

81
2g



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

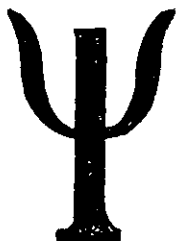
FACULTAD DE PSICOLOGIA

"NORMALIZACION DEL TEST BETA II-R EN
POLICIAS JUDICIALES DEL DISTRITO FEDERAL"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A N :
GRANDE GRANDE, MARIA DE LOURDES
VAZQUEZ ALMAZAN MARIA CONCEPCION

DIRECTORA DE TESIS: LIC. MA. ENEDINA VILLEGAS HERNANDEZ.



MEXICO, D. F.

1999.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

269859.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAG IN ACCION

DISCONTINUA.

A la Lic. Ma. Enedina Villegas Hernández.

Por brindarnos su tiempo, su paciencia,
sus conocimientos, su experiencia y su
hermosa amistad.

" Gracias Maestra "

Al Lic. Fabián Martínez.

Por el apoyo estadístico que
nos proporciono para la
realización del presente
trabajo.

" Gracias "

Armando y Ruth Grande.

Por su gran apoyo en la captura
y elaboración del presente trabajo.

“ Gracias. “

A Mónica Gómez Graciano.

Por el apoyo y el tiempo que dedico
a nuestro trabajo, y el compartir
con nosotras sus conocimientos
como profesional en computación.

“ Gracias. “

María de Lourdes Grande Grande.

A ese ser supremo que amo y respeto

" DIOS "

A MIS PADRES.

A quien amo y agradezco.

Por sus manos fuertes que nunca
me dejaron ,y me dieron aliento
para superarme día a día.
por darme su amor incondicional
su apoyo y comprensión.

Rutila y Luis.
Gracias por estar a mi lado.

A MIS HERMANOS.

Quienes fueron la fuente de inspiración
para conquistar una meta.

" GRACIAS."

*A un ser que me ayudo a comprender
la importancia del amor ,no importa
la distancia ni el tiempo que nos separe
Siempre serás alguien muy importante
en mi vida y permanecerás en mi corazón.*

A LA MEMORIA DE MI HERMANO
LUIS +

A MIS SOBRINOS

Por su ternura y cariño

LOS QUIERO.

Por la fuerza, y la tenacidad para lograr
la realización de este trabajo, a pesar de
las adversidades.

“Gracias a mi compañera Conchita”

María Concepción Vázquez Almazán.

A la Sra. Francisca Almazán S.

A ti querida mamá que
en tu dedicación por
ayudarnos a crecer.....,
sacrificaste tus propios
intereses; con nada pagaré
tu amor.

" Mil Gracias ".

Al Sr. Guillermo Vázquez P.

Padre no importa en
que etapa de mi vida se dió
pero tú me diste las bases
para alcanzar una vida
profesional.

" Gracias "

A mis Hermanas.

Norma P. Vázquez A.
Ma. Angelica Vázquez A.
y Dulce Susana Vázquez A.

Por su apoyo Gracias

Al Lic. Higinio G. A.

Por su gran apoyo y motivación
que como pareja me proporciono
para la realización de esté, y otros
trabajos que Dios nos dio como oportu-
nidad para realizarlos juntos.

" Te amo "

A Luis Guillermo,
Carlos Eduardo y
Francisco Javier

Por representar la fuerza que
me mueve e impulsa para
superarme como mujer y profesio-
nista , "los amo", y doy gracias
a Dios, por permitirme vivir la
más importante y maravillosa
experiencia de mi vida.

" Ser su Madre y su Amiga ".

Por la paciencia, el esfuerzo, la dedicación,
y nuestra amistad que tomo fuerza a través
de días de trabajo agotadores.
"Lo logramos Lulú "

CAPÍTULO I	5
ANTECEDENTES DE LA POLICÍA JUDICIAL	5
1.1. EGIPTO.....	5
1.2. INDIA	5
1.3. CHINA.....	5
1.4. ISRAEL.....	6
1.5. GRECIA.....	6
1.6. ROMA.....	7
EDAD MEDIA.....	7
1.7. FRANCIA.....	7
1.8. ALEMANIA.....	9
1.9. AUSTRIA.....	10
1.10. SUIZA.....	11
1.11. ESTADOS UNIDOS.....	11
1.12. INGLATERRA.....	12
1.13. MÉXICO.....	13
1.14. PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....	17
1.15. FUNDAMENTO LEGAL DE LA POLICÍA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.....	19
1.16. REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL.....	21
DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL. DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA JUDICIAL.....	21
1.17. INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.....	23
1.18. PERFIL PSICOLÓGICO DEL POLICÍA JUDICIAL.....	25
CAPITULO II	26
INTELIGENCIA.....	26
2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ESTUDIO DE LA INTELIGENCIA.....	26
2.2. TEORÍAS DE LA INTELIGENCIA.....	27

2.2.1. DESARROLLOS EN INGLATERRA.....	27
2.2.2. DESARROLLOS EN ESTADOS UNIDOS.....	28
2.2.3. DESARROLLOS EN ALEMANIA.....	29
2.2.4. DESARROLLO EN FRANCIA.....	30
2.3. TEORÍAS ANALÍTICO -FACTORIALES DE LA INTELIGENCIA.....	32
<i>SPEARMAN</i>	32
<i>THORNDIKE</i>	33
<i>THURSTONE</i>	34
<i>GUILFORD</i>	36
<i>VERMON</i>	37
<i>CATTELL</i>	39
<i>GUSTAFSSON</i>	40
<i>JOHN HORN</i>	41
2.4. DIVERSOS ENFOQUES DEL PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LA INTELIGENCIA.....	42
<i>CAMPIONE, BROWN Y BORKOWSKI</i>	42
<i>STERNBERG</i>	46
<i>DAS</i>	47
2.5. OTROS ENFOQUES DE LA INTELIGENCIA.....	47
<i>JENSEN</i>	47
<i>GARDNER</i>	48
<i>PIAGET</i>	49
<i>MODELO DE PIAGET ACERCA DEL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA</i>	50
2.6. COMENTARIOS ACERCA DE LAS PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA INTELIGENCIA.....	50
2.7. CONCEPTO DE INTELIGENCIA.....	52

CAPÍTULO III56

ANTECEDENTES DEL BETA REVISADO56

 3.1 *ORIGEN Y DESARROLLO DEL BETA II- R*.....56

 3.2 *EL INSTRUMENTO Y SU USO EN LA PSICOLOGÍA EN CANADÁ (1939 - 1945)*.....58

 3.3 *CRITICAS AL TEST BETA II- R REPORTADAS EN EL BANCO DE DATOS, 1989*.....61

 3.4 *RESEÑA SOBRE LOS EXÁMENES DE INTELIGENCIA SEGÚN EL BUROS (UNAM) 1975*.....67

 3.5 *INVESTIGACIONES MAS RECIENTES LLEVADAS A CABO CON EL BETA II-R EN MÉXICO*69

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA78

JUSTIFICACIÓN.....78

HIPÓTESIS78

DEFINICIÓN DE VARIABLES.....79

CAPITULO IV.....80

MÉTODO80

SELECCIÓN DE LA MUESTRA80

TIPO DE ESTUDIO81

DISEÑO.....81

DEFINICIÓN DE POBLACIÓN.....81

INSTRUMENTO.....81

PROCEDIMIENTO84

CAPITULO V	86
TRATAMIENTO ESTADÍSTICO.....	86
<i>OBTENCIÓN DE DATOS</i>	86
ANÁLISIS DE LOS DATOS	94
CONCLUSIONES.....	95
SUGERENCIAS.....	95
LIMITACIONES.....	96
APORTACIONES.....	96
BIBLIOGRAFÍA	98

INTRODUCCION.

Desde sus principios el desarrollo de los Test psicológicos se ha incrementado universalmente y en nuestro país también se ha manifestado dicho desarrollo, la selección de personal se introdujo con esta época revolucionaria proporcionando con los Test psicológicos la predicción del desempeño del sujeto al realizar sus actividades; también el índice de las capacidades de cada sujeto y en que áreas se desenvuelve más adecuadamente, así como la rapidez y certeza de su desempeño, así mismo información sobre rasgos de la personalidad y actitudes en general del candidato ante su medio laboral.

La aplicación de estos instrumentos fueron objeto de numerosos estudios e investigaciones que llevaban a cabo los interesados en hacer mediciones y que las mismas fueran válidas y confiables; prueba de esta naturaleza es el Beta II - R, este Test es uno de los más completos y adecuados, debido a que su aplicación es no verbal y por tanto facilita la misma; esta prueba de inteligencia consta de 6 subtest.

El Instituto de Formación Profesional (I.F.P.) en su carácter de formar profesionales que se empleen en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (P.G.J.D.F.) a través del Departamento de Selección requiere que mediante los Test psicológicos se evalúe las capacidades y habilidades generales y específicas, y las actitudes que los aspirantes a ingresar a curso de investigador policial deben de poseer.

Para llevar acabo este proceso de selección el Instituto publica periódicamente la convocatoria dirigida a todas aquellas personas que cubriendo los requisitos de la misma les interese integrarse a la Institución.

Al encontrarnos en contacto directo en la selección de los Policías Judiciales en la P.G.J.D.F. con las pruebas psicológicas se observa que en el caso del Test de inteligencia Beta II-R, el rango promedio de calificación en que caen en su mayoría los aspirantes es Inferior al Término Medio (87 -89); dicha medida de habilidad intelectual es tomada en forma general, sin embargo, esta decisión no concuerda con el criterio de calificaciones ya que la prueba consta de 6 tareas, las cuales no son tomadas en cuenta en forma individual con la medición de las capacidades de cada subtest.

Consideramos que las técnicas de medición en psicología requieren que los instrumentos con que cuenta pueden ser confiables y validos así como que las características de los instrumentos se adapten a los niveles para los que fueron creados.

En la presente investigación se pretende normalizar el Test Beta II-R para evaluar a la Policía Judicial del Distrito Federal, hemos integrado antecedentes historicos de la población de referencia considerandola desde sus origenes dado que el hombre requirió normas que le permitieran convivir, así con nombre o sin el estos individuos han pasado

por el curso de la historia hasta llegar a convertirse en la policía que como lo indican sus raíces se refieren a la ciudad, a su gobierno y a su modo de vivir.

La Policía Judicial, en cualquier lugar del mundo y en México, es una Institución o Corporación especializada al servicio de la autoridad y justicia que ve en ella a su más eficaz auxiliar y colaborador para resolver los problemas de la vida diaria; así mismo, se contempla el marco legal que sustenta la incorporación de personal a la Policía Judicial del Distrito Federal. Los antecedentes históricos del Instituto de Formación Profesional, y en general los términos en que se capta y selecciona al Policía Judicial del Distrito Federal.

La importancia de trabajar con la aprueba de inteligencia Beta II-R, también nos conduce a referir los antecedentes y principales investigadores que contribuyeron al estudio de la inteligencia, la definición que de ella han hecho diversos autores a través del tiempo y los antecedentes históricos del Beta II-R.

Para obtener la normalización del prueba Beta II-R en nuestra población empleamos las mediciones realizadas a la población de Policía Judicial del Distrito Federal en el año de 1992, es así que la muestra estuvo compuesta por un total de 262 personas del sexo masculino, edad variable entre 21 y 35 años que cubrieran como mínimo la escolaridad media superior.

La aplicación del Test se dio como indica el manual, con variantes que se consideran en las limitaciones del presente trabajo se distribuyo con base a las frecuencias que observaron las calificaciones al final del Test a su vez con cada una de las tareas sin exponer los 262 casos de nuestra muestra local, nuestros resultados se presentaron en tablas de frecuencia, se obtuvo la media estadística, la mediación estándar y la varianza, para posteriormente obtener la puntuación normalizada mediante técnicas estadísticas como la formula de la Z para cada subtest y la formula de Weschler misma que ya en su oportunidad la emplearon Lindner y Gurvitz para estandarizar la prueba original en 1946.

Los resultados derivados de nuestro trabajo nos indicaron diferencias estadísticamente significativas entre las evaluaciones con las tablas originales y las del presente trabajo y a pesar de considerar diversos factores que no pudieron ser controlados al aplicar el examen a la muestra local se aprecia el beneficio en puntos en un rango de 1 al 10.

CAPITULO I

ANTECEDENTES DE LA POLICÍA JUDICIAL

Desde el inicio de la humanidad el hombre como "Ente Social" siente la necesidad de asociarse en grupos que le permitan convivir surgiendo "Jefes o Guías" los cuales establecen normas que deben ser respetadas por el núcleo social para poder vivir en paz, encargándose de ellas elementos del mismo núcleo, los cuales las harán valer y respetar. Al nacer y desarrollarse las sociedades, van surgiendo órganos encargados del mantenimiento de la paz y del orden social, desde sus orígenes mas remotos de los pueblos, los diferentes poderes Políticos, Militares y Judiciales se encontraban en manos de una sola persona como son las milenarias civilizaciones de la India, China, Egipto o Israel.

1.1. EGIPTO

En el auge de su civilización los Egipcios controlaban el orden social, dividiendo su territorio en 42 regiones administrativas, las cuales estaban a cargo de un delegado quien era nombrado por el Faraón. En esta época el Monarca tenía funciones de prefecto y de Presidente del Tribunal el cual estaba asistido de un Jefe de Policía que a su vez era Juez de Instrucción, Policía y Ejecutor de grandes obras. En las fronteras los que se encargaban de la vigilancia eran los militares los cuales cuidaban la defensa de su territorio.

1.2. INDIA

Una de las leyes más importantes del pueblo Hindú es sin duda las leyes de Manú, las cuales fueron redactadas 13 siglos antes de la era Cristiana La legislación Hindú expresa que los Reyes deben mantener la paz, la tranquilidad y el orden a través de los servicios de seguridad los cuales tenían funciones de tipo policial.

Contaba además con una compañía de guardias que los comandaba un Oficial de Confianza, los cuales se encargaban de vigilar todo el país, también existieron los superintendentes, los cuales tenían una función de vigilancia hacia otros funcionarios.

1.3. CHINA

En este país milenario existía un funcionario de policía para cada calle de las ciudades importantes, su función era tener el registro de los habitantes y vigilar a todo individuo sospechoso que estaba integrado a su población desde esa época ya existían los Jefes de Barrio, responsables cada uno de ellos de diez casas. (Sam López , Jesús, 1988).

1.4. ISRAEL

Los primeros antecedentes de la Policía en este país los encontramos plasmados en el pueblo hebreo cuyos funcionarios se encargaban de la función policial, sus facultades consistían en vigilar el interior de cada tribu, estos funcionarios al pasar el tiempo realizan una innovación dividiendo en cuatro partes su territorio las cuales van a ser vigiladas cada una de ellas por un intendente de Policía denominado antiguamente " SAR PELEK" . Al transcurrir el tiempo logran tener una organización más firme y son el Ejército y la Policía los que hacían cumplir las leyes escritas previstas en el libro de Éxodo y el Levítico. (Sam López, Jesús, 1988).

Dentro de la Administración Policiaca los Hebreos son considerados como los inventores de la separación de los distritos por ejemplo de la Ciudad de Jerusalén se contaba con una policía sanitaria, otra que se encargaba de resolver los asuntos de carácter criminal y una más del aspecto correccional la cual evitaba que las mujeres se vistieran impúdicamente.

1.5. GRECIA

Esta fue una Ciudad Milenaria que dio al mundo contemporáneo diferentes aportaciones tanto a nivel cultural como social, es sin duda el País de donde proviene el término "Policía" que en griego significa "Politeía", que significa el buen orden que se observa y guarda en las ciudades Republicanas, haciendo cumplir las leyes y ordenanzas para un mejor Gobierno.

En la Grecia Antigua para mantener el orden social las ciudades Griegas contaban con un prefecto el cual estaba encargado del orden público, se le conocía como "Nomo Phulaxe" llamado guardián de las leyes.

Es en la ciudad de Esparta en dónde se conoce a la policía política secreta conocido entonces como " Cripteoa", la cual estaba integrada de gente joven de dieciocho a veinte años que procedía de los antiguos magistrados, estos jóvenes se encargaban de la vigilancia y en un momento dado tenían facultades para aplicar Ejecuciones Sumarias.

Es para el año 800 a.C. cuando se consolida la Ciudad Estado de Esparta la cual acepta la Jurisdicción Litúrgica, basada en la poderosa posición de los Conquistadores; para mantenerla vigente se crean formaciones militares como fuerzas del orden, instaladas especialmente contra la posición anterior, dichas fuerzas eran consideradas como una "Policía Estatal".

En Atenas dónde surge la primera policía con características Europeas cuya función es dar protección al Gobernante. La policía y el Ejército tenían su propia Administración la cual se regía por una comandancia.

La Policía Militar de Atenas tenía la facultad de proteger el tesoro de la ciudad, cuidar las minas y evitar la fuga de los esclavos. Cuando se amplía el sistema policiaco surgen diversos grupos que se van a encargar de diferentes actividades algunos fueron los "Gunaicomos" encargados de vigilar los santuarios, los "Opsynomos" quienes protegían el orden en la celebración de las fiestas, los "Agoranomos" formaban la policía económica, etc. Toda policía dependía de un gobernador civil que se nombraba por cada Distrito de la ciudad un "NOMOPHYLAX" cuyo deber era que toda la gente respetara las leyes. En general la policía Griega atendía necesidades colectivas, su función era la de vigilar y básicamente era integrada por jóvenes.

1.6. ROMA.

Conocida mundialmente como la cuna del derecho cuyas leyes eran mas detalladas que la de los griegos. Fue entre los años 63 a.C. y 14 a.C. cuando Augusto Gobernador Municipal tuvo a su cargo la Dirección exclusiva e Independiente de toda la administración policiaca de Roma y de una región de treinta y cinco leguas a la redonda, Marcus Vipsanius Agrippa primer Gobernador civil en el Tiber tenía a su cargo catorce "Urbis" cada uno administraba un Distrito de policía; además, tenía a su servicio la policía "Denuntiatores" y a los "Stationarii". En las afueras de Roma y sus límites cuidaba el orden una especie de Policía Militar.

En su época de transición Roma, cuenta con un cuerpo de policía de 9.000 Hombres cuya organización dependía del Gobernador de Roma cuya autoridad se mantenía dentro de la policía del orden público por el "Praefectus Vigilum" del cual dependen siete Comandantes, los diferentes subgrupos eran mandados por capitanes.

La policía Romana contaba con departamentos especiales para la lucha contra la delincuencia violenta, asesinos, atracadores ladrones, también contaba con una policía correccional la cual vigilaba todo lo relacionado con la prostitución tanto femenina, como masculina, una sección de policía se encargaba de perseguir a los falsificadores de moneda, otra cuidaba de la higiene pública y el servicio de incendios.

El cuerpo policiaco lo integraron primero los patricios, posteriormente se concedió ese derecho a los plebeyos, los cuales tenían a su cargo la función policiaca de la ciudad. (Sam López, Jesús, 1988).

EDAD MEDIA

1.7. FRANCIA.

En el período que precede a la Ocupación Romana, las ciudades Francesas eran independientes administradas por un Senador Romano, el cual delegaba funciones de

justicia y policía a unos Magistrados que se asistían de "Beledes" y de los Heraldos funcionarios de policía menores encargados de encuestar judiciales y arrestos flagrantes.

Al Respetarse las invasiones del siglo VI. los Servatore Loci, (Servidores locales) tienen una participación muy importante en este período y reaparecen en la época franca, condes y centuriones, simultáneamente aparecen el servicio nocturno de guardias y de protección contra incendios.

Corresponde a Enrique primero el mérito de haber fundado la policía parisina, la cual fue confiada al Vizconde de París, cuyo cargo se abolió por el Rey en 1032, dándole paso a una magistratura a cargo de un comandante, el cual manejaría la Justicia y la policía.

Fue Luis IX quien reorganiza a la policía armando de poderes excepcionales a su comandante, confiándole la dirección de la policía, la corrupción y la inseguridad que prevaleció en otras ciudades obligó a Carlos VII a considerar como simples empleados a los comandantes. (Sam López, Jesús, 1988).

En 1306 la policía parisina integra a su grupo a los interrogados del castillo, los cuales serán comisionados en los cuarteles policiacos de la ciudad.

En 1450 el comandante tiene a su disposición una compañía de ordenanza compuesta por 70 sargentos a pie y 35 caballeros para vigilar la región.

En 1546 se proponen candidatos para ocupar puestos dentro de la policía parisina, los requisitos para ingresar a esta son:

- a. Aprobar el examen de capacitación.
- b. Tener una "Buena Vida".
- c. Tener buenos Antecedentes laborales.

Luis XIV en el año de 1667 separa el cargo de teniente civil del comandante de París, creando en ese momento el teniente de policía, el cual debía de contar con las siguientes cualidades; ser un hombre de sotana y espada, tener sabiduría ser impasible como Magistrado y como Soldado, ser intrépido que no se caiga ante el rumor popular y la Amenaza de los Cortesanos.

En 1750 aparece la Policía Judicial Francesa, compuesta por una Oficina de Seguridad e Integrada por tres inspectores encargados de recibir las denuncias que eran hechas ante los comisionados de barrio, los archivos de la policía tenían anotado el nombre del delincuente, se mencionaban las sentencias pronunciadas por los jueces del reino.

En 1799 al llegar al trono Fouché divide y crea diferentes comisiones policiacas de los cuales podemos mencionar ; la de Comercio y Salubridad, la de Caminos, de vigilancia y seguridad, medidas y opiniones y por último la división de los despatchos.

En 1832 la Policía Judicial se reorganiza y por decreto se señala que se deben eliminar de sus filas a toda persona que haya sufrido la mas leve condena, esto originó que mucha gente saliera de sus filas ya que esta se encontraba formada por ex-delinquentes en activo, los cuales fueron destituidos de su cargo.

En 1913 Henniñón asume el cargo de director de la "SURETE" reorganizando a la Policía Judicial de Sena y bajo su mando surge la Brigada de las buenas costumbres, cuya función era perseguir a los viciosos y vigilar el tráfico de estupefacientes.

En 1927 Jean Ghiapée es nombrado Director de Seguridad General, su función fue promover a la policía femenina, la cual, se encargaba de la protección de las mujeres y los niños; el reorganiza los servicios administrativos y los divide en cuatro direcciones que fueron la de Personal, Policía General, Higiene y Circulación. (Sam López, Jesús, 1988).

Hans Gross y Henniñón agrupan originalmente a 20 naciones y forman la Oficina Internacional de Policía Criminal, con sede en París, esta es conocida como INTERPOL, quien en 1972 ya contaba con 109 Países miembros y en 1987 ya eran 146.

1.8. ALEMANIA.

En sus inicios no existía en la región policía, la persecución y el castigo criminal se ejercitaba por el afectado, es decir, se aplicaba la vieja ley del talión; el delincuente sorprendido flagrantemente era ejecutado en el acto sin sentencia. Al fugitivo se le declaraba el estado de paz , quien lo encontrara tenía el derecho de ejecutarlo.

En 1800 se intenta realizar varias reformas una de ellas es garantizar la paz y la seguridad. En Nutemberg se organiza la policía Montada, en Babaria se crea la Gendarmería, la policía Prusiana también se refuerza.

Al ser nombrado Justus Van Gruner Jefe de la policía de Berlín en 1809 y tomar el cargo se percata que el Grupo que forma la policía está integrado por personas que se dedican al comercio no contaban con educación jurídica, Gruner limpió la sección con personal nuevo.

En el año de 1810 la Policía de Berlín esta integrada por:

- a. cuatro Inspectores de Policía
- b. 24 Comisionarios de Distrito
- c. 3 maestros de mercado
- d. 30 Sargentos de Policía (Ex-Alguaciles), los cuales tenían los siguientes Cargos:

1. Despacho Central de Policía
2. Policía de Extranjeros
3. Despacho de Seguridad
4. Servicio de Carreteras
5. Servicio de Seguridad
6. Servicio General
7. Mercados

Fue en el reglamento de la Policía de Berlín donde se señala por primera vez una policía criminal no uniformada (1812), y en 1859 entra en vigor la "Ley Policiaca de Prusia", cuya función especial era formar tropas Policiacas y a su vez se extendían a la Investigación Criminal.

Al terminar la Primera Guerra Mundial se reorganiza totalmente la Institución Policiaca, y disuelve en ese momento la Policía Política. Al tomar el poder el Nacional socialismo; este le va restando poderes poco a poco a los departamentos Policiacos y autoridades superiores.

En 1945 las potencias ocupantes del territorio Alemán lo dividen en zonas, haciéndolo propio con la policía, surgiendo grupos como cuerpos de Policías locales y federales, también en este tiempo se crea la Policía Femenina. (Sam López Jesús, 1988).

1.9. AUSTRIA.

En el año de 1221 entra en vigor el "Derecho del Ciudadano" En Viena se crea un "Consejo Municipal" compuesto por 24 miembros. los cuales fungían como Policías y se encargaban de la vigilancia de mercados, sanidad, incendios e inspección de edificaciones.

En 1754 aparece en Viena los Comisarios Policiacos.

En 1850 se organizan todas las autoridades Policiacas soberanas (Reformas a la Policia).

En 1852 Se crea la Guardia de Policía Civil como Órgano Ejecutivo de la Policía de Viena.

En 1853 Se crea la Policía Uniformada como otro órgano no ejecutivo de la Policía de Viena.

En 1869 Se crea un cuerpo de guardia civil de seguridad.

En 1872 Se crea un cuerpo de Agentes Policiacos.

De 1914 a 1918 La Policía seguía teniendo el Régimen Centralizado en su lucha contra el crimen, la Policía Austríaca llegó a ser una de las mejores de Europa.

En 1938 se organiza la Policía Austríaca conforme al modelo Alemán.

Actualmente su organización sigue siendo centralista las autoridades policiacas se dividen en tres departamentos.

1. Policía Estatal.
2. Policía Criminal.
3. Policía Administrativa.

Las fronteras y Aeropuertos son controlados por la Policía Judicial Federal.

1.10 SUIZA.

La organización Policiaca Suiza se desarrolla con cambios condicionados por la soberanía de los cantones toma el modelo Alemán y Francés. La diversidad de los cantones es la causa de la variedad en la estructura de las secciones policiacas.

En 1848 se funda la abogacía federal, en 1889 se reorganiza la Policía nuevamente y se forma la oficina de la Policía Política, la cual recibía innumerables críticas de la ciudadanía de tal forma cuando no se resolvía un conflicto intervenía enérgicamente la Abogacía Federal, esta también tenía a su cargo las demás policías judiciales Suizas y Extranjeras. intervenían en las diligencias policiacas y recibía información de cualquier persona sospechoso o detenidas.

En 1945 se centraliza la Policía Federal, lo cual originó la división policiaca tanto del interior como del Exterior, el primero abarcó el trabajo político y policiaco, el segundo la policía Cantonal y comunal, para casos especiales se recurría a las secciones militares, como era la Policía del Ejército y al servicio de defensa contra el espionaje.

Actualmente la Policía Suiza tiene la facultad para vigilar las buenas costumbres y la moral.

Es el Instituto Policiaco de Neufchtel dónde los funcionarios Policiacos son capacitados para el mejor desempeño de sus labores adquiriendo conocimientos de medicina forense, Psicología, Sociología con todo esto se pretende desarrollen un alto nivel de aprendizaje. (Sam López Jesús, 1988).

1.11. ESTADOS UNIDOS.

Al Colonizarse la Unión Americana se forman diversos grupos de emigrantes los cuales llegan a formar comunidades familiares en estado de defensa, donde imperaba el derecho del más fuerte.

Tiempo después los colonizadores eligieron a un hombre quien sería el encargado de vigilar el orden interior y exterior. Actualmente la elección de los fiscales se lleva a cabo por consenso de la Ciudadanía y no por el poder ejecutivo.

En 1833 se forma en Filadelfia la primera policía uniformada por iniciativa privada.

En 1908 el Presidente Theodore Roosevelt ordena el procedimiento Administrativo e instala el "Despacho de Investigación del Ministerio de Justicia", este es uno de los primeros datos conocidos sobre el origen del F.B.I. (Federal Bureau of Investigación).

Al asumir la presidencia W.H. Taft en 1909 organizó a la nueva policía especial de Washington, adoptando oficialmente el nombre de Federal Bureau of Investigación (F.B.I.)

El Gobierno de Washington a finales de 1914 introduce una policía estatal eficaz, cuya función es la de vigilar a los delincuentes nacionales y extranjeros, así como vigilar el espionaje.

Al tomar posesión J. Edgtar Hoover primero como Jefe Comisario del F.B.I., después como Director realiza una depuración del personal en Activo. El despide a funcionarios que se encontraban protegidos políticamente, para el empleo de nuevos funcionarios, formula nuevos criterios dónde la aptitud e integridad era un requisito indispensable.

La Central del F.B.I. que se encuentra en Washington, cuenta con despachos exteriores en todo el país, tiene filiales en todos los municipios, además lleva un control exacto de todas las investigaciones de los despachos exteriores y filiales, en información que esta a disposición de centros oficiales para fines del servicio.

Los Aspirantes a ingresar al F.B.I. deben contar con una edad de 25 a 41 años de edad, ser americanos por nacimiento, tener el título académico de Licenciado en Derecho o Licencias Económicas.

Al ser captado recibe un grado de servicio, además toma un curso de formación de policía en donde conoce leyes, reglamentos esenciales de los delitos tratados por el F.B.I. Además recibe una instrucción práctica de criminología, recibe Instrucciones prácticas de Interrogatorio, redacta informes; lleva cursos de tiro y balística, etc. al terminar su formación es asignado a una filial, en donde desarrolla lo aprendido.

1.12. INGLATERRA.

En 1748 Henry Fielding asume la dirección de policía en Londres el organiza la primera brigada de agentes de policía, los cuales por su servicio reciben por primera vez un sueldo fijo. Estos policías fueron conocidos como " corredores de Bow Street ", ya que corrían detrás de los malhechores.

En 1829 una ley decreta que todas las agrupaciones políticas con la excepción de la Policía de la Ciudad de Londres, debían integrarse a una sola dirección, esta es dirigida por dos comisarios dependientes del secretario del Interior en un complejo conocido como " SCOTLAND YARD" cambiando con el tiempo a " MIDDLE SCOTLAND YARD" más tarde a " GREAT SCOTLAND YARD y NEY SCOTLAND YARD ".

Los funcionarios de la policía Inglesa eran designados por la corona propuesta por el Secretario del interior, siguiendo en orden Jerárquico, comandantes, subcomandantes, superintendentes inspectores, jefes, sargentos y por último los agentes.

la policía Inglesa tiene una característica especial que la distingue de otras corporaciones policíacas de otros países ya que sus labores las realizan sin armas.(Sam López Jesús, 1988)

I. 13. MÉXICO.

Los pueblos primitivos que habitaron el Valle de Anahuac no contaban con un organismo rector capaz de administrar justicia, su medio de defensa era de tipo rudimentario.

Al pasar el tiempo estos se fueron perfeccionando hasta llegar a formar un tipo de confederación la cual velaba por los intereses de todo el valle, pero con autonomía propia. Esta confederación estaba integrada por tres grandes Tribus la Azteca, los Acolhuas y los Texcocanos a la cual le pusieron el nombre de la TRIPLE ALIANZA.

Cada pueblo del valle estaba gobernado por un soberano llamado TLATOANI el cual tenía un poder absoluto ya que desempeñaba funciones legislativas, de Sacerdote, Juez, Jefe del Ejército y Administrador, cada tribu contaba con tribunales encargados de Administrar Justicia. Era pues el TLATOANI, el que ejercía las funciones de acusador y perseguidor de los delitos (Ministerio Público actual).

A. ÉPOCA COLONIAL. En los primeros años del descubrimiento de América, el Gobierno era confiado a los jefes de la expedición estos eran los encargados de guardar las leyes llámese ORDENANZAS REALES DE CASTILLA Y LAS LEYES DE TORO, éstas representaban la autoridad política en representación del Rey. Los jefes de expedición tenían a su cargo dos alcaldes (Jueces) que representaban la justicia del rey. Estos Jueces tenía facultades para nombrar a sus ayudantes y auxiliares.

La Iglesia Católica contaba también en ese tiempo con Jueces Eclesiásticos, con facultades de aprehender a toda aquella persona que cometiera faltas graves a la moral y a la religión.

En las provincias se asignaba un alcalde cuya función era perseguir y combatir el crimen en el poblado, teniendo a su cargo a los llamados " CUADRILLEROS" especie de Policía Rural.

A la llegada de los virreyes esta etapa es superada, estos pasan a presidir la Audiencia, eran los administradores de justicia, representaban a la ciudad, ejercían funciones de Gobierno. La Administración de Justicia dependía de las Audiencias compuestas por:

1. Alguaciles Mayores
2. Alguaciles Menores

En 1546 se suscita el problema de la Cristianización.

1571 el reino de Castilla y de las Indias debe de gobernarse en forma semejante.

1572 se erige el Consejo de Indias el cual será gobernado por sus propias leyes, se nombraron alcaldes indios los cuales tenían facultades de aprehensión.

1575 El rey de España señala que toda Autoridad debe llevar "VARAS" (palos delgados semejantes a garrochas que abarcaban de los pies hasta la altura de la barbilla).

1584 La real Audiencia ordena el toque de queda dónde ningún indio se le permitía andar después de las ocho de la noche so pena de 100 azotes y 100 pesos de multa.

1590 Felipe II manda a los alcaldes mayores para que hagan un recorrido por todos los Pueblos Indios y proporcionen pláticas sobre administración de Justicia.

1612 se propone que uno de los Oidores que componen la Real Audiencia, sea el presidente de vigilancia de la ciudad, esta situación se somete a votación.

1642 Los Pueblos Indios por mandato real, tenían la facultad de nombrar a un Alcalde Provincial y se establece el Tribunal de la Santa Hermandad en la Ciudad de México.

Al promulgarse la Constitución de Cádiz y crearse los Ayuntamientos en 1812 por decreto del 23 de Marzo las Cortes eran las encargadas de Legislar en materia de policía, en su Capítulo séptimo tercero fracción III señala que es "Facultad de la Corte, aprobar los Reglamentos Generales para la Policía y sanidad del Reino".

En Febrero de 1813 se abolió el Tribunal de la Santa Inquisición para dar entrada a los Tribunales emanados de la Constitución que en materia de policía no se llevaron a cabo por el estallido de la Guerra de Independencia.

B. ÉPOCA INDEPENDIENTE. En esta época señalaremos los aspectos más importantes de la materia que nos ocupa.

1822 Se expide el reglamento en las que se dan las bases para la organización de la policía. y por decreto se señalaba que cada dos de enero de cada año se nombraran regidores, dos vecinos auxiliares cuya función era la de vigilar los cuarteles menores en los que se dividía la ciudad.

1826 Se expide un decreto dónde el cuerpo de policía pasa a ser el cuerpo de Celadores Públicos.

1835 El Presidente de la República manifiesta que el cuerpo de seguridad pública, el cuerpo de Infantería y Caballería deben auxiliar a la policía en la vigilancia, tanto diurna como nocturna. En este mismo año se fija el principio del centralismo en nuestra patria.

Julio de 1848 se expide por decreto el reglamento de la guardia de policía compuesta por mil hombres, entre caballería e infantería, los cuales estarán al mando inmediato de el

Gobernador del Distrito Federal, debiendo prestar apoyo a las autoridades Judiciales y Administrativas.

1853 por decreto del 28 de Junio de 1853 se expide el Reglamento para la organización y servicio de seguridad pública del Distrito Federal.

Hasta entonces la función de una fuerza de policía se entendía exclusivamente a perseguir, aprehender y tener asegurados a los malhechores (Manifiesto de los Ministros de Estado a la Nación 22 de Diciembre de 1855). En estos años, se denominaba policía a la fuerza única que se encargaba de la seguridad tanto en las poblaciones como en los caminos (Circular sobre la Administración Nacional del Secretario de Gobernación. (22 de Diciembre de 1855), lo que posteriormente se diferenciaría como funciones preventiva y judicial de la policía se mezclaba y no tenía una expresión en dos cuerpos distintos).

En Marzo de 1861 el Presidente Juárez establece el cargo de Inspector de policía en el Distrito Federal, quien dependerá del Gobernador del Distrito Federal, su obligación es prevenir y perseguir los delitos, de acuerdo al Artículo 21 de la Constitución de 1857, así mismo en ese año se forman cuatro grupos de Policía Rural para la seguridad de los caminos. (García Amaya Higinio, 1993, Tesis).

C. INTERVENCIÓN FRANCESA. En los años de 1862 a 1867 aparece una ley llamada la Policía del Imperio.

1863 Nace por decreto la policía de seguridad para el Distrito Federal a cuyo cargo estará un jefe superior nombrado por la Regencia del Imperio, el jefe de policía dependerá de la prefectura Política de México dicho funcionario podrá expedir orden por escrito para realizar cateos, aprehender delincuentes y ponerlos a disposición dentro de las 48 horas siguientes a la autoridad competente.

D. PORFIRIATO 1872 " Se expide el reglamento de policía, comisarios e Inspectores de cuartel, subinspectores de manzana, ayudantes de acera, gendarmes y Bomberos con funciones de policía, todos estos dependían del Gobernador del Distrito Federal.

Como ya mencionamos la policía Judicial del Distrito Federal, encuentra su antecedente desde la época colonial con la expedición del primer Código de Procedimientos Penales del 15 de Septiembre de 1880 en donde el Ministerio Público ejercía la función de Policía Judicial, en esa época la policía Judicial se integraba por el Ministerio Público; los Inspectores del cuartel, Comisarios de la policía, Inspector general de policía y Jueces correccionales, Jueces de lo criminal, Jueces auxiliares de campo, Comandantes o Jueces superiores de las fuerzas superiores de seguridad, Presidentes Municipales, Prefectos y Subprefectos de la Policía, Jueces de Paz, Jueces Menores, todos ellos a la vez ejercían funciones de policía judicial.

Las policías administrativas han sido consideradas como auxiliares de las policías judiciales respectivas (Policía Federal de Obras Hidráulicas, Policía Forestal Federal, Policía Federal Hidráulicas, Policía Fiscal del Distrito Federal, Policía Federal de Caminos, entre otras) en cuanto a la constatación del cuerpo del delito, salvando así la disposición inicial del artículo 21 constitucional en tanto que " la persecución de los delitos incumbe al Ministerio Público y a la Policía Judicial."

La colaboración o auxilio de otras autoridades administrativas como las policías especializadas, es permisible dada la génesis de la propia policía judicial, lo cual se formó a partir de la policía preventiva, así como la imposibilidad de que la persecución de los delitos sea realizada monopólicamente por la policía judicial. Hemos mencionado que la función persecutoria de delinquentes infraganti es indiscutible; de la misma manera, la función persecutoria puede otorgarse a otros cuerpos policiacos legalmente constituidos cuando así lo solicite el Ministerio Público. Así lo preveen expresamente los ordenamientos reglamentarios de la policía preventiva (considerando III del Reglamento de 19 de Octubre de 1939, artículo 16 del decreto del 14 de enero de 1983 y artículo 5º, fracción III del Reglamento del 6 de Julio de 1984) la policía forestal (artículo 210 del Reglamento del 28 de Junio de 1944) y de la policía fiscal del Distrito Federal (artículo 9º fracción I-II del Reglamento del 18 de Agosto de 1915).

El Código de Procedimientos Penales de 1894 expresa en su artículo 7º que la policía Judicial tiene por objeto la investigación de todos los delitos. La reunión de las pruebas y descubrir a los autores de los delitos.

Cuando se expide la Constitución de 1917 Don Venustiano Carranza, manifiesta por escrito a la Asamblea de la Reforma del artículo 21 Constitucional, manifestando que el Ministerio Público es el titular de la función investigadora y que para desempeñar sus funciones lo hará con el auxilio de la policía judicial, quien estará bajo su mando inmediato. (García Amaya Higinio, 1993, Tesis).

1.14. PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

ANTECEDENTES. El Procurador General de la República tuvo su antecedente en el Derecho Español y el Derecho Norteamericano, en la Nueva España era conocido como fiscal de las reales audiencias, y en Norteamérica como " Attorney General". Actualmente el promotor fiscal es un abogado; sus facultades eran diversas y a veces muy complejas, este fiscal era conocido como " La voz e Imagen del Rey"

Estos promotores fiscales tenían a su cargo las causas públicas, defendían los pleitos de la Real Hacienda, aunque comúnmente desobedecían al Rey. Eran protectores de los Indios, en los Juicios Civiles y Criminales; Los defendían conforme a derecho, en una palabra tenían a su cargo el patrimonio de las causas y Litigios, eran pues Procuradores Generales.

En Estados Unidos los representantes del Ministerio Público en Materia Federal, eran "Attorney General", el "Solicitor General" y sus " Assistants", los cuales fungían como funcionarios.

El " Attorney " es designado por el Presidente de la República; adquiere las siguientes facultades:

1. Forma parte del Gabinete
2. Representa al Gobierno ante la Suprema Corte.
3. Es el Consejero del Presidente.

" En 1853 Antonio López de Santa Ana, después de regresar de otro destierro y a petición de Don Lucas Alemán para que regresara a la presidencia, redactó las " Bases para la Administración de la República" hasta la promulgación de la constitución las cuales fueron firmadas por Santa Ana, Lucas Alemán, Teodosio Lares, José María Tornel y Antonio Haro y Tamariz y publicadas el 22 de Abril de 1853. (Cabrera y Portes Gil, 1982).

Este documento Constitucional dio origen por primera vez en la Historia de nuestro Derecho Constitucional, al nombre de Procurador General de la Nación

En el proyecto de la Constitución de 1856 - 1857, en su artículo 91 señalaba que " La Suprema Corte de Justicia se componía de once Ministros Propietarios, Cuatro Supernumerarios, un Fiscal y un Procurador General".

"Fue el 22 de Mayo de 1990, cuando se reforma el artículo 91 Constitucional, señalando en su nueva Reforma que la Ley Establecerá y Organizará los Tribunales de Circuitos, los

juzgados de Distrito y el Ministerio Público de la Federación, el Ministerio Público y el Procurador General de la República, serán nombrados por el Presidente de la República". (Cabrera y Portes Gil, 1982).

Es en este año, podríamos decir Histórico para nuestro Derecho, ya se conoce el Ministerio Público Federal, El Procurador General de la República y el Ministerio Público del fuero común quienes tienen las cualidades para ser Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ante todo es debido recordar que el artículo 14 transitorio de la Constitución de 1917, suprimió, enfáticamente, la Secretaría de Justicia consecuentemente las tareas que le corresponden a esta según los antecedentes nacionales o conforme a referencias Institucionales extranjeras, sean distribuido entre distintos órganos del Poder Ejecutivo: La propia Procuraduría de la República, desde luego; además, la Secretaría de Gobernación, el Departamento del Distrito Federal y la Procuraduría General de Justicia en nuestro sistema Federal, la existencia y la actividad de la Procuraduría General de la República de la Institución del Ministerio Público Federal, deben ubicarse dentro de un panorama complejo en donde aparecen una Procuraduría Autónoma en el Distrito Federal, también dependencia directa del Presidente de la República, y sendas Procuradurías de Justicia en los Estados, que inmediatamente dependen de los Gobernadores. Estas últimas suelen tener, por lo que a las entidades respecta atribuciones en alguna medida semejante a las que posee la Procuraduría General de la República en lo que atañe a la Federación (ley orgánica de la P.G.R 1984).

La Procuraduría General de la República depende directamente del Poder ejecutivo y cuyo fundamento legal lo encontramos en el Art. 102 Constitucional.

Por otro lado en la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República en su art. 14 menciona que:

SON AUXILIARES DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL.

1. Los Servicios periciales de la Procuraduría General de la República.
2. La Policía Judicial
 - a. Los Cónsules y vicecónsules mexicanos en el Extranjero.
 - b. Los Agentes del Ministerio Público del fuero común y la Policía Judicial y preventiva en el Distrito Federal y en los Estados de la República.
 - c. Los capitanes, patronos o Encargados de Naves o Aeronaves Nacionales.
 - d. Los funcionarios de otras dependencias del Ejecutivo Federal. (Revista Mexicana de Justicia, 1983, No.4., Vol. .1, Octubre y Diciembre, México 1983)

El Procurador General de la República es nombrado por el Presidente de la República y deberá tener las cualidades para ser Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

1.15. FUNDAMENTO LEGAL DE LA POLICÍA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

Artículo 21. La imposición de las penas es propia y exclusiva de la autoridad judicial la persecución de los delitos incumbe al Ministerio Público y a la Policía Judicial, la cual estará bajo la autoridad y mando inmediato de aquél. Compete a la autoridad Administrativa la aplicación de sanciones por las infracciones de los reglamentos gubernativos y de policía, las que únicamente consistirán en multa o arresto hasta por treinta y seis horas. Pero si el infractor no pagare la multa que se le hubiese impuestos, se permutará ésta por el arresto correspondiente, que no excederá en ningún caso de treinta y seis horas.

Si el infractor fuese jornalero, obrero o trabajador, no podrá ser sancionado con multa mayor del importe de su jornada o salario de un día.

Tratándose de trabajadores no asalariados, la multa no excederá del equivalente a un día de su ingreso. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1992).

Por otro lado en la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del D.F. se menciona en sus artículos:

Artículo 23. La policía Judicial es un auxiliar directo del Ministerio Público.

Artículo 24. La policía Judicial actuará bajo la autoridad y el mando inmediato del Ministerio Público en los términos del artículo 21 constitucional y lo auxiliará en los delitos del orden común, la policía Judicial conforme a las instrucciones del Ministerio Público practicará durante la averiguación previa las diligencias necesarias para integrar la misma, tales como: Investigaciones, Notificaciones, Citaciones, Detenciones y Presentaciones que se le Ordenen y Ejecutará las órdenes de aprehensión, Cateos y otros mandamientos que emitan los órganos Jurisdiccionales.

Artículo 32. La policía Judicial del Distrito Federal contará con un servicio civil de carrera.

Artículo 33. El ingreso, Formación, Permanencia, Promoción, Especialización, Evaluación, Reconocimiento, Prestaciones y Sanciones, se sujetarán al presente ordenamiento. (Ley Orgánica de la .P.G.J.D.F.,. 1995-1996)

Artículo 35. Para ingresar y permanecer como agente de la policía Judicial se requiere:

- I. Ser mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- II. Ser de notoria buena conducta y reconocida solvencia moral;

- III. Poseer grado de escolaridad mínimo de preparatoria o grado equivalente;
- IV. No haber sido condenado por sentencia irrevocable como responsable de delito doloso, o por delito culposo, calificado como grave por la ley, ni estar sujeto a proceso legal;
- V. Haber aprobado el concurso de ingreso y los cursos de formación inicial o básica que imparta el Instituto de Formación Profesional u otras instituciones cuyos estudios sean reconocidos por el Instituto;
- VI. Contar con la edad y el perfil físico, médico, ético, y de personalidad necesarios para realizar las actividades policiales;
- VII. No hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras que produzcan efectos similares ni padecer alcoholismo;
- VIII. En su caso, tener acreditado el servicio militar nacional, y
- IX. No haber suspendido ni haber sido destituido o inhabilitado por resolución firme como servidor público en los términos de las normas aplicables.

Artículo 40. Los agentes de la policía judicial serán adscritos por el Procurador o por otros servidores públicos de la institución a las diversas áreas administrativas de la procuraduría,

Artículo 41. Para permanecer como agente de la policía judicial los interesados deberán participar en los programas de formación profesional y en los concursos de promoción a que se convoque.

Artículo 46. Los agentes de la policía judicial como probable responsable de un delito doloso o culposo calificado como grave por la ley serán suspendidos desde que se dicte el auto de formal prisión o de sujeción a proceso y hasta que exista sentencia ejecutoria. En caso de que esta fuese condenatoria serán destituidos; si por el contrario fuese absolutoria, se restituirá en sus derechos.

Artículo 55. Los agentes de la policía judicial no podrán desempeñar otro empleo, encargo o comisión de cualquier naturaleza en la administración pública del D.F., otras entidades federativas y municipios, así como trabajos a servicios a instituciones privadas salvo los de carácter docente, y aquéllos donde autorice la procuraduría siempre y cuando no sean incompatibles con sus funciones en la institución.

1.16 REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL. DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA JUDICIAL.

Artículo 28. Al frente de la dirección general de la policía judicial habrá un director general quien tendrá las siguientes atribuciones:

I. Participar en la elaboración de los proyectos de normas generales que regulen la actuación de los agentes de la policía judicial, tanto de aquellos que estuvieren adscritos directamente a esta Dirección General, como de aquellos que estuvieren adscritos a otras unidades administrativas o a las Delegaciones,

II. Dictar las medidas idóneas para que las investigaciones se lleven a cabo bajo los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez, así como para que los agentes de la policía judicial sigan métodos científicos que garanticen el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos materiales y tecnológicos a su cargo;

III. Ejecutar las órdenes de presentación comparecencia, aprehensión, reaprehensión, cateo y arresto que emitan los órganos jurisdiccionales y apoyar al Ministerio Público en el cumplimiento de las ordenes y diligencias que este le asigne;

IV. Instruir a los agentes de la policía judicial que le estén adscritos sobre las acciones que les ordene el Ministerio Público para la debida investigación de los delitos y, en su caso, para acreditar la probable responsabilidad del indiciado, que no corresponden a los agentes de la policía judicial adscritos a otras unidades administrativas o a las delegaciones;

V. Llevar acabo con los agentes de la policía judicial que le estén adscritos y en auxilio del Ministerio Público, las investigaciones de hechos delictivos de especial importancia o gravedad, en los términos de las instrucciones que al efecto emita el Procurador.

VI. Poner inmediatamente a disposición de la autoridad jurisdiccional a las personas aprehendidas en los casos previstos por el artículo 16 Constitucional y las que deban ser representadas por orden de comparecencia;

VII. Establecer el enlace y la coordinación con las autoridades de la policía judicial federal con la policía judicial de las demás entidades federativas de la República, así como lograr una comunicación directa y eficaz con aquéllas para la mejor procuración de justicia, en los términos de las bases, convenios y demás instrumentos de colaboración que al efecto se celebren;

VIII. Vigilar que durante el desarrollo de las investigaciones, los agentes de la policía judicial se apeguen a los principios de actuación que establece la Ley de Seguridad Pública del Distrito Federal y las demás disposiciones aplicables;

IX. Operar una base de datos para el adecuado control de las investigaciones realizadas, registro de bienes recuperados, pruebas recabadas y custodia de objetos;

X. Planear, coordinar y dirigir la operación de un grupo de agentes de la policía judicial, destinados a la reacción inmediata para atender situaciones de emergencia o gravedad, de conformidad con las instrucciones que emita el Procurador;

XI. Coordinar el servicio de seguridad a las personas, prestado por los agentes de la policía judicial en los términos de las instrucciones que al efecto emite el Procurador

XII. Vigilar que se atienda de inmediato las llamadas de auxilio de la comunidad;

XIII. Llevar el control de radio de la guardia de agentes y del personal de la policía judicial en cuanto a los servicios que presta, así como canalizar a las instancias pertinentes la información respectiva;

XIV. Informar a la unidad administrativa competente las irregularidades en que incurran los agentes de la policía judicial en el desempeño de sus funciones así como sobre los hechos delictivos en que pueden estar involucrados y que fueren de su conocimiento;

XV. Mantener comunicación permanente con el Consejo de Honor de Justicia de la policía judicial para el desarrollo de las funciones encomendadas a este órgano por la Ley de Seguridad Pública del Distrito Federal y otras disposiciones aplicables y apoyarlo para el eficaz cumplimiento de las mismas; y

XVI. Formular la relación de los agentes de la policía judicial que se hayan hecho merecedores a condecoraciones, estímulos y recompensas en los términos de las disposiciones aplicables.

1.17. INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

En 1938 surge como una Institución originada por dos razones, una de carácter espiritual y la otra de carácter material llamado INSTITUTO TÉCNICO DE POLICÍA.

Le correspondió a los señores Don Manuel Beltrán Marquez, Crispin Aguilar y José Pérez Moreno, iniciar sus actividades.

En ese tiempo el gran índice de delincuencia y criminalidad crecía día a día en la Ciudad de México, por esta razón fue necesario crear nuevos métodos para combatir a la delincuencia.

La estructura Policiaca en esos momentos contaba con grandes defectos dentro de la corporación.

Uno de los más notables era sin duda que los aspirantes a Policía Judicial y aún los activos no contaban con un curso de capacitación previo para integrarse a la corporación, ya que en esos momentos se gestaba un gran movimiento de renovación en todo México, en el campo del Derecho Penal.

Fue un grupo de abogados quienes pugnaron por nuevos métodos y el concepto de las leyes punitivas cuyo fin era la defensa y seguridad de la Sociedad; estos cambios encontraron un ambiente propicio.

La Policía Judicial que de acuerdo con la Ley Orgánica del Ministerio Público, es la encargada de la investigación y persecución de los delitos en su fase inicial, o sea, en la recolección de las pruebas y la detención de los delincuentes; fue en ese tiempo la Institución llamada a servir de ejemplo y guía para iniciar la Profesionalización de la misma.

De esta manera fue fundado el Instituto Técnico de policía con la ayuda del entonces Procurador de Justicia del Distrito Federal Territorios Federales, Licenciado Don Amador Coutiño.

En 1955 el Licenciado Don Guillermo Aguilar y Maya, puso especial interés en la formación profesional del Policía Judicial a través de la escuela técnica de la Policía una serie de conferencias que debían conocer los policías judiciales, a estos cursos asistieron Policías del Distrito Federal, como de toda la República Mexicana, cuya invitación fue hecha por conducto de la Secretaria de Gobernación.

El Licenciado Guillermo Aguilar y Maya, entonces Procurador General de Justicia del Distrito Federal y Territorios Federales mencionaba que a la Policía Judicial se le encomienda la dura misión de proteger los intereses de la sociedad, ellos deben ser unos caballeros de un ideal, protectores de hombres, mujeres y niños, deben ser fuertes de alma y cuerpo, conocedores de las artimañas de sus enemigos, los Policías llevarán en sus manos la luz del conocimiento y en su mente y corazón la afirmación de la nobleza de la causa a la que sirven. De esta manera les acompaña el éxito y el aplauso colectivo de la sociedad será un estímulo a las labores que desempeñan. (Memorias, Procuraduría General de Justicia del D.F. 1958).

Por lo antes mencionado es preciso abandonar las viejas prácticas y de aquí en adelante aportar pruebas que establezcan la convicción de llegar a la verdad.

En 1962 fue inaugurado el Instituto de Capacitación Criminalística por acuerdo del Procurador Fernando Roman Lugo, este fue creado para mejorar las actividades de los Agentes de la Policía Judicial en activo, capacitándolos y preparándolos en forma adecuada a los aspirantes a formar dicho cuerpo.

Y es en 1988 cuando formalmente es llamado INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, el cual va a dar la pauta para iniciar la profesionalización de la Policía Judicial.

Actualmente el Instituto de Formación Profesional es un órgano desconcentrado de la P.G.J.D.F., con autonomía y técnica operativa, que estará a cargo de un Director General nombrado por el Procurador y así mismo el I.F.P. Tiene las siguientes atribuciones:

- a. Capacita y actualiza a los Servidores Públicos de la procuraduría.
- b. Ejecuta programas para el Reclutamiento y Selección de Personal.
- c. Celebra actos ante otras autoridades competentes a efecto de obtener, autorizaciones y reconocimientos de los planes y programas de estudio.

1.18. PERFIL PSICOLÓGICO DEL POLICÍA JUDICIAL.

Una de las prioridades del actual Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, es la de mantener una convivencia pacífica, armoniosa y de respeto hacia la población.

La Procuraduría de Justicia es parte fundamental entre los habitantes de esta gran ciudad, a las cuales se les deben de ofrecer seguridad jurídica y preservación de los Derechos humanos.

Como ya se mencionó en capítulos anteriores la Institución del Ministerio Público tiene la función de perseguir los delitos y para ello cuenta con el auxilio de la Policía Judicial.

En estos términos es necesario captar y seleccionar a los auxiliares de la Policía Judicial.

Dentro del proceso de Capacitación de Recursos Humanos existen el procedimiento de Reclutamiento, es decir, todo aspirante a ingresar a la Policía Judicial del Distrito federal se sujetará a las convocatorias públicas que emita la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, reunir todos los requisitos solicitados por la Institución, realizar los cursos de Selección y Formación para el mejor desempeño de sus labores.

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal por medio del Instituto de Formación Profesional, es el encargado de formar profesionales llámense: Ministerios Públicos, Oficiales Secretarios, Mecnógrafos, Técnicos de Investigación Policial (Policías Judiciales), Peritos y demás personal que solicite la Institución.

INTELIGENCIA**2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ESTUDIO DE LA INTELIGENCIA.**

El estudio de la inteligencia ha evolucionado con el paso del tiempo y para su desarrollo han contribuido teóricos y elaboradores de pruebas tanto pioneros como contemporáneos, casi en su mayoría estos han proporcionado definiciones de la inteligencia, la investigación histórica comienza con los desarrollos del siglo XIX.

Sergio Bert (1955), la palabra inteligencia se remonta a Aristóteles quien distinguió *Orexis*; dice de las funciones emocionales y morales, de *Dianoia*, que son; las funciones cognoscitivas e intelectuales. Ciceron trajo la última palabra como "Inteligencia" (Inter-Dentro, Leger-Reunir, Escoger, Discriminar). (Vernon, 1982).

La confusión con respecto a las diferencias entre los llamados idiotas y lunáticos (A quienes se les trataba en ambos casos casi como criminales) se manifestó durante el siglo de referencia y señaló la necesidad de un estudio práctico de la capacidad mental (Shouksmith, 1970). Jean Esquirol en 1838, fue uno de los primeros en dejar clara una distinción entre incapacidad mental. Señalo que los idiotas nunca desarrollan sus capacidades mentales, mientras que las personas con trastornos mentales pierden las capacidades que alguna vez poseyeron, además intento elaborar métodos para diferenciar los defectos de las enfermedades, primero con un enfoque en la medición física y después en los patrones del habla como una manera de distinguir ambos grupos. Sus descripciones pueden considerarse como la primera prueba mental tosca pero efectiva.

Retomando los antecedentes, la descripción de la aparición de los test de inteligencia y de aptitudes en general puede ser analizada, para comenzar en relación con las nacionalidades, es decir; según los Ingleses, Alemanes, Franceses y Estadounidenses. Los test constituyeron una preocupación en Gran Bretaña porque en aquella nación fue en donde se origino el Darwinismo y sus consecuencias para las diferencias individuales. (Guilford 1977).

En 1859, Darwin en su libro " El origen de las especies, estableció que las características físicas de los animales se transmiten de generación en generación y que su tipo de supervivencia ocurre a cambios lentos así mismo enunció que algunas diferencias individuales en las personas pueden verse influidas por la herencia. (Gutiérrez Garzon y Otros, 1993, Tesis).

El interés de los Ingleses se centro primero, en el empleo de los tests como un medio para un fin que era; el estudio científico de las diferencias individuales vinculadas como ya se menciono con la herencia, más tarde Charles Spearman, Cryril Burt, Godfrey Thomson y otros, hicieron virar este interés dirigiendo su curiosidad hacia la naturaleza fundamental de la inteligencia (Guilford, 1977). El interés en la inteligencia y en la evaluación de la misma que se desarrollo en la última parte del siglo XIX, fue importante en el movimiento científico que llevo a la psicología a convertirse en una disciplina independiente. Los métodos psicofísicos desarrollados por E.H. Weber (1795 - 1878) y G.T. Fechner (1801 - 1887). Y los estudios estadísticos de los procesos mentales que inicio Sir Francis Galton (1822 - 1911), formaron los antecedentes para gran parte del trabajo que tendría lugar en el siglo XIX.

2.2. TEORÍAS DE LA INTELIGENCIA*

2.2.1. DESARROLLOS EN INGLATERRA.

La idea de que la inteligencia humana podía o debía medirse empezó realmente con el Científico Británico, Sir Galton, considerado como el padre del movimiento de la evaluación mental (Shouksmith, 1970), él origino dos conceptos estadísticos muy importantes: Regresión a la media y Correlación que permitieron que floreciera y se desarrollara el campo psicométrico. También reunió muchos datos sobre la diversidad humana en su laboratorio Antropométrico, las pruebas " Psicológicas ", que llevaba a cabo en dicho laboratorio apenas podrían considerarse como psicológicas hoy en día. Muchas de ellas incluían determinar cosas tales como ¿Cuál era el sonido más alto que el sujeto podía oír, o lo bien que el sujeto podía distinguir entre tintes de estambre de diferentes colores ?, la razón por la que Galton empleaba pruebas de esa naturaleza era su creencia de que el conocimiento nos llega a través de los sentidos, los individuos con los sentidos más agudos deberían poseer también la mente más aguda . Hasta la época de Galton, la actitud general acerca de la inteligencia era la de que la raza humana consistía de un reducidísimo número de genios y de un reducidísimo número de idiotas.

Galton, creía que los rasgos mentales se basaban en factores físicos y llegó a conclusiones muy diferentes sobre la inteligencia de la cual pensaba él, podían heredarse del mismo modo como el color del pelo o el tipo de sangre. En ese punto, la manera de pensar de Galton había sido influenciada por la obra de un estadista Belga llamado Adolphe Jacques Quetelet quien fue el primero en aplicar los métodos a una gran variedad de mediciones humanas que él descubrió caían dentro de lo que llegó a llamarse una distribución normal. " Si las características físicas tenían una distribución normal, razonaba Galton, debía suponerse que las características mentales tenían que caer dentro de la misma clase de distribución".

Tal cosa significaba que, además de unos cuantos genios y unos cuantos idiotas, había también diferencias capaces de ser medidas en la habilidad mental de la masa de gente que se encontraba entre esos dos extremos. (Cohen Daniel, 1977).

Karl Pearson apoyo el trabajo de Galton, desarrollo los métodos estadísticos para el estudio de las diferencias individuales, así desarrollo la fórmula producto - momento para la correlación lineal, además introdujo la múltiple, la parcial, el coeficiente r_{ij} y la prueba χ^2 al cuadrado para determinar que tan bien se ajusta un conjunto de observaciones empíricas con una distribución esperada (bondad de ajuste) (Sattler, 1988).

2.2.2. DESARROLLOS EN ESTADOS UNIDOS.

James Mc. Keen Catell (1860 - 1944), Estudio con Wilhelm Wund en Leipzig, en donde se fundo el primer laboratorio psicológico en 1859. Wund consideraba que la meta de la psicología consistía en analizar el contenido de la consciencia y por ello, los psicólogos deberían enfocarse en el estudio de la experiencia inmediata, principalmente por medio de la auto observación o introspección; sin embargo, Catell paso a ser asistente en el laboratorio antropométrico de Galton y a verse sumamente influido por sus teorías enfocándose en el estudio de las diferencias individuales en la conducta. A su regreso a Estados Unidos. Catell estableció un laboratorio en la Universidad de Pennsylvania en 1890, en un artículo publicado en Mind. Fue el primero en utilizar el término prueba mental. Describió 50 medidas diferentes que en su mayor parte, evaluaban las capacidades sensoriales y motoras y diferían en poco de aquellas diseñadas por Galton. Destaco que la Psicología debe descansar en los fundamentos de la medición y experimentación. Al predecir la aplicación practica de las pruebas como herramientas para la selección de personas para entrenamiento y valoraciones diagnosticas, intento recopilar una batería de pruebas que pudieran utilizarse para evaluar a los individuos, además realizó una contribución valiosa a la Psicología al sacar a la medición de la capacidad mental fuera del

campo de la Filosofía abstracta y mostrar que la capacidad mental puede estudiarse de manera práctica y experimental.

Otros investigadores que desarrollaron estudios sobre la inteligencia en Estados Unidos hicieron su primera aparición pública en la Feria Mundial de Chicago en 1893, donde Hugo Musterberg y Joseph Jastrow, colaboraron en una demostración de un laboratorio de prueba; por una cuota pequeña los visitantes a la exhibición podían someterse a pruebas de antropometría mental y aprender como se comportaba su desempeño con el de otros.

En 1890 Franz Boas, Clark y J. Gilbert en la Universidad Yale estudiaron la manera en que los niños respondían a diversos tipos de pruebas. Boas estudio la validez de las pruebas sencillas, utilizando como criterio las estimaciones de los maestros acerca de la "Agudeza Intelectual de los Niños". Gilber, también al estudiar el mismo tipo de pruebas encontró que solo dos pruebas: Tasa de Golpeteo y Juicio de Longitud de Distancia, podían distinguir a los niños brillantes de los torpes.

Clark Wissler (1901), intentó determinar la validez de algunas de las pruebas que se consideraba se relacionaban, con los procesos cognoscitivos. También median el uso de los métodos de Galton y Pearson.

Stella Sharp (1898), dio a conocer que las pruebas similares a aquellas que utilizaron Binet y Henry median muchas funciones y daban resultados poco confiables sin embargo, Sharp solo estudio a siete estudiantes graduados por lo que tuvo bajas correlaciones entre las pruebas para esta muestra pequeña y homogénea.

2.2.3. DESARROLLOS EN ALEMANIA.

A principios del siglo XX, cinco personajes realizaron contribuciones al campo de la evaluación. Emil Kraepelin (1855-1926) al trabajar en el campo de la Psicopatología introdujo complejas pruebas para la medición del funcionamiento mental que incluían pruebas de percepción, memoria, funciones motoras y atención, este fue Psiquiatra y uno de los primeros alumnos de D.Wundt, reconoció la necesidad de evaluar a un individuo en suficiente número de ocasiones para reducir la variación aleatoria.

H. Ebbinghaus (1850-1909), trabajo en pruebas de memoria, calculo y completamiento de oraciones, elaboro un predecesor de la prueba de inteligencia aplicable a grupos en la que las tareas de acompletamiento se aplicaban mediante el uso de un procedimiento con tiempo limitado.

Carl Wernicke (1848-1905), investigador reconocido por sus investigaciones en Polonia y Alemania de localización cerebral, produjo un conjunto de preguntas diseñadas para detectar retraso mental, las cuales enfatizaban el pensamiento conceptual.

En 1908 T. Ziehen (1862-1950), publico una batería de pruebas que contenían preguntas que requerían generalizaciones.

2.2.4. DESARROLLO EN FRANCIA.

A finales del siglo XIX, Alfred Binet (1857-1911), Victor Henry (1872-1940) y Teodoro Simon (1873-1961), desarrollaron métodos para el estudio de una variedad de funciones mentales, estos investigadores creían que la clave para la medición de la inteligencia consistía en enfocarse en los procesos mentales superiores en lugar de las funciones sensoriales simples; su trabajo culminó con la escala Binet-Simon de 1905, la cual puede considerarse como la primera prueba práctica de inteligencia, ya que los reactivos se distribuyeron en orden de acuerdo con el nivel de dificultad y se acompañaron de instrucciones relativamente cuidadosas para su aplicación. La escala reflejaba cierta preocupación por el desarrollo cognoscitivo basado en la edad, tenía el propósito de diagnosticar en términos objetivos los grados de retraso mental y se volvió el prototipo de las escalas subsecuentes para la evaluación de la capacidad mental. (Sattler, 1996).

Goddard (1908), director del "Laboratorio Psicológico" en la Vineland Training School introdujo en Estados Unidos la escala de 1908, misma que estandarizó con dos mil niños Estadounidenses. Lewis Terman (1911), en la Universidad de Stanford sugirió varias pruebas adicionales para complementar la escala Binet-Simon (año en que falleció el primero). En 1916, se aplicó una forma modificada ampliada y estandarizada de esta revisión bajo el nombre de "Revisión y Extensión Stanford de la escala Binet- Simon". Dicha estandarización se consideraba una contribución importante en la cual Terman merece el crédito por su ejecución completa y precisa del método sugerido por Binet y sus colaboradores, también adoptó el concepto de cociente mental (Se encuentra dividiendo la edad mental entre la edad cronológica) de Stern (1914) que originalmente introdujo el concepto en una conferencia presentada ante el congreso Alemán de Psicología en Berlín en 1912.

Lewis Terman y Maud Merrill revisaron el Stanford Binet de 1916 en 1937 y de nuevo en 1960; en 1972 se publicaron nuevas normas en 1986, Robert Thorndike, Elizabeth Hages y Jerome H. Sattler publicaron un formato por escala por puntos, la escala de inteligencia Stanford- Binet; cuarta edición. Poco después de que se introdujeron en Estados Unidos las escalas Binet, comenzó a aparecer descontento por el formato de la escala por edad. El vocero principal contra este formato fue Robert M. Yerkes (1879-1956) quien en 1917

cuando Estados Unidos rompió relaciones diplomáticas con Alemania y entro formalmente la primera guerra mundial. El era percibido como líder, entonces presidente de la American Psicológica Asociación, la psicología profesional americana se movilizó para encontrar el mejor modo de servir al esfuerzo de la guerra, reuniéndose en Training Instituto de Vineland, un grupo de Psicólogos entre los que destaca Terman, Goddard y Yerkes para desarrollar la conferencia de test que permitiera una clasificación útil del contingente de reclutas. (López Cerezo y Lujan, 1989).

En la práctica del ejercicio descubrieron que se necesitaban dos tipos diferentes de pruebas, a las que denominaron Alfa y Beta. Las pruebas Alfa eran del tipo Binet común, con instrucciones impresas. Las pruebas Beta estaban destinadas a ser administradas a hombres que no sabían leer y a veces, ni a hablar ingles. Las pruebas Beta se diferenciaban en cuanto a su contenido de las Alfa, las cuales dependían en gran parte de la habilidad verbal del examinado en el idioma ingles, mientras que los exámenes Beta empleaban pruebas tales como emparejar columnas de dígitos y terminar dibujos incompletos. En términos generales, las pruebas Beta fueron consideradas mucho menos efectivas que las Alfa porque la técnica de medir la inteligencia sin usar el lenguaje era algo nuevo y no probado todavía.

El objetivo de todas esas pruebas según el secretario del ejercito era:

" Medir la inteligencia y habilidad innatas, no las adquiridas en la escuela; descubrir lo que un hombre puede hacer con la cabeza y las manos no lo que ha aprendido en los libros". (Cohen Daniel, 1977).

Como Yerkes, David Wechsler (1896 -1981), se interesó en el desarrollo de una escala por puntos. Después de estudiar las pruebas estandarizadas, durante el decenio de 1930, selecciono 11 diferentes subpruebas para formar una escala. A la cual denomino Escala de Inteligencia Wechsler - Belleuve, Forma 1. Esta escala fue el antecedente de la Escala Wechsler de Inteligencia para Niños Revisada (WISC-R), de la Escala Wechsler de inteligencia para los niveles preescolar y primario (WPPSI) y de la Escala Wechsler de Inteligencia para Adultos Revisada (WAIS-R). (Sattler, 1996).

Las fuentes para las subpruebas en la primera Escala Wechsler incluyeron la Army Alfa (para las subpruebas de información y comprensión), la Stanford - Binet de 1916 (para las subpruebas de Comprensión, Aritmética, Retención de Dígitos, Semejanzas y Vocabulario), las Healy Picture Completion tests y otras pruebas que tenían reactivos de figuras incompletas (para las subpruebas de Figuras incompletas), las Army Group Examinations (para la subprueba de ordenamiento de dibujos), Kohs Block Design Test (para la subprueba de Diseño con Cubos) y la Army Beta (para las subpruebas de Símbolos y Dígitos y Claves). Wechsler diseñó material original para todas las sub pruebas, a pesar de que en algunos casos los reactivos difieren muy poco de aquellos que aparecen en otras escalas. Dichas escalas se diseñaron para tomar en cuenta los factores que contribuyen a la inteligencia efectiva total del individuo; no se realizó ningún intento por diseñar una serie de subpruebas que midieran las "habilidades primarias" las unidades básicas que

constituyen la capacidad general o inteligencia o por ordenar las pruebas en una jerarquía de importancia relativa. El C.I. general que se obtiene de la escala representaba un índice de la capacidad mental general.

2.3. TEORÍAS ANALÍTICO -FACTORIALES DE LA INTELIGENCIA.

El análisis factorial, también ha contribuido a la comprensión que se tiene de la inteligencia, los teóricos de esta corriente han desempeñado un poderoso papel en el moldeamiento de los desarrollos del siglo XX en el campo de la evaluación estos formaron dos campos; aquellos que estaban de acuerdo con la teoría de un factor general (G) de la inteligencia y a aquellos que favorecían la teoría de factores múltiples Galton, como ya se reviso, fue el primero en proponer una capacidad intelectual general presente en toda la gama de sus capacidades mentales, como algunas aptitudes especiales. En contraste, los teóricos como Thorndike, Kelley y Thurstone afirmaron que el intelecto se compone de muchas facultades independientes (matemáticas, mecánicas y verbales). (Sattler, 1996).

SPEARMAN

Teóricos como Charles Spearman, en Londres abordaba las pruebas mentales desde un ángulo estadístico; señaló que no había consenso entre los psicólogos en lo que se refiere a una definición de inteligencia. Algunos autores según indicó concebían la inteligencia MONARQUICAMENTE.- Como una especie de superpotencia de la mente que determinaba todas las capacidades humanas. OLIGARQUICAMENTE.- (apegada a la teoría de las facultades del siglo XIX). Consideraba la mente compuesta por una serie de poderes separados como razonamiento, memoria, imaginación., etc. y la ANÁRQUICA.- en la que se postulaba que los seres humanos poseían una gran cantidad de capacidades específicas, en gran parte no relacionadas, para tareas distintas. Spearman, comprendió que los problemas de definición no se podrían resolver mediante argumentos especulativos o teóricos, si no era necesario descubrir como se correlacionaban entre si las mediciones reales de las diferentes capacidades. Sus investigaciones lo condujeron en 1904, a la teoría de los dos factores, la cual menciona que había algo común a todas las capacidades y a esto le dio el nombre de G o factor general y que además cada capacidad incluía a un componente específico o (s) que era el particular.

Spearman, sugirió que G representaba la energía mental en general que activa los diversos mecanismos o motores de la mente, que corresponden a los factores (s) o específicos. Considero la primera como primordialmente innata y a las ultimas como adquiridas. (Vernon, 1982).

Posteriormente demostró la existencia de otros factores; los llamados factores de grupo lo que se entiende como un factor común a muchas de las habilidades de un conjunto a fin que relaciona unitariamente gran parte de un conjunto dado de habilidades.

THORNDIKE

Otro estudio sobre la inteligencia fue el de Edward Lee Thorndike (1874 -1949). Este investigador rechazo el concepto de que la inteligencia era una facultad unitaria, ya que para él no hay una inteligencia sino una suma de inteligencias, que no tienen un riesgo uniforme; la acción unifica sus factores y estos tienen cierta relación entre sí, lo que produciría aquella aparente unidad. Thorndike, consideraba que la mente se compone de una gran cantidad de enlaces o conexiones innatas o adquiridas o a una combinación de ambas; cualquier reactivo de prueba mental incluiría en funcionamiento de muchos de esos enlaces y dos o más pruebas tendrían tendencia a correlacionarse, por que aprovechan la misma " fuente " total de enlaces, fundándose en esta interpretación desarrollo una medida de inteligencia, que denomina CAVD, y que consta de 4 componentes : Test de completar (C), Test de aritmetica (A) , Test de vocabulario (V), y el Test de direcciones (D). Thorndike ve la inteligencia en la habilidad con que el individuo " Reacciona correctamente desde el punto de vista de la verdad o los hechos ".

Fue el primero en desarrollar la idea de que la medición consistía en la evaluación cuantitativa de los productos mentales en función del numero, la eficiencia y la velocidad con que se realizara, afirmaba que las habilidades son producciones mentales ordenadas en diferentes clases o tipos de operaciones. Así por ejemplo, sugirió que la inteligencia esta conformada por múltiples factores, los cuales son:

Inteligencia Abstracta o Aptitud para el manejo de las ideas, el lenguaje, las matemáticas, las ciencias y los negocios .

Inteligencia Mecánica o Aptitud para comprender a las cosas y los conocimientos comerciales.

Inteligencia Social o Aptitud para comprender a otras personas y a los animales, directivas en sus distintas formas.

Aptitud para cooperar de distintas maneras y en distintos niveles de capacidad.

- Energía
- Persistencia
- Aptitud para el Autocontrol.
- Aptitud para el control de los demás.
- Capacidad de Persuasión.
- Popularidad.
- Aptitud Política.
- Aptitud para las Leyes, Ministerios, Medicina, Enseñanza, Ingeniería, Música, Arte, Literatura, Desempeño de cargos, Finanzas, Compras, Ventas, Administración, Agricultura, Para los diversos trabajos, Militar de Investigación Científica, y otras actividades importantes para el bienestar general.
- Aptitud para el Galanteo y el Matrimonio; como Padre y protector, como vecino y ciudadano, como votante, crítico y representante.
- Aptitud para enfrentar los hechos universales y los propios y para adaptar su propia conducta externa y su corriente de ideas externas a la realidad, sin eludirlas ni acudir a soluciones pueriles o perversas.

Estaba en contra de los hallazgos de Spearman, pues afirmaba que existían muchas aptitudes específicas independientes, las cuales se mostraban en distintas combinaciones en los diversos test mentales. (Szekely, 1966).

THURSTONE

Por otro lado, Luis Leon Thurstone (1938), también se interesó por el estudio de las habilidades humanas y de las diferencias individuales sosteniendo que las variaciones de los puntajes de los test deben interpretarse sobre la base de un mayor número de factores que los concebidos por Spearman para llevar a cabo su investigación se hicieron estudios muy completos y a larga escala con estudiantes universitarios y escolares de catorce años, identificándose siete factores principales que se convirtieron en la base de los subtest de los bien conocidos test de aptitudes mentales primarias de Thurstone, estos siete factores fueron:

Comprensión Verbal "V". Se refiere la comprensión de la palabra hablada.

Fluidez Verbal "W". Hace referencia a la habilidad para expresarse mediante un repertorio adquirido.

Factor Numérico "N". Se refiere a la habilidad para ejecutar cálculos numéricos con exactitud y rapidez.

Factor Espacial "S". Representa el manejo del sujeto, de las dimensiones las cuales pueden ser dos o tres contenidas en un número de habilidades mecánicas.

Velocidad Perceptual "P". Se refiere a la habilidad para discriminar cierta información de un todo.

Factor Memoria "M". Se manifiesta como la habilidad para memorizar rápidamente y parece descompensarse cuando menos en dos factores; Memoria de Asociación y memoria de significados.

Factor de Inducción o Razonamiento "R". Esta contenido en tareas que exigen al sujeto que establezca una regla o principio en una situación dada.

Con niños jóvenes no se encontraron todos estos factores y, en cambio, apareció un factor motorico. En los test se elimino el factor de memoria de manera que las últimas versiones, construidas para tres grupos de edad, se diseñaron para medir factores de la siguiente forma :

Edad 5 - 7 V. P. S. Cuantitativo, Motor.

Edad 7 - 11 V.P.S.R.N.

Edad 11 - 17 V.S.R.N.W.

Una observación importante es la de las puntuaciones en estos factores que se correlacionaban, siendo posible realizar un análisis de los propios factores, y "El superfactor resultante que se encuentra puede únicamente ser interpretado como un factor de inteligencia general ".

En sus primeros estudios Thurstone, creyó que había analizado las aptitudes sin necesidad de admitir la inteligencia general, pero más tarde se dio cuenta de que el sistema de factores correlacionados implicaba un factor general, entonces sus test incluyeron instrucciones para la estimación de la inteligencia general, partiendo de la combinación de las puntuaciones en los factores primarios.

Cada una de estas aptitudes serán importantes en la medida en que se refieren a un factor general y a un grupo de factores específicos, se encontró que al estar interrelacionados y analizados factorialmente estaban saturados con el factor "G" por lo que algunos autores opinan era un apoyo a las investigaciones de Spearman. de todos modos se siguieron haciendo investigaciones sobre el numero de factores que forman el intelecto. (Butcher, 1979).

GUILFORD.

El teórico Multifactorial ,más prominente en Estados Unidos es J. P. Guilford (1967). Él , después de la Segunda Guerra Mundial; inicio una larga serie de análisis sistemáticos de todos los dominios cognoscitivos principales y enlazo su método factorial con principios psicológicos generales, así como con los estudios experimentales y las distribuciones de Piaget, el procesamiento de información y la psicología clínica esto lo condujo a una distribución en categorías triples o modelo morfológico, que denomino estructura del intelecto. (Vernon 1982).

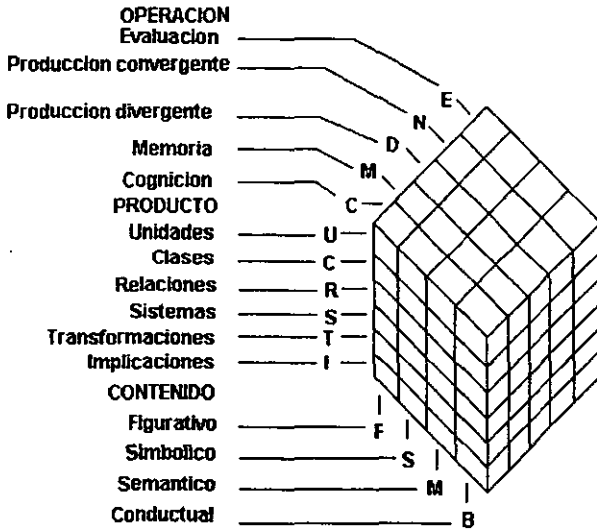
Guilford , clasifica las posibles clases de aptitud bajo tres apartados ,las aptitudes pueden variar de acuerdo con A) los procesos psicológicos básicos que intervienen como son : La memoria, la evaluación, la producción convergente y divergente. B) Las clases de material o contenido tal como la simbólica (por ejemplo, letras, números y palabras, cuando no se considera el significado como tal) o Semántica (material, significativo, particularmente verbal), C) Las formas que la información toma en el curso de ser procesada, tal como clases, sistemas, relaciones o transformaciones.

Los procesos posibles u operaciones según Guilford son cinco, las clases de contenido cuatro y las clases de producto seis. Dado que se trata de clasificaciones cruzadas e independientes este sistema, supone un gran número de posibles aptitudes diferentes; esto es, $5 \times 4 \times 6 = 120$ (Butcher, 1979).

Guilford, pretende que sus numerosas investigaciones en gran escala confirmaran 98 de esos factores. Así rechazo completamente la idea de cualquier factor general, en parte debido a que entre las pruebas distribuidas a medir diferentes factores se presentan correlaciones bajas o nulas con mucha frecuencia y en parte porque hay evidencias de que los diferentes factores tienen distintas curvas de crecimiento y decadencia, por lo que se ven afectadas de manera diferente por condiciones patológicas. (Vernon 1982).

Una combinación de un elemento por cada una de las tres dimensiones produce un factor, ejemplo: La Cognición de las Unidades Semánticas.

Cognición, se refiere a la dimensión de operaciones. Semánticas, a la dimensión de contenido y unidades a la dimensión de producto; entonces el factor se refiere al conocimiento de lo que significa una palabra.

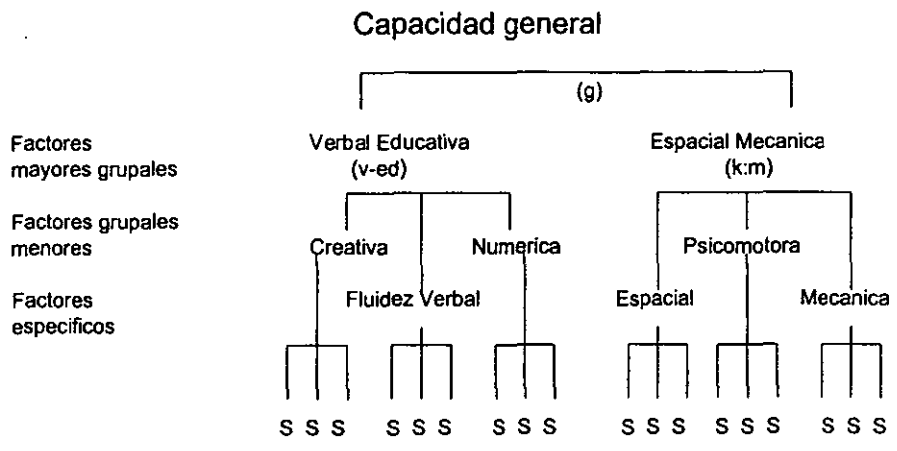


MODELO DE LA ESTRUCTURA DEL INTELLECTO DE GUILFORD.

VERNON

La teoría jerárquica de la inteligencia de Philip E. Vernon (1950), g, o capacidad general, es el nivel más alto. Los dos principales factores grupales en el siguiente nivel de generalidad son las habilidades en los campos verbal-educativo y espacial-mecánico. En los niveles inferiores de generalidad se encuentran subdivisiones más pequeñas de estos factores grupales (o factores grupales menores). Capacidad creativa, fluidez verbal y factores

numéricos son factores grupales menores bajo el campo verbal-educativo y los factores espacial, psicomotor e información mecánica son factores grupales menores bajo el campo espacial-mecánico. Otras habilidades más especializadas (o factores específicos), peculiares a ciertas pruebas, surgen en el siguiente nivel. Los factores bajos en la jerarquía se refieren a poca diversidad de conductas, mientras que aquellos altos en la jerarquía se refieren a una amplia variedad de conductas. Vernon (1965), cree que debe considerarse un factor grupal general en cualquier intento por comprender a la inteligencia. Esta creencia se apoya en los hallazgos de intercorrelaciones positivas substanciales entre los resultados de pruebas cuando se aplican pruebas cognoscitivas a una población bastante representativa.



MODELO JERARQUICO DE LA INTELIGENCIA DE VERNON.

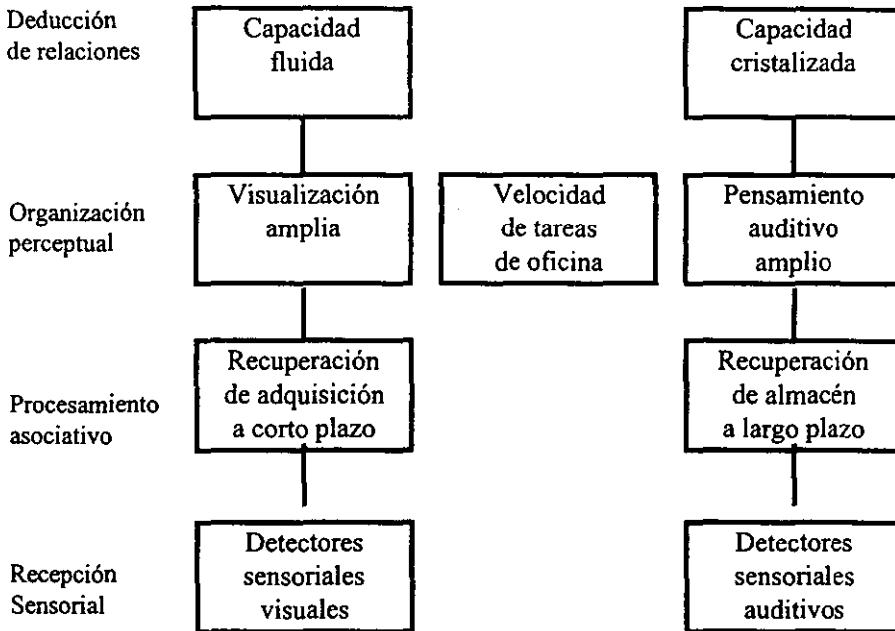
CATTELL

Raymond B. Cattell y John Horn (Según Sattler, 1996) han desarrollado una teoría innovadora de la estructura de la inteligencia. Su teoría sostiene que existen dos tipos de inteligencia: fluida y cristalizada.

La inteligencia fluida se refiere a la eficiencia mental, esencialmente no verbal, y con relativa independencia de la cultura, mientras que la inteligencia cristalizada son las habilidades y conocimiento adquiridos que dependen en gran medida para su desarrollo de la exposición a la cultura. La inteligencia fluida implica capacidades de aprendizaje adaptativas y nuevas y se relaciona con las operaciones y procesos mentales, mientras que la inteligencia cristalizada incluye funciones cognoscitivas sobreaprendidas y bien establecidas y se vincula con los productos y logros mentales.

Ejemplos de tareas que miden la inteligencia fluida se encuentran en las clasificaciones de figura, análisis figurativos, series de números y letras, matrices y pares asociados. La inteligencia cristalizada se mide a través de pruebas como son vocabulario, información general, analogías de palabras abstractas y mecánica del lenguaje. Pruebas que se cargan de igual manera en ambos factores incluyen razonamiento aritmético, razonamiento verbal inductivo y razonamiento silogístico. La Stanford-Binet: Cuarta Edición, WISC-R, WPPSI y WAIS-R contienen medidas tanto para la inteligencia fluida como para la cristalizada. Las tareas que miden la inteligencia fluida (por ejemplo, Diseño con Cubos y Claves en WISC-R) pueden requerir más concentración y solución de problemas que las tareas cristalizadas (por ejemplo) el Vocabulario e Información en WISC-R), que tocan la recuperación y aplicación de capacidades de conocimiento general.

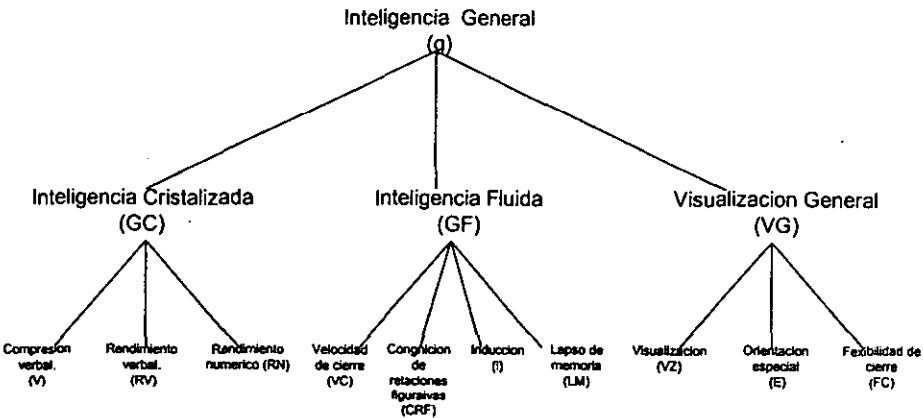
La inteligencia fluida depende más de las estructuras fisiológicas (por ejemplo regiones cortical y cortical inferior) que apoyan la conducta intelectual, que la inteligencia cristalizada. La inteligencia fluida se incrementa hasta un cierto momento durante la adolescencia, cuando alcanza una meseta; después comienza a declinar debido a la degeneración gradual de las estructuras fisiológicas. La inteligencia fluida también es más sensible a los efectos del daño cerebral. La inteligencia cristalizada, que refleja la asimilación cultural, recibe fuertes influencias de los factores educativos formales e informales a lo largo del ciclo vital y por ello continúa incrementándose a través de toda la adultez media. Es a través del ejercicio de la inteligencia fluida que se desarrolla la inteligencia.



MODELO JERÁRQUICO DE LA INTELIGENCIA DE HORN.

GUSTAFSSON.

Jan - Eric Gustafsson (1984) propone un modelo de tres niveles para explicar la estructura de las capacidades intelectuales. Este modelo integra varios modelos. En el nivel más alto se encuentra g (inteligencia general), que representa el concepto de Spearman de la inteligencia. en el siguiente nivel están tres factores amplios: inteligencia cristalizada (que tiene que ver con la información verbal), inteligencia fluida (que se asocia con las capacidades adaptativas no verbales) y visualización general (que se vincula con la información figurativa). La inteligencia fluida es esencialmente la misma que la inteligencia general o g . A pesar de que los factores de inteligencia fluida y cristalizada son similares a aquellos en el modelo de inteligencia de Cattell y Horn, la inteligencia cristalizada tienen un nivel un tanto diferente. Gustafsson concibe a la inteligencia cristalizada como la representación de una dimensión relativamente pequeña del conocimiento que se generaliza menos a las subsecuentes situaciones de solución de problemas y aprendizaje que la inteligencia fluida. En el nivel más bajo se encuentran los factores primarios, similares a aquellos en la tradición de Thurstone y Guilford. (Sattler, 1996).



MODELO JERÁRQUICO DE LA INTELIGENCIA DE GUSTAFSSON

JOHN HORN.

Horn (1985) está en contra del concepto de inteligencia general y sostiene que la investigación no le presta apoyo a una teoría unitaria. Considera que la capacidad intelectual se compone de varias funciones distintas que probablemente tienen base genéticas, para esto propuso un modelo jerárquico de cuatro niveles. En el nivel más bajo se encuentran las funciones de detección sensorial visuales y auditivas. El segundo nivel incluye a los procesos de asociación, tanto a corto como a largo plazo. En el tercer nivel entran en función los procesos de organización perceptual: visualización amplia, velocidad en tareas de oficina y pensamiento auditivo amplio. En el nivel más alto se encuentran la deducción de relaciones: capacidad fluida y capacidad cristalizada. Las capacidades en el nivel más bajo de la jerarquía tienen correlaciones bajas con aquellas cerca de la parte superior de ésta.

Horn reconoce los vínculos con las ideas de Piaget en su perspectiva del desarrollo (Horn, 1986).

A través del periodo de la infancia hasta la adultez, se elaboran primero las funciones de detección sensorial; los procesos de asociación adquieren prominencia después; luego se afirman las funciones de organización perceptual y, por último, durante la adolescencia y adultez, se vuelven más importantes para el funcionamiento intelectual las capacidades para comprender relaciones y sacar deducciones. Horn propone que se comprenda el funcionamiento cognoscitivo humano en términos de componentes distintos (Sattler, 1996).

2.4. DIVERSOS ENFOQUES DEL PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LA INTELIGENCIA.

Los conceptos del procesamiento de información en relación con la inteligencia se enfocan en las maneras en que los individuos representan y procesan información a nivel mental. Los modelos del procesamiento de información de las actividades cognoscitivas categorizan a los procesos mentales en términos de las diferentes operaciones ejecutadas sobre la información. En estos modelos, se concibe que la cognición humana se da en una serie de etapas discretas, donde la información que se recibe se opera en una etapa y después se pasa como entrada de información a la siguiente etapa para procesamiento posterior. Entonces, los procesos mentales se componen de conductas cognoscitivas encubiertas específicas " que transforman y manipulan la información entre el momento en que entra como estímulo y en el que se selecciona una respuesta para ella" (Sattler 1996,).

CAMPIONE, BROWN Y BORKOWSKI.

Joseph Campione y Ann Brown (1978) utilizaron un marco de procesamiento de información para desarrollar una teoría general de la inteligencia, que extendió John Borkowski (1985). La teoría postula que la inteligencia tiene dos componentes básicos: un sistema arquitectónico, que representa un componente estructural, y un sistema ejecutivo, que representa un componente de control.

SISTEMA ARQUITECTÓNICO.

Este sistema, se refiere a las propiedades con base biológica / genética que son necesarias para el procesamiento de información, como son el lapso de memoria, retención de huellas del estímulo y eficiencia (o velocidad de codificación y descodificación de información). Estas habilidades se vinculan de modo cercano con las habilidades perceptuales de los individuos y reflejan la actividad sensorial y la integridad del sistema nervioso. Las habilidades son relativamente impermeables a la mejoría a través del ambiente y son esenciales para operaciones cognoscitivas básicas como percepción y memoria inmediata. Así el sistema arquitectónico corresponde a los almacenamientos principales o al hardware del sistema.

Las propiedades de las estructuras en el sistema arquitectónico incluyen capacidad, o la cantidad de espacio disponible en las unidades (por ejemplo, número de ranuras en la memoria a corto plazo y cantidad de espacio de archivo en la memoria a largo plazo); durabilidad, o tasa de pérdida de la información; y eficiencia de operación, o características temporales asociadas con la selección y almacenamiento de información (por ejemplo, velocidad de codificación tasa de búsqueda de memoria, rapidez con la que se cambia la atención y duración del estado de alerta). El sistema arquitectónico registra y responde ante la entrada de información sensorial.

SISTEMA EJECUTIVO.

Se refiere a los componentes aprendidos del ambiente que guían la solución de problemas, e incluyen: a) una base de conocimiento (Recuperación del conocimiento a partir de la memoria a largo plazo), b) esquemas (como aquellos encontrados en la teoría piagetiana), c) procesos de control (por ejemplo, estrategias de ensayo) y d) metacognición (es decir, conocimiento introspectivo). Estos cuatro componentes se consideran como constructos hipotéticos complementarios y superpuestos. Aunque se supone que son independientes, la investigación futura puede mostrar que son interdependientes.

Los componentes en el sistema ejecutivo son habilidades que surgen de la experiencia y apartir de instrucciones en las tareas complejas de solución de problemas. Las habilidades que se asocian con el sistema ejecutivo le permiten al individuo participar en aprendizaje creativo y adaptativo, iniciando y regulando la recuperación del conocimiento a partir de la memoria a largo plazo, modificando la base de este conocimiento y mediante la solución de este problema. Estas habilidades le permiten al sujeto que se eleve por encima del aprendizaje de repetición mecánica, sin estrategia. Parecen ser producto de las experiencias de aprendizaje enriquecidas y, por tanto, son altamente modificables.

CONOCIMIENTO.

Este representa un papel central en la conducta inteligente porque " El conocimiento informa percepciones, proporciona un hogar para los nuevos recuerdos entre el almacenamiento de los antiguos y da a conocer de rutinas y estrategias cognoscitivas ante problemas complejos" (Sattler, 1996.)

ESQUEMAS.

En la perspectiva piagetiana los esquemas se refieren a las estructuras cognoscitivas abstractas mediante las cuales el individuo asimila o acomoda nueva información los esquemas. (o reglas del pensamiento) son los aspectos activos y constructivos de la inteligencia humana. En la teoría piagetiana las principales etapas del desarrollo cognoscitivo - sensoriomotor, preoperacional, operacional concreto, y operacional formal representan grupos de esquemas. El paso de una etapa a otra ocurre cuando existe un cambio importante en los esquemas.

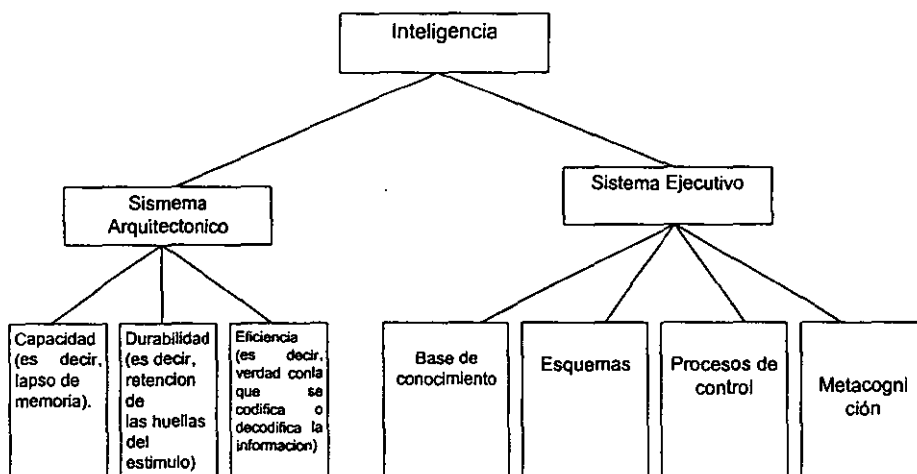
PROCESOS DE CONTROL.

Los procesos de control se refieren a las reglas y estrategias que ayudan a la memorización, comprensión, solución de problemas y otras actividades cognoscitivas. Se pueden enseñar conductas estratégicas como: La autoverificación, para promover una mayor generalización de estrategias. Los niños que poseen estrategias cognoscitivas complejas y rutinas experimentadas, están en probabilidad de volverse solucionadores efectivos y eficientes de problemas que pueden inventar nuevas estrategias para satisfacer los nuevos retos cognoscitivos.

METACOGNICIÓN.

La metacognición se refiere a los pensamientos acerca de los pensamientos o a la conciencia de los propios procesos y estrategias de pensamiento. La metacognición ayuda a dar a conocer y a regular las rutinas y estrategias cognoscitivas con las conductas estratégicas resulta en solución más efectiva de los problemas. La metacognición auxilia en la planificación autovigilancia e inventiva y puede conducir a la selección de estrategias, a la autocrítica y, aun, a la generación de nuevas estrategias. Ejemplos de metacognición incluyen el conocimiento de que una estrategia que ha funcionado para una tarea puede necesitar modificarse ligeramente por otra nueva, el conocimiento de que algunas

estrategias funcionarán para una variedad de tareas diferentes, el conocimiento de la forma de recuperar información de la memoria y de cómo lidiar con la perplejidad cuando se encuentran un dilema lógico. La perplejidad es un aspecto de experiencias de la metacognición y puede ser " Tanto una fuente de nuevo conocimiento metacognoscitivo como una señal para utilizar el conocimiento almacenado de las estrategias apropiadas para confrontar el problema en cuestión" (Sattler 1996).



MODELO DE LA INTELIGENCIA DE CAMPIONE, BROWM, Y BORKOWSKI.

STERNBERG.

Robert G. Sternberg (1986) Divide la inteligencia humana en tres dimensiones: componencial, experiencial, y contextual. La dimensión componencial relaciona la inteligencia con los mecanismos mentales internos del individuo. Estos mecanismos mentales se denominan componentes del procesamiento de información. Un componente es " un proceso mental que puede traducir una entrada de información sensorial a una representación mental, transformarla en otra o traducirla a una salida de información motora" (Sternberg 1986, p. 24). Existen tres tipos básicos de componentes: metacomponentes, componentes de ejecución y componentes de adquisición del conocimiento. Los metacomponentes son procesos de orden superior que se utilizan en la planificación, vigilancia y evaluación de una tarea. En esencia los metacomponentes le informan a otros componentes qué es lo que deben hacer y cuándo hacerlo. Los componentes de ejecución son procesos que se emplean en la ejecución de una tarea. Los componentes de adquisición del conocimiento son procesos que se utilizan en el aprendizaje de nuevas cosas.

La dimensión experiencial relaciona la inteligencia tanto con el mundo externo como con el mundo interno del individuo. Esta parte de la teoría especifica en qué punto la inteligencia participa de manera más crítica en la experiencia de un individuo con el manejo de tareas o situaciones. En particular la inteligencia participa más en el manejo de los aspectos novedosos y con la automatización de los procesos mentales. A medida que aumenta la experiencia con una tarea o situación descende la necesidad de enfrentar la novedad y asumen el control las habilidades de automatización. Así, Sternberg considera que es difícil si no imposible comparar de manera justa los niveles de inteligencia a través de grupos socioculturales. Aun si una prueba requiere que los miembros de diversos grupos ejerciten los mismos componentes de ejecución, debido a las diferencias en cuanto a las experiencias ambientales previas, es poco probable que los grupos sean equivalentes en términos de la novedad y del grado en que se ha automatizado la ejecución.

La dimensión contextual relaciona la inteligencia con el mundo exterior del individuo. Enfatiza la adaptación al ambiente y la selección y el moldeamiento del mismo. Los requisitos adaptativos en términos ambientales pueden diferir demasiado de una cultura a otra y, por ello, sólo pueden evaluarse dentro de un contexto. Cuando fallan los intentos de adaptación aun ambiente dado y no es práctico o posible seleccionar uno nuevo, la mejor táctica a emplear puede ser el moldeamiento ambiental: El individuo debe tratar de cambiar al ambiente.

DAS.

Jagannath Das y sus colaboradores propusieron un modelo del procesamiento de información como forma de categorizar la capacidad cognoscitiva. El modelo, que se basa en parte en el trabajo en neurofisiología de Aleksandr Luria (1966a, 1966b), tiene dos modos primarios. En un modo, denominado procesamiento simultáneo, los estímulos se distribuyen de manera simultáneas a fin de que se tome una decisión. El procesamiento se encuentra de manera integrada, en general semiespacial. Ejemplos de tareas que miden el procesamiento simultáneo son las Matrices Progresivas de Raven, copia de figuras y Memoria de Diseños. En otro modo, que se denomina procesamiento sucesivo, los estímulos se distribuyen en una secuencia a fin de tomar una decisión. El procesamiento se encuentra en tomar una decisión en una serie dependiente de la secuencia y con una base temporal. Ejemplos de tareas de procesamiento sucesivo son: memoria auditiva a corto plazo, memoria visual a corto plazo, lectura de palabras y denominación de colores.

Cuál de los dos modos de procesamiento utilizarán los individuos en una situación particular esto dependerá de sus experiencias pasadas y de las demandas de la tarea. No se implica ninguna jerarquía, de modo que se da un mismo nivel a los modos simultáneo y sucesivo. La complejidad no está ligada a ninguno de los modos. El modelo supone que una tarea dada puede resolverse por más de un método o modo. La inteligencia se ve como la capacidad para utilizar la información que se obtiene a través de los procedimientos simultáneo y sucesivo de transformación, a fin de planificar y estructurar la conducta de manera efectiva para lograr las metas (Sattler, 1996).

2.5. OTROS ENFOQUES DE LA INTELIGENCIA.**JENSEN.**

Arthur Jensen (1970- 1980) ha propuesto que las capacidades mentales caen dentro de dos categorías principales: asociativa (Nivel I) y cognoscitiva (Nivel II). La capacidad asociativa implica el aprendizaje de repetición mecánica y memoria a corto plazo y se mide a través de tareas en las que participan la memoria de series de dígitos, recuerdo libre, aprendizaje en serie y de pares asociados. La capacidad cognoscitiva incluye el razonamiento, solución de problemas, formación de conceptos, analogías verbales y figurativas, series de números y matrices. Muchas pruebas de inteligencia tienen la probabilidad de medir los dos niveles, pero a diferentes grados.

La principal diferencia entre el Nivel I y II es que las tareas en las que participan las capacidades del Nivel I requieren poca transformación para la entrada de información; existe un alto grado de correspondencia entre la forma de entrada del estímulo; y el modo de salida de la respuesta. En contraste, los procesos del Nivel II requieren de la transformación de la entrada del estímulo; debe manipularse de manera consciente la entrada de información a fin de llegar a la salida correcta. las distinciones cruciales entre los Niveles I y II son las diferencias en la complejidad de la transformación y en las manipulaciones mentales que suceden entre la presentación de una tarea mental dada y la respuesta. (Sattler, 1996).

GARDNER.

Howard Gardner (1983) propone la existencia de varias capacidades intelectuales relativamente autónomas o inteligencias múltiples.

Ha identificado seis capacidades, pero se podrían descubrir más estas son: inteligencia lingüística (por ejemplo, las capacidades sintáctica y pragmática que participan en el uso del lenguaje para la comunicación), inteligencia musical (por ejemplo, habilidades rítmicas y de tono que toman parte en la composición, canto e interpretación musical), inteligencia lógica - matemática (por ejemplo, pensamiento lógico, habilidad numérica), inteligencia espacial (por ejemplo, percibir el mundo visual, transponer y modificar las propias percepciones iniciales, recrear aspectos de la propia experiencia visual), inteligencia corporal - cinestésica (por ejemplo, baile, actuación, atletismo, inventiva) e inteligencia personal (por ejemplo conocimiento acerca de uno mismo y los otros, e incluye la capacidad para identificar sentimientos diversos en uno mismo y para discernir los estados de ánimo, temperamentos, motivaciones e intenciones de otros individuos). Las capacidades pueden considerarse como bloque de construcción sobre los cuales se construyen pensamiento y acción. Constituyen la base para las capacidades humanas de utilización de símbolos e interactúan para producir una mezcla diversa de talentos humanos que pueden desplegarse con fines sociales.

La teoría de la inteligencia múltiple se emplea como base para evaluar a los niños; el perfil de inteligencia múltiple que resulta es útil para orientación y educación. A pesar de que no se desarrollaron de manera explícita los procedimientos de evaluación para desarrollar estos procesos, Gardner, considera que las capacidades intelectuales de los niños pueden evaluarse a través de observaciones planificadas. Por ejemplo; a los recién nacidos se les

puede enseñar patrones y después examinarlos para ver si los recuerda. A los niños de edad preescolar se les pueden dar cubos, rompecabezas juegos y otras tareas. Su construcción con tubos puede proporcionar información con respecto a la inteligencia espacial y cinestésica, su capacidad para relacionar un conjunto de historias puede poner de manifiesto información de las capacidades lingüísticas y su habilidad para operar una máquina sencilla puede dar información acerca de las habilidades cinestésicas y lógico matemáticas. (Sattler 1996).

PIAGET

Jean Piaget (1896 - 1980) concibió la inteligencia como una forma de adaptación biológica. El individuo interactúa de modo constante con el ambiente e intenta mantener un equilibrio entre sus propias necesidades y las demandas que hace el ambiente. La cognición extiende el espectro de la adaptación biológica al permitir que el individuo vaya del nivel de la acción inmediata a uno simbólico a través del proceso de internalización. Así, el ensayo y error simbólico puede reemplazar en un momento dado al ensayo y error abierto.

Según Piaget, los procesos cognoscitivos surgen a través de un proceso de desarrollo que no está en función directa del desarrollo biológico ni del aprendizaje, sino que, más bien, el surgimiento representa una reorganización de las estructuras psicológicas resultantes de las interacciones entre organismo y ambiente. Piaget consideró que el desarrollo social, el juego y el arte tienen grandes componentes cognoscitivo - estructurales. Estos puntos de vista lo condujeron a pasar por alto la dicotomía entre maduración y aprendizaje y entre los componentes cognoscitivos y socioemocional del desarrollo.

Piaget propuso que dos tendencias inherentes gobiernan las interacciones con el ambiente: La organización es la tendencia a combinar dos o más esquemas independientes en un integrado, de orden superior. Los esquemas son estructuras individuales que producen cambios en el desarrollo cognoscitivo, como aquellos que participan para asir un objeto o comprender el concepto de tiempo. Existe una especie de minisistema que forma un marco en el que pueden encajar los datos sensoriales que entran.

La adaptación contiene dos procesos complementarios: asimilación y acomodación. La asimilación es un proceso de toma de información y experiencias al ajustarlas dentro de esquemas o conceptos que ya se dominan. Por su parte, la acomodación es un proceso donde se modifican las estructuras cognoscitivas y conductas para integrar la nueva información y experiencias. Tanto la asimilación como la acomodación se dan simultáneamente cada vez que el niño se adapta a los eventos ambientales, pero el equilibrio particular entre ambas está en probabilidad de variar de una situación a otra.

MODELO DE PIAGET ACERCA DEL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA.

Este modelo es de tipo jerárquico y en él el desarrollo intelectual se divide en cuatro periodos principales, cada uno de los cuales se caracteriza por etapas y subetapas. Cada periodo representa una forma de organización cognoscitiva que es más compleja que la precedente. Cada etapa evoluciona a partir de la anterior y ninguna puede saltarse en el desarrollo de la cognición. Las etapas que representan una forma de adaptación biológica, surgen de la interacción del individuo con el ambiente. A medida que procede el desarrollo, se dan diferentes tipos de organización y adaptación. Al principio los pensamientos de los niños se encuentran dominados por sus percepciones.

Cerca de los dos años de edad, el lenguaje comienza a desarrollarse y se encuentra disponible la memoria de acciones y respuestas previas, a pesar de que el pensamiento del pequeño es aún egocéntrico. Para los siete años de edad, los procesos de pensamiento se vuelven más sistemáticos y han comenzado a desarrollarse habilidades concretas de solución de problemas. Para los 11 años de edad, ya puede construir teorías y realizar deducciones lógicas sin necesidad de la experiencia directa.

El modelo de Piaget del desarrollo supone que la organización mental opera como una totalidad, incluye reglas de transformación, es autorreguladora, cambia con la edad para dar lugar a niveles de organización nuevos y superiores y difiere en cada uno en cuanto a la complejidad de las reglas de transformación y autorregulación (Sattler, 1996).

2.6. COMENTARIOS ACERCA DE LAS PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA INTELIGENCIA.

Las teorías jerárquicas actuales acerca de la inteligencia residen en algún sitio entre los puntos de vista de Spearman y Thurstone. Destacan un factor general en la parte alta de la jerarquía, varias clases de capacidades amplias a la mitad y factores primarios en la parte baja (Stankov, 1983). Un punto de vista de la inteligencia, que se sostiene en la mayor parte de los casos, considera que ésta es multifacética y se organiza jerárquicamente, con un factor general que incide en una amplia variedad de tareas cognoscitivas y factores grupales estrechos y capacidades especializadas que forman el núcleo de las capacidades. El C.I. se ve como un índice un tanto arbitrario que compendia muchas capacidades. El modelo jerárquico, aunque tal vez no englobe de manera perfecta las complejidades de las interrelaciones de la capacidad humana, es un enfoque útil (Sattler 1996).

El planteamiento de Campione, Brown y Borkowski, la teoría coloca varias tareas de evaluación cognoscitiva en un modelo con bases amplias. Enfatiza que a) la conducta inteligente representa una interacción dinámica de componentes estructurales y de control, b) las prácticas de crianza infantil y la calidad de la educación son determinantes importantes de los componentes funcionales (es decir, de las capacidades del sistema ejecutivo), c) el enriquecimiento ambiental es importante para todos los niños que tienen la capacidad estructural requerida (es decir el sistema arquitectónico) y d) la conducta inteligente depende de componentes con base biológica / genética, lo mismo que de enriquecimientos educativos - ambientales con base cultural. Esta teoría junto con otros enfoques del procesamiento de información, proporciona pautas valiosas para el desarrollo de pruebas psicométricas, estrategias de intervención y programas terapéuticos.

El modelo de Guilford ha recibido críticas en varias dimensiones. Primero, fracasa en reproducir la naturaleza esencialmente jerárquica de los datos de pruebas de inteligencia, con factores menores, factores mayores y un factor general (Eysenck, 1967). El único hallazgo sobresaliente que se repite en los estudios de pruebas de inteligencia es la universalidad de las correlaciones positivas entre todas las pruebas relevantes y entre diferentes factores. Este hecho indica una comunalidad o factor central básico en la actividad intelectual, que Guilford no menciona en su modelo. Segundo, un gran número de los factores del intelecto de los factores de Guilford no muestran ninguna validez externa que no se explique mediante sus factores generales o grupales (Vernon, 1965).Tercero, los resultados de los estudios analítico - factoriales no proporcionan apoyo convincente para el modelo de Guilford (Sattler, 1996).

A pesar de que la teoría de Gardner es provocativa, de ninguna manera novedosa. Su inteligencia lingüística corresponde de manera cercana al concepto de inteligencia cristalizada, y la capacidad lógico-matemática es parecida al concepto de inteligencia fluida (Bouchard, 1984). De manera adicional, otros teóricos han reconocido un factor espacial o de visualización y otro de organización auditiva. Bouchard considera que ni la habilidad corporal cinestésica ni la inteligencia personal pertenecen a las listas de las inteligencias, y que la última debería asignarse de manera más apropiada al campo de la personalidad. Además consideró que este enfoque de evaluación no reúne las normas científicas aceptables. Debido a que los registros observacionales son particularmente susceptibles al prejuicio del observador, éste debe tener entrenamiento y las observaciones tienen que validarse. En general Gardner deja de lado éstos y otros aspectos relacionados que toman parte de la confiabilidad y validez de los registros observacionales y no proporciona datos acerca de la confiabilidad y validez de los componentes dentro de su enfoque de evaluación.

Un elemento que tienen en común estas perspectivas actuales de inteligencia es un énfasis en las influencias innatas y las del desarrollo (Shouksmith, 1970). Siempre se considera que la experiencia modifica a la capacidad mental genéticamente determinada. Las mediciones de la inteligencia muestran sólo un espectro limitado de la capacidad intelectual y las respuestas que dan los individuos a las pruebas se relacionan con sus antecedentes

únicos de aprendizaje. Las perspectivas contemporáneas sugieren que la inteligencia es un concepto más global de lo que antes se había imaginado. (Sattler, 1996).

2.7. CONCEPTO DE INTELIGENCIA.

Para su definición se realizaron algunos congresos y fueron oídas muchas opiniones pero Spearman señaló en 1927 que la inteligencia se había convertido en un " Simple sonido vocal con tantos significados que finalmente no tenía ninguno." Ya en 1921 los directores del Journal of Educational Psychology en el simposio titulado "La inteligencia y su medida " realizaron el estudio más conocido de los conceptos de los expertos en el campo de la conducta inteligente, catorce expertos dieron su opinión respecto a la naturaleza de la inteligencia; algunos ejemplos son los siguientes. (Sternberg, tomo IV, 1986).

THORNDIKE, E.L. " Es el poder para construir buenas respuestas desde el punto de vista de la verdad y de los hechos ".

TERMAN, L. M. " Es la aptitud para llevar a cabo pensamientos abstractos".

COLVIN, S. S. " Haber aprendido a tener capacidad para aprender a adaptarse al entorno".

PINTER; R. " La capacidad de adaptarse adecuadamente en la vida a situaciones relativamente nuevas ".

HERMON, V.A.C. "La capacidad de adquirir conocimientos y los conocimientos que se poseen".

PETERSON, J. " Un mecanismo Biológico a través del cual los efectos de más complejidad de estímulos se reúnen y proporcionan un efecto algo unificado en la conducta".

THURSTONE, L. L. " La inteligencia puede describirse como la capacidad para vivir una existencia de tanteo (ensayo y error) con alternativas que son todavía sólo conductas incompletas ".

WOODROW, H. " La capacidad para adquirir capacidad ".

DEARBORN, W. F. " La capacidad para aprender a sacar provecho de la experiencia".

BINET Y SIMON (1905) Consideraban la inteligencia como un conjunto complejo de cualidades, incluyendo : 1) la apreciación de un problema y la dirección de la mente hacia su ejecución. 2) la capacidad para realizar las adaptaciones necesarias para alcanzar un fin determinado y , 3) el poder de autocrítica. (Vernon, 1982).

STERN, W. (1920) la inteligencia es la capacidad general del individuo para ajustar (adaptar) consistentemente su pensamiento a nuevas exigencias. Es una capacidad de adaptación mental general a nuevos deberes y condiciones de la vida.

BUCKINGHAM (1921) la inteligencia es la capacidad para aprender.

KOHLER Y KOFFKA (1925) La capacidad para aprender en oposición a la posibilidad de aprender; (Según lo denomina J. Volkelt), en la opinión de dichos autores , esta aptitud es la que permite a una persona adquirir conocimientos o aptitudes nuevas, y constituirá la plasticidad, que diferencia al hombre, en calidad de ser superior de los otros seres.

SPEARMAN (1927) Este investigador evitó el término vago y controvertido de inteligencia y dijo de la misma que es la capacidad de cada individuo de establecer relaciones desde las más simples hasta las más complejas.

WENZL, A. (1933) Llama inteligencia a la capacidad de comprender y establecer significaciones, relaciones y conexiones de sentido.

HEBBD. O. (1949) Clasifica a la inteligencia en A y B; la inteligencia A es la potencialidad básica del organismo, sea animal o humana para aprender y adaptarse a su ambiente. La inteligencia B es el nivel de capacidades que una persona muestra realmente en la conducta, la astucia, la eficiencia y la complejidad de las percepciones, el aprendizaje, los pensamientos y la resolución de problemas. (Vernon, 1982).

PIAGET (1950) Para él, la inteligencia no es una facultad causal o distintiva de la mente, si no una extensión de los procesos biológicos de adaptación que se puede observar en toda la evaluación de los animales. (Vernon, 1982).

FERGUSON (1954) Consideró la inteligencia como las técnicas generalizadas de aprendizaje, comprensión, resolución de problemas, pensamiento y nivel conceptual general que ha cristalizado debido a las experiencias cognoscitivas, durante la crianza del individuo en el hogar y la escuela. (Vernon, 1982).

WECHSLER (1958) Definió la inteligencia " como el conjunto o capacidad global del individuo para actuar con un fin, pensar de modo racional y enfrentarse con eficacia a su ambiente". (Vernon, 1982).

JENSEN (1970) Se refiere a la inteligencia como atributo de las personas. El menciona dos conceptos que son amplitud y altitud, el vocabulario y el conocimiento general se refiere a la amplitud, en tanto, que las resoluciones de problemas se refiere a la altitud, que depende más de la capacidad innata; éste último es comparable a la inteligencia fluida de Catell (1963) y el componente de amplitud es semejante a la inteligencia cristalizada.

HUMPHREYS (1971) Define la inteligencia en el mismo sentido " Todo el repertorio de habilidades adquiridas, conocimientos, conjuntos de aprendizaje y tendencias de generalización que se consideran de naturaleza intelectual y que se encuentran disponibles en cualquier momento dado ". (Vernon, 1982).

VERNON (1982) La inteligencia se refiere a las habilidades más generalizadas, las estrategias del pensamiento y el nivel conceptual general, que se aplican en un rango amplio de actividades cognoscitivas o en nuevos aprendizajes, y que se constituyen primordialmente mediante la interacción con las experiencias ambientales cotidianas en el hogar o en las recreaciones y sólo de modo secundario mediante la estimulación en la escuela (Vernon, 1982).

FALTA PAGINA

No. 55

CAPÍTULO III

ANTECEDENTES DEL BETA REVISADO

3.1 ORIGEN Y DESARROLLO DEL BETA II- R

Dado que a principios del siglo los Test mentales sólo estaban limitados a la educación los Army Test constituyeron algunos de los principales experimentos psicológicos de "Ingeniería Humana " este hecho se observó al intervenir Estados Unidos en 1917 en la primera Guerra Mundial pues se vio en la necesidad de seleccionar en breve tiempo a más de un millón de soldados para su ejercicio, para lo cual formaron una comisión con miembros prominentes como L. TERMAN, H. GODDARD, B. BINGHAM, N. HAINES, G.M. WIPPLE Y F.L. WELLS. De la América Psychological Asociation " A.P.A." precedida por YERKES quienes elaboraron un Test colectivo de uso militar en el cual el objetivo principal era examinar en un tiempo no mayor de una hora a un grupo numeroso de reclutas mediante un sistema que evaluara su nivel intelectual tomando en cuenta que cerca de un tercio de la población no sabía leer ni escribir o bien que no eran de habla inglesa de tal forma la prueba de Army Test adecuándose al objetivo solicitaba que las respuestas dadas fuese sólo mediante el trazado de rayas, una cruz ú otra señal. También entonces Yerkes elaboró el Army Alfa, un tests grupal para los analizados que si sabían leer y escribir.

El primer Army Test se probó con 400 reclutas y después con 4 divisiones de 80,000 soldados, los resultados se consideraron excelentes, permitiendo que a los seleccionados se les ubicara en las diferentes armas, según sus condiciones incluso para indicar quienes eran más aptos para el cumplimiento de las funciones más aptas del Sub Oficial y Oficial.

Hoy en día existen tres Army Test; el Alfa, el Beta y el Beta Revisado ambos para la población de analfabetas y el individual que sólo se aplica a personas que sus evaluaciones con cualquiera de los primeros Test mencionados quedan valorados como deficientes. Hasta el final de la primera Guerra Mundial se aplicaron Test a 1,726,966 hombres; entre ellos, 41,000 oficiales o alumnos de escuelas militares, fueron eliminados del servicio militar 7,800 reclutas; 10,014 se ubicaron en servicios auxiliares y 9,847 hombres se destinaron a batallones de instrucción especial pues obtuvieron cierto retraso en sus resultados y había que observar sus actitudes entre estos últimos se encontraban un 30% de analfabetas.

El Beta II - R (Segunda Edición Revisada), cuenta con una historia larga e importante, la versión original de este instrumento ya referida, y en 1934, su primera revisión, llevada a cabo por sus autores Kellogg y Morton quienes revisaron el contenido de este instrumento, con la finalidad de adaptarlo en poblaciones civiles, publicándolo con el nombre " Revised Beta Examination " (Examen Beta Revisado), más adelante a este se le conoció con el nombre "First Edition " (Primera Edición del Beta (Beta I)). El contenido de los reactivos no sufrió cambio alguno hasta la aparición de la actual " Secon Edition (Beta II) "(Segunda Edición (Beta II - R))".

En los años intermedios se llevaron a cabo diversas revisiones del manual revisado para la Primera Edición. Lindner y Gurvitz realizaron en 1946 una reestandarización más amplia, utilizando procedimientos basados en la estandarización de la Escala de inteligencia Wechsler Bellevue (Wechsler 1941). En este manual se introdujeron algunos ligeros cambios, aunque ningún cambio básico en los procedimientos de aplicación y de puntuación. El cambio mas importante introducido en 1946 fue la utilización de los Coeficientes de Inteligencia (C.I.) por Desviación . Las puntuaciones naturales de las seis tareas se convirtieron en puntuaciones normalizadas, de tal manera que cada una de las tareas contribuyera de igual forma en la puntuación total. La suma de estas seis puntuaciones normalizadas posteriormente se convirtió a C.I. por desviación . Se desarrollaron de forma separada las tablas de conversión para nueve niveles de edad tomando en cuenta que la capacidad mental como es medida por el Beta, varía con la edad, llegando al máximo en la edad adulta temprana, Disminuyendo posteriormente. Los C.I. por desviación obtenidos mediante esta reestandarización pretendieron ser representativos para una población de adultos del sexo masculino de raza blanca.

En 1957 se llevó a cabo otra revisión del manual, en la que no se realizó estandarización alguna, pero en la que se reportó nueva información acerca de la confiabilidad del instrumento.

El Beta II - R (Segunda Edición Revisada) representa una revisión más amplia del contenido de los reactivos y de la estrategia de muestreo; sin embargo, la naturaleza de las seis tareas no sufrió cambios. El orden en que se aplican las tareas fue modificado ligeramente; la tarea 3 de la primera edición, en el Beta II - R ocupa el último lugar, con el fin de poder acomodar adecuadamente su formato de dos paginas .Otro ligero cambio es el del término " Puntuación Normalizada " termino que en la primera edición era denominado " Puntuaciones Pesadas ".

El contenido del Beta II - R sigue utilizando el mismo tipo de problemas, el material sin embargo, fue modificado en forma extensa. Todo el trabajo artístico volvió a hacer redibujado y algunos reactivos fueron reproducidos a un tamaño mayor, con la finalidad de que fueran más claros, fueron eliminados los reactivos considerados como ambiguos, obsoletos o inapropiados para cierto tipo de examinados, y también aquellos rechazados mediante un análisis de reactivos; se introdujeron nuevos reactivos, con el fin de reemplazar los eliminados, también fueron revisadas las instrucciones para la aplicación, con el fin de

aumentar el nivel de comprensión de los examinados; los procedimientos de estandarización empleados en el Beta II - R resultaron ser más sofisticados que los procedimientos empleados en la primera edición para la obtención de normas.

Están descritas con detalle las técnicas de muestreo utilizadas para este instrumento. Sin embargo, es importante hacer notar que la muestra de estandarización del Beta II -R fue diseñada de tal forma que representara a toda la población norteamericana de las mismas edades para las que se aplica esta medida. En esta muestra existe la misma cantidad de sujetos del sexo femenino y del masculino, además de una proporción de blancos y negros correspondiente a la proporción real existente en la población general norteamericana.

El Beta II-R al igual que sus predecesores, fue diseñado a fin de contar con una medida de la capacidad no verbal de los adultos que tienen problemas de lectura y de escritura. El Beta Revisado se emplea frecuentemente en grupos que cuentan con una deficiente capacidad de lectura o que no pueden leer. Es empleado frecuentemente en prisiones y en organizaciones industriales que contratan a grandes cantidades de obreros no calificados.

Para poder proporcionar una medida apropiada para la población para la que fue desarrollado este instrumento, el Beta II-R no requiere, para su ejecución, de personas con altas capacidades intelectuales, por lo que puede ser utilizada en grupo de adultos en general. El valor máximo de este instrumento no es muy alto, por lo que no diferencia bien entre los sujetos muy altos, como lo hay entre sujetos con bajas capacidades. Por lo anterior, los individuos que alcanzan puntuaciones muy altas en el Beta II-R deberían ser examinados mediante otros instrumentos, para así contar con una medida más exacta de sus capacidades (en estos casos puede aplicarse la escala de inteligencia de Weschler para adultos), el cual probó tener una alta correlación con el Beta II-R. (Kellogg y otros, 1981).

3.2 EL INSTRUMENTO Y SU USO EN LA PSICOLOGÍA EN CANADÁ (1939 - 1945)

En el periodo de 1939 a 1945 los psicólogos de Canadá realizaron diversas actividades tanto dentro como fuera de la armada, dirigieron su contribución durante la guerra, se arraigaron a creencias del sentir y mostraron personalidades fuertes; fueron constructores y creadores con un claro sentido de la dirección. Las psico - dinámicas de estos hombres y mujeres jugaron una gran parte en eventos de formación y sus resultados.

En 1938, Hitler y Chamberlain firman el pacto de Munich mismo que marcó el fin de la política de apaciguamiento en Inglaterra y el principio de preparaciones vigorosas para la guerra, este hecho influenció a varios psicólogos que se interesaron en guiar contribuciones psicológicas a la guerra anticipada. Este grupo decidió fundar una asociación nacional y en Abril de 1939 en Toronto, Canadá, se celebra la primera reunión de la Asociación Psicológica Canadiense un evento muy importante en esa junta, fue el

arreglo para publicar un folleto, como resultado se publicó el Boletín de la A.P.C. El editor fue D.O. HEBB, un conferencista en psicología experimental en la Universidad de Queens. Los primeros ejemplares de dicho boletín son de alto valor para los interesados en la historia de la psicología en Canadá. En pocos años el boletín se transformó en el Diario Canadiense de Psicología.

Otra decisión importante en 1939, fue la creación de un Comité de Construcción de Ensayo a veces llamado el Comité de Guerra. A este comité le fue asignado el mandato de construir un examen para el uso de la armada, en especial la Canadiense. El comité parece haber tenido una membresía variable que incluía en momentos distintos a Roy Lidy, E.A. Bott, C. Roger Myers, William Line, George Humphrey, D.O. Hebb, N.W. Morton, Noe Mailloux, Chester Kellogg, Lionel Penrose, George Ferguson y otros.

La pregunta de por qué la Asociación debería preocuparse por la construcción de una prueba para uso de los servicios de la armada, fue percibido al estar en la selección y clasificación de personal. Esta idea fue parte del ZEITGEIST. El énfasis de la selección de personal en 1939 era oportuno y afortunado. Los problemas de las fuerzas nacionales de Canadá en tiempos de la guerra eran serios. Los psicólogos en Canadá fueron influenciados también por el trabajo de los YERKES en el uso de las pruebas psicológicas de la armada Estadounidense durante la 1a. Guerra Mundial y que tuvo entre sus miembros a psicólogos que habían trabajado con ellos; uno fue Chester Kellogg de Mc. Gill; otro J.W. Bridges de la Universidad George Williams, ahora Concordia.

La prueba resultante fue llamada Examen Revisado M*. En realidad N.W. Morton hizo la mayoría del trabajo. Kellogg otorgó un antecedente de experiencia. Este examen consistía en 8 sub - exámenes; cuatro verbales y otro tanto no verbal. Los sub - exámenes no verbales se apoyaban mucho en material que aparecía en una prueba construida por Kellogg y Morton en 1935, llamado Examen Beta Revisado. La sección verbal incluía realización de oraciones, problemas aritméticos, vocabulario y pruebas analógicas.

Las actividades del Comité de Construcción de Ensayo. (C.C.E.) siguieron con sus esfuerzos de construcción de pruebas, aún no quedan muy claras. Liddy tuvo éxito en incrementar el dinero y el examen se imprimió casi un año después de la formación del comité. A este examen se le llamó examen "m" y lo usó la armada canadiense en la siguiente guerra. Se administró para evaluar a más de un millón de personas.

A fines del verano del '40 en una reunión del C.C.E., GEORGE FERGUSON dirigió la misma, el tema a discutir era el examen "m" y los arreglos para una prueba preliminar en una muestra de soldados. La reunión culminó a principios de 1941, G. Ferguson, Bott, Line, Myers y otros en Camp Borden, ya realizaban una prueba preliminar del examen "m", Bott supervisó la administración del examen, George Ferguson escribió un reporte, R.W.B. Jackson y G. Ferguson contaron para esto con el más avanzado equipo de cálculo en Canadá. Una máquina la primera en su clase, podían calcular las interrelaciones en los 8 subexámenes, el examen "m" entonces lo consideraron una tarea prodigiosa.

George Ferguson refiere; " Mis impresiones generales del examen "m" durante estas actividades no fueron favorables pues técnicamente parecía ser primitivo. Nada se sabía de las propiedades estadísticas de los artículos que contenía , ningún intento se había hecho para planear o controlar la distribución de los puntos por la selección de artículos y el examen era difícil de administrar. Tenía 8 sub-exámenes, cada uno con instrucciones separadas y ejercicios de práctica.

Después, conforme se acumuló experiencia con el uso de ese examen, y se obtuvo validez de datos, resulto ser que el examen "m" era extraordinariamente adaptado como un invento de selección para uso de la armada Canadiense. Tuvo una alta validez de construcción. Al principio catalogue las partes no-verbales del examen "m" como infantiles, después aprendí que Canadá padecía un alto nivel de analfabetismo.

El examen "m" fue claramente un examen excelente, pese a sus defectos técnicos y sirvió bien a las necesidades de la armada, N.W. Morton, su arquitecto principal, fue un formulador de exámenes sofisticados y cumplido ".

Mientras los Psicólogos se enfocaban en la elaboración del examen "m" otros eventos acontecían . El profesor Bott junto con otros habían establecido comunicación con el Consejo de Investigación Nacional, y el Departamento de Defensa. En Octubre de 1939, se llevó a cabo una conferencia en Ottawa del uso de métodos psicológicos en la guerra.

El mayor Gral. Mc. Noughton, entonces presidente del Consejo de Investigación Nacional, apoyó el uso de los métodos psicológicos en la clasificación de los reclutas. Aquí se le dio patrocinio oficial del gobierno a las actividades de la Asociación en Psicología Militar.

También se comenzó a apoyar la investigación Psicológica en Canadá, por parte del Consejo de Investigación Nacional.

Otro suceso de interés fue el desarrollo de un programa para la evaluación psicológica y selección personal para la Fuerza Aérea, en Toronto en 1939.

George A. Ferguson (1939-1945), refiere de N.W. Morton que éste, siguió una carrera en el gobierno federal y ocupó varios puestos en el Buró de Investigación de la Defensa Nacional. Tanto el como varios de los psicólogos que crearon la Asociación Psicológica Canadiense y sirvieron a Canadá durante la Guerra fueron individuos de gran visión, con una mirada frecuentemente humana. Creyeron fuertemente que la psicología tenía mucho que contribuir a la sociedad, sus instituciones y el bienestar humano. (Ferguson, 1993).

3.3. CRITICAS AL TEST BETA II- R REPORTADAS EN EL BANCO DE DATOS, 1989.

A continuación se presentan las críticas que algunos investigadores hacen a la prueba de Beta II-R y que fueron reportadas durante 1989 por MENTAL MEASUREMENT YEAR BOOK (MMY), en el banco de datos del Centro de investigaciones de ciencias de la conducta (CICH), UNAM. La primera crítica que se revisa la realizó Louis M.H.S.U. Profesor de Psicología de la Universidad de Fairleigh Dickinson Teaneck, él analiza las posturas de Porteus S.D. y David Weschler, Raleigh M. Drake y Walter C. Shiplay, y de Bert A. Goldman.

Menciona que en el manual de Beta -II (1978) se describe a la prueba como una medida de habilidad intelectual de personas relativamente analfabetas o que no hablan inglés; y como una medida que ha tenido una larga y distinguida historia. Sin embargo, él considera que si se toma en cuenta que Beta II es una revisión de Beta I, creado en 1934, y este último a su vez es una revisión del " Group examination Beta", también llamado Army Beta de 1920, entonces si se puede decir que posee una historia larga; también afirma que si se toma en cuenta la pasada revisión de M.M.Y., difícilmente se le puede considerar una historia "distinguida", ya que por ejemplo Porteuos afirmó que " para los analfabetas, el Army Beta provee la evaluación de habilidades más inadecuadas". De igual manera Drake coincidió en que : "hay una real necesidad de una prueba de inteligencia general, no verbal de tipo colectiva que se pueda aplicar a adultos analfabetas pero el Beta -I no satisface esta necesidad adecuadamente". Así también aseguró en lo que respecta a pruebas de aplicación colectiva, el Beta-I es una prueba muy inferior a otras pruebas de grupo disponible. Es por esto que concluye que la descripción de su historia como una prueba distinguida es engañosa.

En términos generales, los investigadores mencionados, enumeran en cinco rubros los principales defectos de las versiones de Beta -II; las cuales son: materiales de estímulo, normas, validez, confiabilidad y prejuicio.

En esta crítica se compara en qué medida el Beta-II está libre de estos defectos con respecto al Beta-I.

1. Materiales de estímulos.

Los materiales de estímulo utilizados en Beta-I se han descrito como:

- a. Dibujos débiles y malos, casi ininteligibles.
- b. Demasiado pequeños y difíciles para la vista.
- c. No claros en detalles, ambiguos y en algunos casos el puntaje también lo es.

En Beta-II, los dibujos fueron nuevamente elaborados eliminando los que se consideraron ambiguos, obsoletos o no equitativos, o bien, que no subsistieron al análisis de ítems. Los ítems eliminados fueron reemplazados; así los materiales de estímulos actuales de Beta-II son lo suficientemente grandes, bien dibujados y sin ambigüedades.

La crítica que se hace del manual del Beta-II es en el sentido de que no provee detalles acerca de:

- a. La naturaleza del análisis de ítems.
- b. El criterio utilizado para identificar ítems ambiguos, obsoletos y no equitativos.
- c. El criterio de inclusión de nuevos ítems.

2. Normas. Goldman describe la estandarización de Beta-I a nivel colectivo como: "Carente de Sujetos Blancos, de sexo femenino y no convictos", y a su vez se pregunta "exactamente de que modo ésta muestra representa a poblaciones relativamente analfabetas o que no hablan Inglés, para quienes se proyectó este Test". Para generar las normas de Beta - II se utilizó una nueva muestra de estandarización, se empleo un procedimiento de muestreo estratificado para asegurar que la muestra representara con exactitud a la población de Estados Unidos.

3. Validez. Goldman,(1969), planteó que quizás esta sea la mayor debilidad del Beta, por la falta de evidencias para medir lo que pretende, que es la inteligencia de personas analfabetas, que no hablan inglés o que presentan dificultades del lenguaje.

Beta-II incluye (Con ligeras modificaciones y algunos cambios de nombres), los siguientes subtest del Beta-I:

- a. El Test de figuras geométricas, el cual Drake notó que fue " considerado un test de inteligencia general, no muy largo".
- b. El Test de sustitución de números, del cual Drake opina que " no es una medida muy exitosa de la inteligencia".

c. El Test de laberintos del cual el tiempo límite establecido para esta prueba, permite que funcione completamente como una medida de la capacidad de planeación, característica que hace a una prueba digna de usarse (Porteus y David Wechsler).

Las otras pruebas incluidas en Beta-II son ligeras modificaciones de Beta-I las cuales han sido caracterizadas por Drak como "medidas de observación visual rápida".

La información estadística del Beta- II también es poco impresionante debido a que no se prevé los coeficientes de validez para la población prevista (analfabetas, que no hablen inglés, etc.) ya que los coeficientes de validez que provee el manual casi todos son datos de la validez del Beta-I y para ello se basan en que se probó que Beta-I y Beta-II "miden exactamente el mismo constructo", con correlaciones de .84 (n=132) y .93 (n=135), en promedio de .885, en los puntajes de Beta, primera y segunda edición. Goldman opina que aún cuando los coeficientes de validez sean elevados, se sugiere cautela en la interpretación del coeficiente de validez de Beta-II en base a los coeficientes obtenidos en Beta-I.

Así mismo, el manual de Beta-II reportó que esta prueba se podría utilizar en organizaciones de rehabilitación ocupacional y entrenamiento de empleados. Sin embargo, no se describen estudios de validez que tengan una relación directa con la utilidad de Beta en escenarios de este tipo.

4.- Confiabilidad.

Sólo se reporta un tipo de confiabilidad para Beta-II, que es el método test-retest por un intervalo de 3 semanas entre una prueba y otra. Los resultados arrojaron coeficientes de .84 (n=79 estudiantes) el cual se corrigió (por un rango de restricción) a un valor de .91.

Su crítica en este punto la da en tres comentarios.

Dada la brevedad del Beta-II (exclusivamente en instrucciones y demostraciones es de 15 min.) y la simplicidad de los materiales de estímulo utilizados en los seis Test de Beta, los fuertes efectos de tipo memoria incrementó consistentemente con una media de C.I. de 7.2. del test al retest.

La fórmula del rango de restricción usada para obtener la corrección de .91 supone homogeneidad del error estándar de medición a través del rango de C.I. pero no presenta evidencia en el manual para apoyar la validez de esta aseveración.

Ni las correlaciones, ni el error estándar de medición, proveen información acerca del Beta-II para la población prevista.

5.- Prejuicios.

Drake criticó el Beta-I por la falta de confiabilidad y validez con población femenina, además de que algunos ítems presentan información referente a herramientas y dibujos que no son muy apropiados para mujeres.

En Beta-II ya aparecen ítems de herramientas más suaves pero no se reporta que al modificar los materiales de estímulo se haya obtenido la validez y la confiabilidad para esta población.

Los tiempos límites de Beta-II, en realidad breves, conforman el posible origen de su parcialidad con varios grupos minoritarios, lo cual han hecho notar Elder, González y Hornsbi (1972), al afirmar que la mayoría de los Test del Beta son muy veloces.

Respecto al prejuicio de esta prueba las críticas son las siguientes:

- El manual de Beta-II no presenta datos de que la ejecución de sus test sea " per se " una medida de inteligencia válida o un predictor válido de cualquier criterio externo, y

- A todos los sujetos se les dan las mismas instrucciones que son:

" realizar la tarea tan rápido como puedan", sin tomar en cuenta las diferencias culturales, lo cual afecta la ejecución (Samuda 1975). Esta relación fue investigada por Anastasi (1958) al comparar grupos de la misma raza que viven en diferente medio ambiente, observando que las diferencias en la velocidad para realizar una tarea la ejecución depende de la destreza manual y la familiaridad que tenga el sujeto con el uso de instrumentos de escritura (lápices) lo cual puede ser un factor sumamente importante en grupos tales como; trabajadores como granja, obreros migrantes, analfabetas y todos aquellos que pertenecen a la población para la que se diseñó este instrumento. .

Es importante tomar en cuenta que los factores ya mencionados afectan la tasa de ejecución por ser el Beta un Test considerado " veloz", y que el manual no aporta ninguna propuesta para controlar estos factores. Finalmente, aún cuando se presentan las instrucciones en español, no se aportan datos acerca de la validez y confiabilidad del instrumento con personas que hablan español. Con base a ese análisis el Profesor Louis llega a las siguientes conclusiones: " el Beta-II presenta mejoras en relación a Beta-I en " :

a. Calidad de materiales de estímulo.

b. Inclusión de sujetos de sexo femenino y grupos minoritarios en la muestra de estandarización.

c. El manual incluye descripciones objetivas y cuidadosas del Test, de las muestras de estandarización y validación de sus estadísticas. Desafortunadamente, no provee datos de algún incremento en la validez de Beta-II, sólo aporta evidencias relevantes que sugieren un decremento en la validez de Beta-I para la población general de adultos de Estados Unidos.

En términos generales, los defectos del instrumento en lo que se refiere a normas, validez, confiabilidad y prejuicios, se puede resumir en: " falta de información en el manual, específicamente para la población prevista. De esta manera, resulta difícil justificar su validez en la aplicación de la prueba a otras poblaciones".

Otra crítica importante es la de Mar D. Recaes, asistente del vicepresidente de evaluación de programas en el colegio Americano de la Ciudad de Iota. Ellos trabajaron en un programa de pruebas en que analizaron, entre otros instrumentos, el Beta-II R. su crítica parte de la descripción que hace del manual de este instrumento, como un Test no verbal, de aplicación colectiva, propuesto para medir " la habilidad intelectual general ", recomendable para usar con población adulta de quienes se sospecha problemas en su capacidad para leer y escribir. Anteriormente, se le utilizó en la evaluación de prisioneros y trabajadores no especificados, y aún cuando se le puede utilizar con toda la población adulta, el manual enfatiza que es un " Test excepcionalmente bajo " lo que sugiere que está designado para adultos que poseen habilidades por debajo del promedio. Por otro lado, afirma que a pesar de los cincuenta años que han pasado desde la creación de esa prueba y las características básicas del examen original, por ejemplo; el subtests de laberintos y algunos ítems de otros subtests son idénticos a la versión original de Army Beta, en cambio las instrucciones y los dibujos han sido mejorados y actualizados.

Otro punto de análisis es que el manual no describe claramente el proceso de revisión, ni menciona quien la realizó, sólo en lista a Kellogg y Morton y el periodo de normalización que fue entre abril de 1974 y mayo de 1976. A su vez, la documentación de apoyo es mínima, sólo se reporta un estudio de confiabilidad realizado con 79 estudiantes de 16 a 17 años a pesar de que el Test se recomienda para población adulta, de esta manera, la muestra no es representativa del tipo de personas para las que fue creada. El coeficiente de confiabilidad test-retest obtenido fue de .84 el cual es un valor aceptable, pero la confiabilidad es una estadística específica de la prueba y la muestra utilizada no puede sostener la representatividad de la población de aplicación designada. De esta manera, los resultados del estudio de confiabilidad reportado en el manual dicen poco de la precisión del test para su aplicación usual. El intervalo test- retest fue de tres semanas, periodo después del cual el C.I. incrementó un promedio de 7.2 puntos. Estos es altamente significativo y parece indicar que la prueba es sensible a efectos de aprendizaje, lo cual puede representar un problema al no disponer de una forma equivalente.

La evidencia o documentación de apoyo respecto a que el Beta mide la habilidad intelectual general es casi tan escasa como el dato de confiabilidad, por ello Mark opina que lo más

apropiado para este tipo de instrumentos es la validez de constructo de la cual el manual sólo reporta datos de uno de sus componentes que es la validez convergente (esto es, la relación del Beta con otra medida de inteligencia con las mismas características). Reporta las correlaciones de Beta con las tres escalas del Wais en dos muestras; la primera de 74 sujetos de 18 a 19 años, la segunda muestra de 76 sujetos en edad de 35 a 44 años. Los coeficientes de validez obtenidos fueron de .50 a .73 siendo la correlación más alta entre el C.I. Beta y el C.I. de la escala de ejecución de Wais. La medida de C.I.s en Beta fue de 99.8 para las dos muestras respectivamente, y de 107.2 y 111.1 en las muestras de Wais (escala total), lo que indica que los resultados de C.I. Beta fueron más bajos que los C.I.s del Wais.

Las muestras utilizadas en este estudio de validez fueron aproximadamente de habilidad promedio, en tanto que el test está designado para examinados analfabetas por abajo del promedio. Por lo tanto, él considera que los resultados reportados aportan poca información acerca de cómo el test podría funcionar para su aplicación en la actualidad. Así mismo reporta los coeficientes de validez de 22 muestras más, pero todas basadas en la primera edición de Beta y en vista de que no reporta detalles de la revisión de Beta-II, no se puede generalizar este estudio.

El manual presenta una tabla comparando los puntajes de la primera y segunda edición con base en un estudio de ecuación equipercenilar con puntajes de 267 adultos a quienes les aplicó ambas formas de la prueba. Desafortunadamente, su muestra no es representativa de la población normativa y demasiado corta para una ecuación equipercenilar.

El resultado más significativo de la ecuación de la tabla es la demostración de que los C.I. para los dos test son en escalas totales diferentes y se observa que en el Beta-II tiende a dar estimaciones de C.I. más bajas que la primera edición.

Aunque la documentación técnica de apoyo para Beta-II no es adecuada, las instrucciones para calificarlo son fácilmente seguidas. Las nuevas normas para esta prueba se elaboraron en 1976 basadas en una muestra mucho más representativa que las normas previas. Se incluyen tablas para la conversión del puntaje crudo de los seis subtest a puntaje estándar y la suma de este a un C.I. ($M = 100$ y $D.E. = 15$) y una tabla de percentiles.

Las tablas están bien organizadas y son de fácil uso, pero se descuidó especificar las calificaciones necesarias para aplicar e interpretar el test. Cualquier persona entrenada para la evaluación psicológica puede aplicarlo sin dificultades, pero se dan pocas vías para ayudar a los que tienen poca o ninguna experiencia en el uso de la prueba, esto es en lo se refiere a la interpretación del puntaje.

El Beta -II ya se ha aplicado por muchos años; lo que apoya su valor además posee muchas ventajas, entre ellas, la facilidad para aplicar, calificar, instrucciones claras y rápidas, etc., pero falta apoyo técnico para intentar su uso, además de que los estudios de validez y confiabilidad son bastante limitados y se basan en muestras inapropiadas, pero con técnicas de documentación más adecuadas se podría recomendar como una medida buena de

habilidad no verbal* Todo lo anterior es reportado en el Banco de Datos del Centro de investigación de Ciencias de la Conducta (CICH), UNAM, 1989.

3.4. RESEÑA SOBRE LOS EXÁMENES DE INTELIGENCIA SEGÚN EL BUROS (UNAM) 1975.

S. D. PORTEUS. Director de la clínica psicológica y profesor de Psicología Clínica, Universidad de Hawai.- Refiere que " los exámenes editados por el comité de la Armada, el más pobre fue el de la Escala de Presentación Beta. Se pensó como un sustituto para la prueba Army Alfa, pero no dio resultado; ya que no puede haber sustituto para un examen no verbal por uno verbal. El Army Beta incluía habilidades totalmente inadecuadas. Al principio se buscó implantar un recuerdo de cualquier tipo. El Beta trató de ser mejorado, pero no tuvo el mismo énfasis en Recuerdos. La escala es deficiente, pues sus exámenes individuales son limitados y no se pueden aplicar en grupos.

El Examen 1 se copió de un examen masivo, pero no tuvo calidad. El formato Beta basa su calificación en cifras exactas; lo único que vale la pena.

El Examen 2 que es de sustitución, evalúa, la habilidad de hacer decisiones rápidas y arbitrarias. Evalúa símbolos y dígitos sin importancia.

El Examen 3 se compone de series de 4 fotografías donde se tiene que identificar un defecto. Por el tamaño de dichas fotos resulta confuso y relativo señalar cual es la diferente. Lo que para cualquiera de nosotros resulta obvio como error, el examen lo muestra correcto y su defecto es una foto para nosotros normal.

El Examen 4 es muy ingenioso pero evalúa cosas sin importancia como las decisiones rápidas y arbitrarias.

El siguiente examen 5 carece de características o artículos principales y está sobrecargado en la forma de calificarse.

El examen 6 se resuelve en una memoria de rutina visual.

La mejor presentación del examen Beta revisado es la acumulación de ejercicios anteriores. En resumen, el revisador duda de un intento de revivir una escala de presentación desechada como el Beta.

DAVID WECHSLER, (1896-1981) Psicólogo, Jefe del Departamento de Psiquiatría, Hospital Bellevue, N.Y.- El examen de este autor se puede describir, no como una revisión del Army Beta, sino más bien como una modificación. De los 7 exámenes que

comprendieron el Beta, sólo uno de ellos (maze) no se ha modificado. El 2 (análisis de cubos) y el 3 (serie x-o) fueron totalmente omitidos. El 4 (símbolo - dígito) se alteró tanto que consta ya sólo de números y no de símbolos. El 5 (revisión de números) se expandió para incluirle fotos y símbolos y números. El 6 (realización pictórica) y el 7 (construcción geométrica) son básicamente los originales, pero fueron alargados. Los autores sustituyeron un nuevo examen (examen de discriminación fotográfica), por los 2 que omitieron, por lo tanto el examen total consiste de 6 y no de 7 pruebas. En resumen, parece que esta modificación mejoró el antiguo examen Beta. El 2 y el 3 fueron secciones más flojas del Beta Original; sin embargo el nuevo examen no parece ser la mejor elección ya que la ilustraciones son demasiado pequeñas y confusas, aún cuando cuenta con ejercicios de prácticas preliminares resulta difícil visualizarlo.

La contribución que más vale la pena de la revisión Morton-Kellogg es la eliminación del Método de Pantomima y la importancia de la implementación del ejercicio de practica. Era complicado y costoso ya que se presentaba en un pizarrón. Su ventaja era que podría ser entendido por sordos o gentes que no dominaran el idioma inglés.

El Beta revisado se estandarizó para niños canadienses de 7 a 18 años y tuvo calificaciones del 3 al 11, con flexibilidad en la edad mental normas de calificaciones. Las normas canadienses coinciden con las Estadounidenses, por eso Morris Krugman del Buro de la guía infantil de la mesa de Educación de N.Y. informó al revisador de los datos obtenidos de las escuelas infantiles de N.Y. que de alguna manera no fueron presentados por el autor. El principal defecto de la revisión es su continua omisión de cualquier intento de sopesar los exámenes diferentes. Así el examen 1 (maze), uno de los mejores, contribuye a un puntaje máximo posible de 10 contra 25 en el de revisión de números, que parece ser el más bajo en cuanto a inteligencia en general. Por lo que mientras el autor suministra equivalentes de edad mental para los puntajes de exámenes, no se da una distribución de niveles de edad.

A pesar de ciertos méritos, el Beta Revisado se aplica limitadamente; ya que a diferencia del original, éste no parece haber sido diseñado para ser resuelto rápidamente en grupos grandes; sin embargo cabe mencionar que no puede abusarse de su uso, exceptuando el examen 1, el Beta Revisado, no contiene secciones que se clasifiquen como nuevas.

RALEIGH M. DRAKE, PROFESOR DE PSICOLOGÍA Y DIRECTOR DEL DPTO. EN LA UNIVERSIDAD DEL EDO. DE KENT, OHIO. " Comenta que a pesar de todo el trabajo del Army Beta, incluyendo la reestandarización, éste examen no cubre satisfactoriamente las necesidades para lo que fue hecho. El único cambio importante fue igualar la carga en los 6 subtest y crear nuevas normas en el método computacional del I.Q.

Los autores Linder y Gurvitz en la reestandarización reportan una "r" de .92 entre el Beta y el I.Q. de Wechsler en 192 prisioneros. Concluyen que si fuera confiable sería válido al poderse aplicar tanto en forma grupal como individual, por lo que se puede considerar que

el examen Army Beta fue elaborado para hombres y no se ha intentado adaptar para mujeres.

Se aplicó el Army Beta a un grupo de mujeres y se descubrió un coeficiente de confiabilidad de .30 (116) al correlacionar los subtest. Kellogg y Morton reportan .90 o más al correlacionar los subtest 1, 2 y 3 con el 4, 5 y 6 pues tienen un contenido disimilar. El examen 4 es similar al ya conocido examen de lápiz y papel de Minesota y no se le considera un buen examen de inteligencia.

El éxito de los exámenes 1, 3, 5 y 6 depende de una observación rápida lo cual es un factor importante en la inteligencia general así como en los subtest 2 y 4 se consideran que no existe un éxito en la evaluación de la inteligencia. Por la estimación de tiempo que es de un minuto y medio a cuatro para ser resuelto se estima una baja confiabilidad y correlación con otros exámenes.

WALTER C. SHIPLEY, PROFESOR DE PSICOLOGÍA, COLEGIO WHEATON, MORTON, MASSACHUSETTS.- " Refiere que es una estandarización nueva y diferente del Beta-R ya que presenta pocos refinamientos y procedimientos de puntaje. Incluye un procedimiento significativo en la computarización del C.I. consiste en dividir los puntajes en secciones de igual valor por lo que ayuda mucho al evaluador como a los evaluados. De igual modo o facilita la computarización del C.I. para un puntaje más equitativo de acuerdo a las edades. Teóricamente es un test funcional y por ello se recomienda su uso."

3.5 INVESTIGACIONES MAS RECIENTES LLEVADAS A CABO CON EL BETA II-R EN MÉXICO.

" ADAPTACIÓN DEL BETA REVISADO A UN GRUPO DE OBREROS" (ZAPAIN, G. C. I; 1977).

Utilizó una muestra de 58 pepenadores de 3 tiraderos sus edades eran como media de los sujetos de 25 años, la mínima se encuentra en 17 años y la máxima en 36, de estado civil, casados y de unión libre, escolaridad, se encuentra una mayor concentración de sujetos con escolaridad entre 1o y 3o de primaria, por lo que se puede considerar que la población es casi analfabeta; llegando a la conclusión de establecer tablas adaptadas a grupos específicos de acuerdo a las características de la realidad nacional.

Se hubiere pensado, muy justamente, que al aplicar una prueba de Coeficiente Intelectual, de desviación diseñada originalmente para poblaciones de analfabetas, precisamente en unos sujetos con estas características, el resultado hubiera diferido muy poco en los que se obtienen en poblaciones similares; sin embargo lo que ocurrió fue que la prueba presentó un alto grado tal, que aparecían como " Deficientes" en su mayoría. Calificados conforme a la clasificación de Wechsler, utilizada en el manual del Beta revisado; así se encontró que los

sujetos en la población examinada están en desventaja cultural con respecto a las poblaciones para las cuales la prueba Beta Revisada fue diseñada y a las que se ha seguido aplicando. Ni los dibujos, ni los conceptos que se manejan en la prueba Beta Revisada, corresponden a los niveles culturales y de la formación de las poblaciones de analfabetas de nuestro país. Por lo que podría decirse que la prueba Beta Revisada, no es independiente de la cultural, puesto que tanto los pepenadores que sufrieron mayor aislamiento social y cultural, como los peones eventuales incluidos en la población examinada, no manifestaron diferencias directamente observables en la medida en que aparecía un mayor nivel escolar. La prueba Beta Revisada tiene un uso masivo en los exámenes de selección de personal en las empresas. Por lo que en esta investigación se consideran que se están utilizando los resultados obtenidos de la población indiscriminada de las tablas del Manual Beta Revisada, con lo que se obtienen bajos los resultados de la prueba Beta-R

Se considera en 1er. lugar que, tanto la población total, como los grupos poseen una puntuación muy baja en la prueba Beta- R, de acuerdo a las tablas establecidas en el manual. Los sujetos se encuentran alrededor de 20 puntos por debajo de la media de acuerdo a la clasificación de Wechsler.

Por los resultados observados, se estima que es necesario adaptar la prueba haciendo una normalización para los sujetos examinados con esa prueba, ya que se perjudican gravemente es sus intereses, como aspirantes, puesto que las puntuaciones posibles con esta prueba no les permiten calificar para los puestos vacantes.

" ESTANDARIZACION DEL TEST BETA REVISADO PARA UNA MUESTRA MEXICANA" (ROMO DE VIVAR, 1978).

Se realizó una investigación a fondo sobre el test Beta R, ya que a pesar de ser utilizado ampliamente en nuestro país no se han realizado estudios de adaptación adecuados y mucho menos estandarizados para México, por lo que se planteó la necesidad de efectuar una estandarización del Test Beta Revisada para la población de aspirantes a laborar en la Universidad; teniendo como objetivo principal en este trabajo la elaboración de normas de calificaciones específicas para la población de aspirantes al ingreso como empleados de la U.N.A.M.

Los objetivos fundamentales a investigar son:

- a. Ratificar o rectificar los lineamientos de administración del instrumento de medición intelectual estipulados por el Manual del Test Beta Revisado para uso en la selección y clasificación de personal, en México.
- b. Revisar el orden de presentación de los reactivos y al menos presentar, de haber justificación el reordenamiento que de él surgiera.

Para esto utilizaron las mediciones realizadas durante los años 1972, 1973, 1974 existentes en los archivos del departamento de selección de la UNAM. La extracción de la muestra se efectuó tomando como variable definitoria los niveles de escolaridad encontrados como consecuencias de un sondeo preliminar que les permitió establecer los rangos de escolaridad existentes. Estos fueron, primaria, secundaria y preparatoria, obteniendo 1650 casos de primaria 1035 de nivel secundaria y 734 de nivel preparatoria, en la obtención de la muestra se consideraron sujetos de ambos sexos, para lograr este objetivo se elaboró, una tabla de calificaciones escolares, utilizando las calificaciones crudas de los sujetos de la muestra.

Para justificar la elaboración de las normas específicas a partir de grados de escolaridad, se utilizó un diseño experimental consistente en contrastar un grupo control, al que fue administrada la escala Beta Revisada conforme a los lineamientos contenidos en el manual y qué éste correspondía a muestras de poblaciones norteamericanas, analfabetos.

Contra un grupo experimental cuyo tratamiento consistió en darles tiempos ilimitados para la solución de los ítems de cada uno de los subtest de la escala y en la cual sus hipótesis de trabajo tienen mucho que ver con el rendimiento en función del tiempo. El Test Beta, instrumento de este estudio fue administrado a todos los niveles de escolaridad así pudieron llegar a la conclusión de que aparentemente existía una correlación directa entre rendimiento y escolaridad es decir, que cuando la escolaridad del sujeto era alta el C.I de los aspirantes aumentaban ésta disminuía, el C.I también disminuía por lo que llegaron a la conclusión de que la escala mostro en su uso que, al menos en México, no debe ser administrada a sujetos analfabetos y que debe ser manejada por niveles de escolaridad rechazando así, la generalización que establece el manual original..

"NORMALIZACIÓN DEL TEST BETA II-R EN UNA MUESTRA DE ASPIRANTES A UN EMPLEO" (VÁZQUEZ, M. R. 1990).

Con la intención de obtener evaluaciones más objetivas en la selección de aspirantes a un empleo, Rita Vázquez Morales llevó a cabo su estudio normalizando de Test Beta II-R a una muestra de la referida población, así como revisar dos aspectos de la validez de constructo; la consistencia interna y la validez concurrente; para esto se aplicó el Test Beta II-R a un primer grupo de 140 elementos y a un segundo grupo de 36 se les aplicó Beta II-R y Wais, estudios como este ya se habían llevado a cabo pero sólo con población norteamericana.

En el grupo 1 de 140 aspirantes elegidos por muestreo estratificado, la escolaridad mínima requerida era de primaria y la máxima de bachillerato, de sexo masculino, originarios de

diferentes estados de la república, en un rango de edad de 18 a 29 años, 12 sujetos de cada edad, excepto para los de 28 años pues sólo contó con 8 sujetos.

En el grupo 2, este fue independiente del grupo 1, seleccionados al azar 3 sujetos de cada edad a quienes se les aplicó Beta II-R y Wais en total 36 sujetos, las características si eran las mismas del grupo 1.

Los requisitos fueron los establecidos por la Institución a los aspirantes a nivel operativo, el nivel socioeconómico lo reportaba la oficina de trabajo social (1976).

El aula de aplicación aparentemente fue la idónea, el Beta II-R fue el primer test aplicado para ambos grupos.

- Para la obtención de normas se convirtieron los puntajes crudos a puntajes z.

-Para la validez de constructo se obtuvieron las siguientes correlaciones: validez concurrente, consistencia interna (intercorrelaciones medidas a través de la correlación de Spearman, de las 6 tareas del Beta, e intercorrelaciones de los subtest para el grupo completo "n=140" con el coeficiente de correlación de Pearson); en ambos grupos se efectuó el análisis factorial.

Los puntajes obtenidos por los sujetos de este estudio no se ajustaron a los postulados de la teoría de la curva normal en relación con las categorías de clasificación, pues en términos generales los sujetos obtuvieron C.I.s de T.M. hacia abajo, por lo que se procedió a la normalización.

De acuerdo con el objetivo número 1 de la tesis se obtuvieron las normas para evaluar adecuadamente a la población de aspirantes a un empleo; con respecto a la correlación entre Beta y Wais total, la correlación es de .64, lo cual indicó que existe un nivel adecuado de validez concurrente.

Propone la autora que se realicen estudios posteriores con muestras más amplias y representativas, pues un grupo mayor permite generalizar más los resultados, correlacionar factores que no se encontraron, etc.

Cabe señalar que este caso se considera el primer estudio de Test Beta II-R reportado con población mexicana hasta 1990.

" ALGUNOS RASGOS DE PERSONALIDAD E INTELIGENCIA DE LOS ASPIRANTES A INGRESAR AL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL" (Gutiérrez y Mendoza, 1993)

Llevaron a cabo una investigación donde deseaban conocer algunos rasgos de personalidad y el nivel de inteligencia de los aspirantes a ingresar a Ministerio Público Federal, esto se llevo a cabo en el Instituto nacional de Ciencias Penales PGR (INACIPE).

Se realizó un estudio comparativo en donde se requería conocer el perfil común de personalidad analizando si existe o no una psicopatología y obtener el coeficiente intelectual de los aspirantes.

La muestra fue reclutada por el departamento de selección de la propia Institución, cuyas edades fluctuaban entre los 24 y 54 años; de los cuales 329 fueron del sexo masculino y 54 del sexo femenino haciendo un total de 386 sujetos su principal requisito fue tener la Licenciatura en Derecho.

Y para el caso que nos ocupa sólo mencionaremos lo relacionado con la inteligencia.

El Test de inteligencia que se utilizo fue el Beta Revisado aplicandose en manera colectiva y en un mismo día, teniendo en promedio de 15 a 26 aspirantes en cada sección.

Se aplico dicha prueba de inteligencia por su facilidad de aplicación en grupo.

De acuerdo a los resultados obtenidos al analizar las puntuaciones obtenidas se concluyo que la prueba Beta II-R tanto del grupo femenino como del grupo masculino la mayoría de los aspirantes obtuvieron un C.I. entre 98 y 108, según la clasificación de la misma prueba tienen una inteligencia normal promedio.

A pesar de que la mayoría de los aspirantes obtuvieron un C.I. entre 98 y 108 que se considera normal y están en un Término Medio, si se encontró aspirantes que obtuvieron un C.I. deficiente en una proporción mayor en el grupo masculino que en el femenino.

Al encontrar puntajes de C.I. que caen en la deficiencia, les llama la atención ya que esta prueba que se aplicó en los estudiantes es sencilla porque basta saber leer y escribir para poder resolverla, por lo que se esperó que si bien, no todos obtuvieron un C.I. superior por lo menos no encontrarán "deficiente".

Los autores sugieren que se aplique otra prueba de inteligencia que sea más adecuada a la población o una simultanea la del Beta II-R pues de esta manera se llegaría a un perfil más adecuado de inteligencia al aspirante del Ministerio público federal.

"NORMALIZACIÓN DEL TEST BETA II-R PARA INGENIEROS EN EL DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL EN PETRÓLEOS MEXICANOS" (Lozada y López, 1993).

Tomaron una población que estaba constituida por 3,500 profesionistas de la cual se obtuvo una muestra de 520 sujetos con nivel de Licenciatura en las diferentes áreas de la Ingeniería, con sujetos de ambos sexos nacidos en la República Mexicana de los cuales sus edades fluctuaban entre los 21 y los 54 años.

El instrumento utilizado fue la prueba Beta II-R, éste proporciona una estimación global de la capacidad intelectual expresada a través de un C.I. o un percentil, esas calificaciones normalizadas fueron obtenidas para una población Norteamericana; por lo que se cuestionaron entre otras cosas sobre que tan válido es utilizar el instrumento Beta II-R en la medición de la capacidad intelectual con Ingenieros, ya que dentro de la población Mexicana se había observado que el puntaje obtenido por profesionistas (Ingenieros de Petróleos Mexicanos) era bajos.

La muestra tomada se eligió con las siguientes características:

1. Profesionistas que laboraran en Pemex desempeñando su área de conocimiento.
2. Profesionistas que laboraran en el desempeño de su área de conocimiento y que desearan ingresar a la empresa.
3. Profesionistas sin experiencia y que desearan ingresar a la empresa.
4. Profesionistas que laboraran en Pemex con funciones distintas a su área de conocimiento.

Tomando en cuenta el área de especialidad en Ingeniería de cada sujeto, y cual es el lugar de procedencia en donde se localiza la Universidad en la que realizó sus estudios el profesionista.

Se obtuvo:

Como la finalidad del estudio fue establecer las normas para Ingenieros con las cuales se pretendió que fueran evaluados y calificados de acuerdo a las características propias de la población. En el estudio se determinó la confiabilidad y validez en la medición de la Inteligencia de este Instrumento para la población de profesionistas por medio de el tratamiento estadístico, concluyendo con la mayoría de los Ítems que componen en la prueba son de fácil ejecución para la población de este estudio, por lo que la prueba discrimina mejor a los individuos con puntajes bajos.

Al establecer las normas se concluye que es conveniente realizar una reestructuración de la prueba, consistente en el ordenamiento de los reactivos por su grado de dificultad y el poder discriminativo.

Por otro lado se encontraron tres diferencias que son: la puntuación normalizada máxima es menor que la establecida por la Norma Americana; la distribución de la puntuación normalizada es distinta para cada tarea en ambas normas y finalmente la ponderación de las tareas en relación al porcentaje de la prueba es distinta justificándose así el establecimiento de normas que subsanen la discrepancia de los parámetros americanos en su aplicación en la población de estudio.

Se encontró que el instrumento es válido como una medida no verbal, de inteligencia; sin embargo, se estima que no resulta conveniente su aplicación en personas analfabetas en México, ya que en algunas tareas se requiere tener un conocimiento previo de ciertos elementos culturales de la sociedad Norteamericana tanto en el ámbito rural como en el urbano. Además el estudio de las normas elaboradas demostró que los primeros reactivos de cada tarea son fáciles para esta población por lo que la norma de ingenieros se muestra más exigente se castiga a la población Mexicana con estas puntuaciones. Esto puede deberse a que el profesionista de Ingeniería utiliza básicamente el pensamiento de tipo abstracto y la prueba posee ítems de tipo concreto de una cultura típicamente Americana.

" RELACIÓN ENTRE LA INTELIGENCIA Y LA ESCOLARIDAD EN UN GRUPO DE ASPIRANTES A AGENTES DE LA POLICÍA JUDICIAL FEDERAL". (Vázquez Hermosillo, 1993).

La muestra estuvo constituida por un total de 270 aspirantes a Agentes de la Policía Judicial Federal, todos del sexo masculino de edades entre los 21 y 35 años de nivel de escolaridad de bachillerato, pasantes de Licenciatura en Derecho y otras carreras.

Se utilizó el instrumento Beta II -R el cual se aplicó conforme el Manual lo indica. Se realizó un tratamiento estadístico y los resultados arrojaron que si existen diferencias entre el grupo de aspirantes, y pueden ser por rasgos de personalidad, diferencias individuales o por la forma como adquirieron sus últimos conocimientos en la escuela que asistieron, y resaltan que la gente egresada de preparatoria obtiene una mayor información en general de diversas áreas lo cual les ayudaría en cierta manera a desempeñarse de forma diferente o en algunos casos más eficazmente que los estudiantes de Licenciatura o personas que son pasantes o que alcanzaron el grado de Licenciatura en alguna disciplina, entendiéndose que en la preparatoria se ejercitan varias capacidades del individuo al tener una amplia variedad de información a estudiar. Con respecto a estudiantes de Licenciatura se observa que existe gran variedad de carreras en donde se tienen distintos intereses y por lo tanto algunas ejercitan o desarrollan a mayor grado su capacidad intelectual, por lo que su rendimiento podría verse afectado en cierta manera. Finalmente encontraron que otra cuestión importante que puede influir es la experiencia que ha tenido la persona durante su vida, así

como el medio ambiente que le rodea y en el que se ha desarrollado. Como conclusión muestran una vez más que no se puede tomar una determinación decisiva con respecto a una persona por el simple hecho de su escolaridad, lo cual no indica que la persona tenga habilidades en ciertas tareas, si no, por el contrario puede tener un alto grado de estudios y no tener las habilidades necesarias para desempeñarse en actividades de la vida diaria.

"ESTANDARIZACION DEL BETA II-R EN ESTUDIANTES DE CIUDAD UNIVERSITARIA" (Contreras Baltazar; 1994).

La finalidad de éste trabajo fue estandarizar el tests de inteligencia Beta II-R, en una muestra de 400 estudiantes de Ciudad Universitaria, ya que se trata de una población heterogénea.

Para elegir una muestra que fuera representativa, tomándose a consideración las facultades y escuelas existentes en Ciudad Universitaria.

La elección tanto del horario como del semestre fue al azar de las 14 facultades, las cuales se agruparon en tres áreas, área de Ciencias Naturales, área Técnica, y área de Ciencias Humanísticas y Sociales.

Para determinar el tamaño de la muestra se recurrió a las estadísticas de la población escolar de la U.N.A.M., del ciclo escolar 1991 - 1992, en el área de Ciudad Universitaria de acuerdo a las mismas la población ascendía a 73552 estudiantes inscritos a licenciatura.

Tomando en consideración este dato. Encontraron que una muestra de 400 sujetos era significativo a un nivel de confianza de 95% y un nivel de significancia de 0.5 para 500 000 sujetos.

También se observo que los sujetos no contestaron al 100% la prueba ni cada sub-test, debido a que las culturas son diferentes y la escolaridad de los sujetos además no se espera que contesten todo ya que la prueba tiene un limite de tiempo para ser contestada (de poder).

Se observó que la prueba está compuesta por diversos factores, por lo que podemos decir que es factorialmente compleja.

Al aplicar el Beta II-R en la muestra, se determinó que las medias obtenidas con las normas logradas diferían de las obtenidas de las normas de Kellogg y Morton.

Lo cual indica que las normas de Kellogg y Morton reduce su C.I. en la población a la cual se aplicó, en cambio las normas obtenidas en Ciudad Universitaria salen con su C.I. correspondiente.

En lo que se refiere al sexo (Hombres y Mujeres) se aplicó la media y la Desviación Estándar cuyos resultados llevaron a la conclusión de que el sexo no es significativo en los puntajes del Beta II-R, por lo cual se hizo una tabla de los dos sexos.

Se modificó la dificultad de los reactivos en orden de dificultad creciente. Los sujetos podrán contestar más fácilmente las tareas ya que no se encontrarán ejercicios difíciles desde el principio.

“ESTUDIO NORMATIVO DEL BETA II-R EN UNA MUESTRA DE ASPIRANTE A AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO” (PÉREZ MUNGUÍA R. 1998).

En el presente estudio se realizó una normalización del test Beta II-R, en una muestra de 333 candidatos a Agentes del Ministerio Público de nivel Licenciatura en Derecho, edad máxima de 35 años y ambos sexos.

La intención de esta investigación fue comparar los resultados cuando se usan las normas originales de Kellogg y Morton, y las obtenidas en la muestra de este estudio.

La inquietud de la autora surge a partir de su participación en las evaluaciones psicométricas a aspirantes como Agentes del Ministerio Público que ingresan a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, esto en el Instituto de Formación Profesional de la misma Institución. Plantea el problema de su investigación como un estudio evaluativo sobre el nivel intelectual de los próximos candidatos a Agentes del Ministerio Público de tal forma evalúa con las puntuaciones correspondientes a cada aspirante comparandolas con su misma población y determina su coeficiente intelectual a si como las capacidades que predominan de tal forma su variable independiente es la inteligencia y su tipo de muestreo no probabilístico de tipo intencional ya que incluyó a la población total que asistió a la aplicación psicométrica.

A partir de los datos que encontró, acepto su hipótesis de trabajo observando que existen diferencias estadísticamente significativas entre la Media y la Desviación Estándar de las normas originales y las normas realizadas en su investigación. Concluyó que el resultado de esta última es mayor que el resultado que obtenían siendo calificadas con las normas del manual original por lo tanto su normalización beneficia en el resultado final del coeficiente intelectual del aspirante a Agentes del Ministerio Público siendo más alto, a sí mismo deduce la importancia de obtener normas específicas y adecuadas para cada grupo que se desea evaluar. En cuanto a las habilidades intelectuales que predominaron en los sujetos de estudio fueron un mejor manejo de sus capacidades tales como; discriminación visual, concentración, observación y razonamiento analítico.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

¿ La norma de calificación establecida por Kellogg y Morton en la prueba original del Beta II – R, es adecuada para ser aplicada a los Policías Judiciales del Distrito Federal?

JUSTIFICACIÓN.

Creemos pertinente tener una norma de calificación local para evaluar con ella al Policía Judicial del Distrito Federal que participa en el proceso de selección e ingreso al Instituto de Formación Profesional mediante las convocatorias que se promueven, de tal forma beneficiar a la población mexicana con una herramienta que es empleada como instrumento principal en la evaluación del Coeficiente Intelectual.

HIPÓTESIS

H1: Si existen diferencias estadísticamente significativas en el Coeficiente Intelectual obtenido en la población de la Policía Judicial del Distrito Federal extraídas de las normas obtenidas de esta investigación con respecto a las normas originales.

H0: No existen diferencias estadísticamente significativas en el Coeficiente Intelectual obtenido en la población de la Policía Judicial del Distrito Federal extraídas de las normas obtenidas de esta investigación con respecto a las normas originales.

DEFINICIÓN DE VARIABLES.

V.I. Son los aspirantes a Policía Judicial del Distrito Federal aquellas personas consideradas para ingresar, del sexo masculino (para nuestra investigación no se trabajó con el sexo femenino) de escolaridad bachillerato o equivalente e incluso pasantes y profesionistas, edad entre 21 y 35 años como máxima.

V.D. Son las puntuaciones que obtienen los aspirantes a Policía Judicial en la aplicación del Test Beta II-R.

Los autores interesados en desarrollar una medida de la Inteligencia normalizada a una población Norteamericana, con diversas variables, no proponen una definición de la inteligencia como fue el caso de muchos estudiosos del tema; sin embargo; se consideran las funciones subyacentes que en cada tarea arrojan las valorizaciones del C.I. del individuo y estas son:

La Inteligencia implica la capacidad de aprender rápidamente, de resolver problemas, de recordar informaciones obtenidas tiempo atrás con la capacidad de pensar en términos abstractos y concretos, de manipular símbolos con los conceptos matemáticos y verbales.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

CAPÍTULO IV

MÉTODO

SELECCIÓN DE LA MUESTRA.

Para cumplir con el objetivo de nuestro estudio utilizamos las mediciones realizadas durante el año de 1992 a los Policías Judiciales del Distrito Federal, existentes en los archivos de personal del Instituto de Formación Profesional de la misma Institución, incluimos en la población aquellos candidatos que cubrieron como variables definitorias los requisitos de la convocatoria a aspirantes a Policía Judicial.

- EDAD: 21 AÑOS MÍNIMO Y MÁXIMO 35 AÑOS
- ESTATURA: 1.60 HOMBRES Y 1.60 MUJERES
- ESCOLARIDAD: PREPARATORIA O EQUIVALENTE

LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN ORIGINAL Y TRES COPIAS

- ACTA DE NACIMIENTO
- CARTILLA DEL S.M. LIBERADA
- CERTIFICADO DE ESTUDIOS
- CURRICULUM VITAE
- R. F. C.
- LICENCIA DE MANEJO
- 5 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL BLANCO Y NEGRO.

Tomando en cuenta el tamaño de la población (540) decidimos tomar una muestra de la misma (262) ya que teóricamente posee las mismas características ,además la población es muy extensa. El tipo de muestreo que realizamos fue probabilístico ya que sus unidades de

análisis fueron seleccionados en forma aleatoria para que cada elemento tenga la misma posibilidad de ser seleccionado.

TIPO DE ESTUDIO.

El estudio empleado es el conocido como expofacto y de campo debido a que la variable independiente que es la población de Policía Judicial no puede controlarse directamente pues sus manifestaciones ya están dadas, y es de campo pues se realizó en un escenario natural. (I.F.P. de la P.G.J. D.F.) en donde se llevó a cabo su selección.

DISEÑO

Es un diseño Cuasi - Experimental, ya que la manipulación de nuestras variables no estarán del todo a nuestro alcance para ser completamente manipuladas, pues el diseño tiene un grado de control medio; de muestras independientes obtenida de la misma población y con una sola medición.

DEFINICION DE POBLACION.

Para cumplir con el objetivo del estudio utilizamos las mediciones realizadas en el año de 1992 a los Policía Judiciales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, existentes en los archivo del Departamento de Selección de Personal del Instituto de Formación Profesional de la misma Procuraduría incluimos en la población aquellos candidatos que cubrieron como variable definitoria los requisitos a la convocatoria a aspirantes de la PJ que edita la Institución permitiendo de esta manera establecer los rangos de escolaridad y de edad. (262).

INSTRUMENTO

El instrumento utilizado para obtener las puntuaciones de la Inteligencia general de los aspirantes a Agentes de la Policía Judicial del Distrito Federal fue el Beta 11 - R, Test que consta de 6 tareas cada una con un tiempo limite diferente, ejemplos y ejercicios de práctica en los que se permite al sujeto familiarizarse con la tarea y resolver sus dudas.

Al iniciar la prueba se les indicó a los aspirantes que anotaran sus datos personales en el espacio solicitado, posteriormente se realiza las tareas y al concluir las mismas se les pide nuevamente que anoten sus datos generales en la parte posterior del cuadernillo (anexo 1).

Como ya fue mencionado en un capitulo anterior el Beta II - R ha sido estudiado y adaptado en varias ocasiones. Kellogg y Morton revisaron en 1934 el contenido de este instrumento con la finalidad de adaptarlo a poblaciones civiles, publicándolo con el nombre de "Examen Beta Revisado " más adelante a este se le conoció con el nombre de " 1° Edición" Beta-R , el contenido de los reactivas no sufrió cambio. Linder y Gurvitz en 1946, realizaron una reestandarización más amplia utilizando procedimientos basados en la estandarización de la escala de inteligencia Wechsler - Bellevue. Obteniendo un cambio muy importante en 1946, fue la utilización de los C.I. por desviación considerando la edad de los sujetos. Para 1957 publicaron una nueva edición del manual sólo se adicionaron algunos coeficientes de confiabilidad. El Beta II-R cuenta con un .90 de dicho coeficiente que fue derivado de las intercorrelaciones entre los subtest usando el grupo de estandarización.

Esta prueba como ya se mencionó consta de seis tareas, la duración de su aplicación es de aproximadamente 30 minutos, ésta aproximación incluye el tiempo para las instrucciones y el ejercicio de práctica. A continuación se da una breve explicación de cada una de las tareas.

TAREA 1.- LABERINTOS.

Se observan cinco laberintos ordenados de tal forma que el orden de dificultad creciente se presente de superior a inferior marcando un camino de izquierda a derecha ; sin atravesar o cruzar alguna línea.

Las funciones subyacentes son: Organización Perceptual, Anticipación y Planeación e incluso ante una alta calificación, Coordinación Visomotora adecuada.

El Tiempo: Un minuto treinta segundos.

Calificación: Dos puntos; un punto por cada mitad de laberinto.

El Error: Cruzar o regresar alguna línea.

Puntuación Máxima: 10 puntos.

TAREA 2.- CLAVES.

Se compone de 90 claves que en un recuadro inferior a la figura contiene el espacio en que debe ser anotado el número que le corresponde en base a la presentación del ejercicio.

Las funciones subyacentes: Atención, Aprendizaje, Recuerdo Inmediato y Memoria.

El Tiempo: Dos minutos.

Calificación: Un punto por cada respuesta correcta.

Puntuación Máxima: 90 Puntos.

TAREA 3.- FIGURAS GEOMÉTRICAS.

Se exponen dieciocho figuras geométricas fragmentadas las cuales se deben colocar de tal forma que resulte un cuadro exacto, sólo dibujando líneas.

Función Subyacente: Organización Perceptual, Percepción de Forma, Análisis y Síntesis.

El Tiempo: Cuatro minutos.

Calificación: Un punto por cada reactivo correcto.

Puntuación Máxima : 18 Puntos.

TAREA 4.- FIGURAS INCOMPLETAS.

Aparece una serie de dibujos incompletos a los cuales se les debe dibujar las partes faltantes.

Función Subyacente: Percepción Visual, Análisis de imágenes visuales, Discriminación y Atención.

El Tiempo: Dos minutos treinta segundos.

Calificación: Un punto por repuesta correcta

Calificación Máxima: 20 Puntos.

TAREA 5.- PARES IGUALES Y PARES DESIGUALES.

Se presentan pares iguales y diferentes que deben ser discriminados, marcando los segundos mencionados.

Función Subyacente: Percepción Visual, Atención, Análisis de Imágenes Visuales y Simultáneas.

El Tiempo: Dos minutos.

Calificación: Correctas menos incorrectas.

Calificación Máxima: 29 Puntos.

TAREA 6.- OBJETOS EQUIVOCADOS.

Se observan veintiún cuadros que incluyen cuatro conceptos de dibujos cada uno de ellos es diferente en relación a los demás, la respuesta correcta es marcar el dibujo equivocado.

Función Subyacente : Capacidad de precisión en tareas rutinarias, Percepción Análisis Visual y Discriminación.

El Tiempo: 3 minutos.

Calificación: Un Punto por acierto

Calificación Máxima: 21 Puntos.

PROCEDIMIENTO.

En el caso de la prueba Beta 11-R que es la que nos ocupa, se aplica dentro del Instituto de Formación Profesional, en una aula iluminada, ventilada, que cuenta con un escritorio, con bancas para los examinados, un cronómetro, pizarrón, folletos y lápices con goma.

Una vez repartidos los cuadernillos, el psicólogo aplicador señala a los sujetos que anoten en la portada sus datos personales, enseguida se les indica que den vuelta a la hoja y se les da las instrucciones verbales, para el ejercicio preliminar conforme a las contenidas en el

manual; el Psicólogo se dirige al lugar de los sujetos que manifestaron duda a fin de verificar que se haya comprendido la tarea que se tiene que realizar, si la duda persiste se les proporciona instrucciones individuales hasta que estén capacitados para realizar el ejercicio preliminar, cuando todo el grupo ha comprendido, se les indica que den vuelta a la hoja advirtiéndoles que en esta fase no se podrán dar instrucciones adicionales, ni serán contestadas sus preguntas; así mismo que deberán suspender cuando se les indique, se continúa con este procedimiento con cada una de las tareas que forman el Test Beta II-R hasta su totalidad.

TRATAMIENTO ESTADÍSTICO

OBTENCIÓN DE DATOS.

A continuación se presentan los datos obtenidos en la muestra de la población con aspirantes a la Policía Judicial del Distrito Federal recabados en el año de 1992, distribuido en base a las frecuencias, que observaron las calificaciones al final del test, se anotó también el tanto por ciento real y el acumulado que nos permite valorar al 99% de la población, esto se lleva a cabo con cada una de las tareas sin necesidad de exponer los 262 casos con los que trabajamos, de tal forma, se presentan las seis tablas de frecuencia así como la tabla total y con base a los resultados obtenidos se saca la Media Estadística, la Desviación Estándar, y la Varianza. (Tabla 1), con los primeros datos se lleva a cabo la obtención de la puntuación normalizada iniciando mediante la fórmula:

$$Z = \frac{\bar{X} - X}{S}$$

En donde se obtuvieron \bar{X} (Media), S (Desviación Estándar) para cada subtes, la X ocupa el espacio del puntaje de la tarea 1 (del más bajo al más alto) un ejemplo de esto es:

79 personas obtuvieron 10 puntos en la tarea 1, dicho valor será transformado a Z sustituyendo los datos.

$$\begin{aligned} Z &= \frac{10 - 8.77}{1.27} \\ &= 0.9708 \end{aligned}$$

Posteriormente se utilizó la fórmula

$$3Z + 10$$

Con la cual Wechsler obtuvo sus normas y nosotros la empleamos para obtener las de nuestra población en cada subtest, por lo tanto y continuando con el ejemplo anterior:

$$3(0.9708) + 10 = 12.91$$

Con base a esto el C.I. de Wechsler en la tarea No. 1 del valor 10 en nuestra población fue 12.91 misma que ubicamos en la tabla de normalización del presente trabajo (tabla 2,)

Para la obtención del C.I. total se sustituye con la Z total en la fórmula:

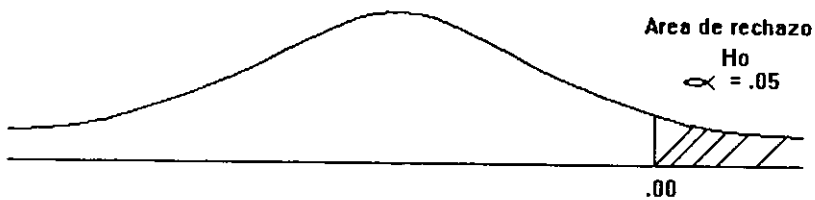
$$C.I. = 15 Z + 100$$

Contando con los puntajes naturales de las 6 tareas a puntuaciones normalizadas se observo que los datos aparecieron negativos hasta el valor 147, (tabla tres) frecuencia No 5, tanto por ciento acumulado de 48.5 (tabla uno) por lo tanto se llevo a cabo una selección de 30 sujetos elegidos al azar, empleando la media y desviaciones estándar de las sumatorias pero ahora de 30 sujetos anteriormente referidos, tanto de Kellogg y Morton como de las obtenidas en el presente estudio para cada tarea, al presentar estos datos sobre la curva de Gauss observamos:

Para la Tarea No. 1

	N	X	S
Normas P.J.	30	9.75	2.59
Normas K-M	30	11.60	2.54

Nivel de Significancia .00



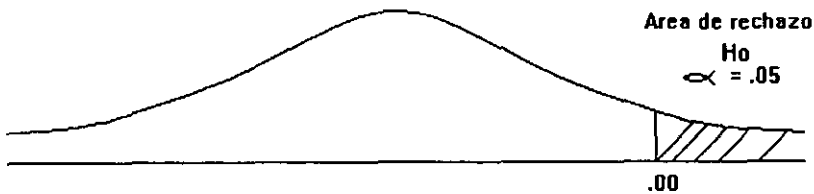
Valor de T = - 33.05

La significancia de .00 es menor a .05 por lo tanto se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 que nos indica que si existen diferencias estadísticamente significativas en el C.I. obtenido en la tarea No.1 por los Policias Judiciales del D.F. comparándolo con las normas originales.

Para la Tarea No.2 siguiendo los mismos pasos de la Tarea 1 tenemos los datos.

	N	X	S
Normas P.J.	30	10.30	2.67
Normas K-M	30	10.93	2.70

Nivel de Significancia .00



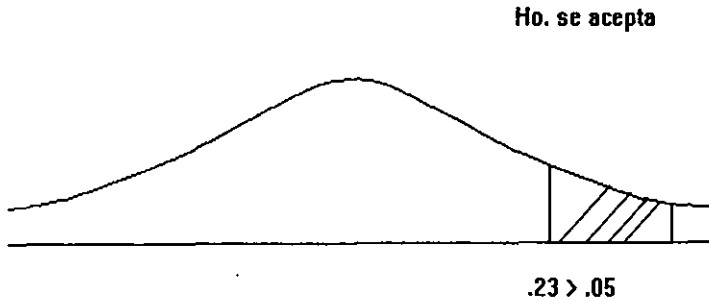
El valor de T = - 5.06

La significancia de .00 es menor a .05 por lo tanto se rechaza la Ho y se acepta la H1 que nos indica que si existen diferencias estadísticamente significativas entre las normas de Kellongg y Morton y las de policía judicial para la tarea No 2.

Nuevamente con el mismo procedimiento se aprecian los datos de la Tarea No 3.

	N	X	S
Normas P.J.	30	9.20	3.18
Normas K-M	30	9.43	2.37

Nivel de Significancia. .23



El valor de T = - 1.22

En esta tarea el presentarse un nivel de significancia .23 mayor a .05 observamos que se acepta la Ho y se rechaza la H1 por lo tanto no existen diferencias estadísticamente significativas entre las normas originales y las obtenidas en este estudio con respecto a la tarea No 3.

Para la Tarea No 4 la obtención de la media y la desviación es:

	N	X	S
Normas P.J.	30	9.45	3.07
Normas K-M	30	7.43	2.14

Nivel de Significancia .00



El valor de T = 11.05

Nuevamente encontramos un nivel de significancia .00 menor a .05 indicador del rechazo de la H_0 y la aceptación de la H_1 por lo tanto si existen diferencias estadísticamente significativas entre las normas originales y las obtenidas en el presente trabajo, para la tarea No 4.

Para la tarea No.5 los datos son:

	N	X	S
Normas P.J.	30	9.71	4.22
Normas K-M	30	9.90	3.41

El nivel de significancia .29



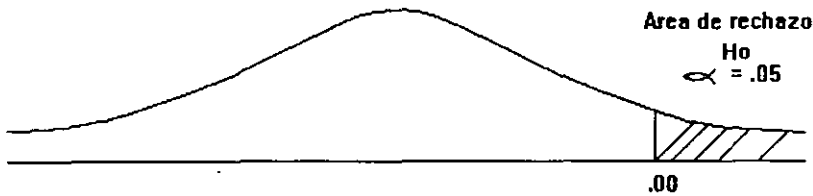
El valor de T= - 1.07

Con base al nivel de significancia de .29 mayor a .05 tenemos que se acepta la Ho y se rechaza la H1 por lo que no existen diferencias estadísticamente significativas entre las normas originales y las de nuestra normalización para la tarea No 5.

En la última tarea los datos se presentan:

	N	X	S
Normas P.J.	30	10.55	2.78
Normas K-M	30	8.40	2.06

El nivel de significancia es .00



El valor de T= 13. 93

Por lo tanto si el nivel de significancia es .00 menor a .05 se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 que nos indica que si existen diferencias estadísticamente significativas entre las normas originales y las obtenidas en el presente trabajo para la tarea No 6.

ANÁLISIS DE LOS DATOS.

Estos resultados nos indican que hay diferencias estadísticamente significativas en las tareas 1,2,4 y 6 y no las hay en las tareas 3 y 5 con respecto a las normas originales y las obtenidas en el presente estudio.

Podemos observar que las diferencias obtenidas se dan por diversos factores, mismos que no pudieron ser controlados al evaluar a la muestra como ya lo hemos señalado, sin embargo: se aprecia el beneficio en puntos de 1 a 10 en la mayoría de la muestra representativa de 30 sujetos que al azar se obtuvo, es decir;

20 sujetos aumentan sus puntos manteniendo su clasificación en el coeficiente intelectual.

3 alcanzan incluso un nivel mayor en la clasificación (uno de normal a normal brillante y dos mas de normal torpe a normal) con puntos que van de cuatro a ocho.

3 se mantienen en su puntaje y clasificación.

4 bajan puntos de uno a seis pero mantienen su clasificación la cual ya era deficiente o inferior aun con las normas originales.

Entre otras observaciones también notamos que en todas las evaluaciones la tarea que baja en puntuación normalizada con nuestras normas es la tarea 1 del laberintos en donde las funciones subyacentes son la organización perceptual, anticipación y planeación y aquella tarea que aumento con nuestra normas, menos en la clasificación de deficiente fue la tarea No 4 la cual; mide percepción visual, análisis de imágenes visuales, discriminación y anticipación. Las cuatro tareas restantes en general incrementan o disminuyen en sus puntuaciones debido posiblemente a que contamos con una muestra representativa heterogénea, es decir; primero; egresados de diferentes instituciones educativas, segundo; de diferentes niveles socioeconómicos, tercero; de una edad que fluctuó entre 21 y 35 años, además se presentó el hecho de que al llevar a cabo la presente investigación contábamos con una muestra representativa de aspirantes misma que posteriormente se corroboró eran policías judicial activo en la institución, así mismo; se considera que también en la aplicación de los exámenes se cometieron errores de medición como son: la forma de aplicar el instrumento, ya que la política del Departamento de Selección obliga a participar como aplicadores a todos los psicólogos de su plantilla, los cuales poseen diferentes características de personalidad y en consecuencia su propio estilo de aplicar, lo que incluye, los tiempos otorgados para la realización del examen.

Datos como los anteriormente referidos no controlados en la investigación son los que nos arrojan una distribución de puntajes sesgados dando como consecuencia una curva que se carga hacia el lado negativo por lo tanto nuestra muestra que cuenta con un carácter aleatorio nos impide normalizar a nivel estadístico el instrumento Beta II- R para la población de policía judicial; sin embargo, a nivel cuantitativo se logra beneficiar en puntos, incluso, aumentando su rango de calificación, además en ésta diversidad de resultados por tareas podemos elaborar un criterio que no encasilla al policía judicial con un Coeficiente Intelectual general y que se pueda evaluar en base a las funciones subyacentes de cada tarea lo que arroja evaluaciones cualitativas y que apoyadas con los puntos con que son beneficiados a través de nuestra investigación exaltarían los factores específicos que en su momento estudiosos de la inteligencia han considerado y que adaptaríamos al perfil del puesto requerido por la institución (anexo 2).

CONCLUSIONES.

El instrumento originalmente realizado por Kellogg y Morton y revisado por Linder y Gurvitz en 1946, fue reestandarizado y normalizado empleando el C.I. por desviación de Wechsler, ellos lograron normalizar las puntuaciones escalares que presenta el Manual Beta 11- R a su población con características: Adultos, Masculinos, Norteamericanos en su mayor parte analfabetas .En nuestro estudio contamos con la normalización de Kellogg y Morton para nuestra población pero la hemos normalizado en sus puntuaciones naturales obtenidas de las evaluaciones de los policías judiciales, también a través de los C.I. de Desviación de Wechsler, tomando en cuenta los requerimientos obligatorios en la convocatoria de Policía Judicial en la P.G.J.D.F. que son : Edad de 21 a 35 años, escolaridad mínima de preparatoria, Mexicano, entre otros. En los resultados no castigamos al sujeto empleando la normalización de una población distinta, sino la beneficiamos considerando que la línea debe darse sobre constantes estadísticas de tal forma que contara con medias de aproximadamente iguales amplitudes de variabilidad.

SUGERENCIAS.

Para una mejor evaluación de Policía Judicial de la P.G.J.D.F., se debe llevar a cabo la estandarización de la prueba que nos ocupa de tal forma que se logre un control más preciso como lo es; el tiempo de reacción de los sujetos, la forma de aplicar el instrumento (de ser posible que aplique a toda la muestra el mismo investigador).Controlar el número de participantes en cada aplicación. El nivel socioeconómico y las escuelas de procedencia.

Estas dos últimas no excluyen a ningún participante, sino que se deben definir todas las variables y correlacionarlas.

Debido a que en la convocatoria de la P.G.J.D.F., no se excluye al sexo femenino, población que se integra por una minoría en próximos estudios debe reunirse esta muestra aunque se lleve un mayor tiempo, y realizar el tratamiento estadístico para encontrar diferencias entre sexos de tal forma; elaborar o no tablas de normalización para este grupo.

LIMITACIONES.

En la realización de este trabajo se encontraron limitaciones tales como :

La no disposición de las autoridades en turno del Instituto de Formación Profesional, de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, quienes no nos permitieron el acceso en su momento para trabajar con el material que anteriormente ya se había evaluado por el grupo de psicólogos del Departamento de Selección del referido Instituto al que pertenecíamos.

No tuvimos la oportunidad de identificar y ubicar a los sujetos que se les dificultaba la comprensión de las tareas y por esto su tiempo de reacción disminuía (Las aplicaciones eran masivas con solo dos o tres responsables del examen).

El hecho de que la muestra mínima representativa del sexo femenino implica más tiempo para reunirla, depuramos de nuestra muestra las evaluaciones a Policía Judicial femenino y sólo trabajamos con el sexo masculino, es por esto que sólo contamos con la normalización de esta población.

APORTACIONES.

a través de este trabajo se crearon normas para una población de policía judicial que cubren los requisitos obligatorios por la convocatoria de la P.G.J.D.F., por lo que se sugiere sean aplicadas en la selección de dicha población, pues cuenta con la característica de ser una población heterogénea, misma que hasta el año de 1995 fue evaluada injustamente con tablas normalizadas a la población Norteamericana; teniendo conocimiento de esta situación, pues como anteriormente se mencionó estuvimos integrados por personal que evaluaba al aspirante a Policía Judicial hasta esa fecha así mismo las constantes estadísticas que observamos fueron tomadas en su población y para nuestro caso en la muestra local del Policía Judicial los cuales pertenecen a una población mexicana requieren en sus

características de un tiempo de reacción y se ha observado en otras investigaciones realizadas con población mexicana de tal forma que esta población constantemente es evaluada tanto para su ingreso como para su actualización en la Institución.

Puede llegar hacer seleccionada a través de normas más justas incluso continuar siendo motivo de estudio hasta llegar a tener la estandarización de la prueba con que son evaluados.

TABLA
(1)

NORMALIZACION DEL TEST BETA II-R EN POLICIAS JUDICIALES DEL DISTRITO FEDERAL

Variable	Media	Std. Dev.	Varianza	N
TAREA 1	8.77	1.27	1.6	262
TAREA 2	74.53	12.52	156.79	262
TAREA 3	12.29	3.01	9.05	262
TAREA 4	14.02	3.03	9.19	262
TAREA 5	21.13	3.15	9.91	262
TAREA 6	15.68	2.64	6.96	262
TOTAL	146.42	17.02	289.84	262

TABLA 2

NORMALIZACION DEL TEST BETA II R EN POLICIAS JUDICIALES DEL DISTRITO FEDERAL

**Tablas Normativas para Policías Judiciales del D.F.
Conversión de Puntuación Natural a Puntuación Normalizada**

PUNTAJACION NORMALIZADA	TAREA 1	TAREA 2	TAREA 3	TAREA 4	TAREA 5	TAREA 6	PUNTAJACION NORMALIZADA
0	4	20-34	2	--	9-11	6-7	0
1	5	35	3	--	12	8	1
2	--	36-46	4	6	13	9	2
3	6	47	5	7	14	--	3
4	--	48-51	6	8	15	10	4
5	--	52-55	7	9	16	11	5
6	7	56-59	8	10	17	12	6
7	--	60-64	9	11	18	13	7
8	8	65-68	10	12	19	14	8
9	--	69-72	11	13	20	15	9
10	--	73-76	12	14	21	16	10
11	9	77-80	13	15	22	--	11
12	--	81-84	14	16	23	17	12
13	10	85-89	15	17	24	18	13
14	--	90	16	18	25	19	14
15	--	--	17	19	26	20	15
16	--	--	18	20	27	21	16
17	--	--	19	--	28-29	--	17

**Tablas Normativas del BETA II R (Kellog & Morton)
Conversión de Puntuación Natural a Puntuación Normalizada**

PUNTAJACION NORMALIZADA	TAREA 1	TAREA 2	TAREA 3	TAREA 4	TAREA 5	TAREA 6	PUNTAJACION NORMALIZADA
0	0	--	--	0-2	0-7	0-1	0
1	1	3-12	0	3	8	2	1
2	2	13-19	--	4-5	9	3-4	2
3	3	20-39	1-2	6-7	10-11	5-7	3
4	4	30-39	3	8	12	8-10	4
5	5	40-46	4-5	9-10	13-14	11-12	5
6	6	47-53	6	11-12	15-16	13-14	6
7	--	54-59	7-8	13	17-18	15	7
8	7	60-65	9-10	14-15	19	16	8
9	--	66-71	11	16	20	17	9
10	8	72-76	12-13	17	21	18	10
11	--	77-82	14	18	22	19	11
12	9	83-86	15	19	23-24	20	12
13	--	87-88	16	--	25	--	13
14	--	89	17	20	26	21	14
15	10	90	--	--	27	--	15
16	--	--	18	--	28	--	16
17	--	--	--	--	29	--	17

NORMALIZACIÓN DEL TEST BETA J/R EN POLICÍAS JUDICIALES DEL DISTRITO FEDERAL

Tablas Normativas para Policías Judiciales del D.F.
 Conversión de las Sumas de Puntuaciones Normalizadas a C.I.

C.I. PUNTUACIONES NORMALIZADAS	
VALORES MENORES O IGUALES A 23 SON MENORES A UN C.I. DE 68	
68	23
69	24
70	25
71	26
72	27
73	28
74	29
75	30
76	31
77	32
78	33
79	34
80	35
81	36
82	37
83	38
84	39
85	40
86	41
87	42
88	43
89	44
90	45
91	46
92	47
93	48
94	49
95	50
96	51
97	52
98	53
99	54
96	55
97	56
98	57
98	58
99	59
100	60

C.I. PUNTUACIONES NORMALIZADAS	
101	61
102	62
103	63
104	64
105	65
106	66
107	67
108	68
108	69
109	70
110	71
111	72
112	73
113	74
114	75
115	76
115	77
116	78
117	79
118	80
119	81
120	82
121	83
122	84
123	85
123	86
124	87
125	88
126	89
127	90
128	91
129	92
130	93

TABLA 3

TAREA 1

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCETAJE ACUMULADO
10	79	30.2	30.2	100
9	70	26.7	26.7	69.8
8	89	34	34	43.1
7	15	5.7	5.7	9.2
6	7	2.7	2.7	3.4
5	1	0.4	0.4	0.8
4	1	0.4	0.4	0.4

TAREA 2

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCETAJE ACUMULADO
90	56	21.4	21.4	100
89	4	1.5	1.5	78.6
88	1	0.4	0.4	77.1
87	1	0.4	0.4	76.7
86	3	1.1	1.1	76.3
85	4	1.5	1.5	75.2
84	4	1.5	1.5	73.7
83	3	1.1	1.1	72.1
82	5	1.9	1.9	71
81	7	2.7	2.7	69.1
80	6	2.3	2.3	66.4
79	6	2.3	2.3	64.1
78	11	4.2	4.2	61.8
77	7	2.7	2.7	57.6
76	3	1.1	1.1	55
75	17	6.5	6.5	53.8
74	10	3.8	3.8	47.3
73	6	2.3	2.3	43.5
72	9	3.4	3.4	41.2
71	7	2.7	2.7	37.8
70	4	1.5	1.5	35.1
69	8	3.1	3.1	33.6
68	7	2.7	2.7	30.5
67	8	3.1	3.1	27.9
66	11	4.2	4.2	24.8
65	2	0.8	0.8	20.6
64	6	2.3	2.3	19.8
63	1	0.4	0.4	17.6
62	6	2.3	2.3	17.2
61	4	1.5	1.5	14.9
60	8	3.1	3.1	13.4
59	4	1.5	1.5	10.3
58	2	0.8	0.8	8.8
57	4	1.5	1.5	8
56	1	0.4	0.4	6.5
55	2	0.8	0.8	6.1
53	1	0.4	0.4	5.3
52	2	0.8	0.8	5
51	2	0.8	0.8	4.2
50	2	0.8	0.8	3.4
49	1	0.4	0.4	2.7
48	1	0.4	0.4	2.3
47	2	0.8	0.8	1.9
35	1	0.4	0.4	1.1
25	1	0.4	0.4	0.8
20	1	0.4	0.4	0.4

NORMALIZACION DEL TEST BETA IIR EN POLICIAS JUDICIALES DEL DISTRITO FEDERAL

TAREA 3

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCETAJE ACUMULADO
19	1	0.4	0.4	100
18	9	3.4	3.4	99.6
17	11	4.2	4.2	96.2
16	19	7.3	7.3	92
15	21	8	8	84.7
14	29	11.1	11.1	76.7
13	41	15.6	15.6	65.6
12	32	12.2	12.2	50
11	23	8.8	8.8	37.8
10	29	11.1	11.1	29
9	23	8.8	8.8	17.9
8	11	4.2	4.2	9.2
7	6	2.3	2.3	5
6	2	0.8	0.8	2.7
5	2	0.8	0.8	1.9
4	1	0.4	0.4	1.1
3	1	0.4	0.4	0.8
2	1	0.4	0.4	0.4

TAREA 4

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCETAJE ACUMULADO
20	7	2.7	2.7	100
19	10	3.8	3.8	97.3
18	18	6.9	6.9	93.5
17	24	9.2	9.2	86.6
16	31	11.8	11.8	77.5
15	29	11.1	11.1	65.6
14	27	10.3	10.3	54.6
13	32	12.2	12.2	44.3
12	32	12.2	12.2	32.1
11	15	5.7	5.7	19.8
10	18	6.9	6.9	14.1
9	11	4.2	4.2	7.3
8	2	0.8	0.8	3.1
7	5	1.9	1.9	2.3
6	1	0.4	0.4	0.4

TAREA 5

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCETAJE ACUMULADO
29	2	0.8	0.8	100
28	3	1.1	1.1	99.2
27	7	2.7	2.7	98.1
26	4	1.5	1.5	95.4
25	18	6.9	6.9	93.9
24	25	9.5	9.5	87
23	23	8.8	8.8	77.5
22	34	13	13	68.7
21	42	16	16	55.7
20	36	13.7	13.7	39.7
19	29	11.1	11.1	26
18	13	5	5	14.9
17	4	1.5	1.5	9.9
16	10	3.8	3.8	8.4
15	3	1.1	1.1	4.6
14	5	1.9	1.9	3.4
13	1	0.4	0.4	1.5
12	1	0.4	0.4	1.1
11	1	0.4	0.4	0.8
9	1	0.4	0.4	0.4

TAREA 6

VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCETAJE ACUMULADO
21	4	1.5	1.5	100
20	9	3.4	3.4	98.5
19	29	11.1	11.1	95
18	19	7.3	7.3	84
17	42	16	16	76.7
16	43	16.4	16.4	60.7
15	36	13.7	13.7	44.3
14	30	11.5	11.5	30.5
13	27	10.3	10.3	19.1
12	8	3.1	3.1	8.8
11	6	2.3	2.3	5.7
10	2	0.8	0.8	3.4
9	3	1.1	1.1	2.7
8	1	0.4	0.4	1.5
7	2	0.8	0.8	1.1
6	1	0.4	0.4	0.4

NORMALIZACION DEL TEST BETA IFR EN POLICIAS JUDICIALES DEL DISTRITO FEDERAL

TOTAL				
VALOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCETAJE ACUMULADO
179	1	0.4	0.4	100
178	1	0.4	0.4	99.6
177	2	0.8	0.8	99.2
176	3	1.1	1.1	98.5
175	2	0.8	0.8	97.3
174	1	0.4	0.4	96.6
172	2	0.8	0.8	96.2
171	5	1.9	1.9	95.4
170	5	1.9	1.9	93.5
169	2	0.8	0.8	91.6
168	2	0.8	0.8	90.8
167	4	1.5	1.5	90.1
166	6	2.3	2.3	88.5
165	4	1.5	1.5	86.3
164	3	1.1	1.1	84.7
163	4	1.5	1.5	83.6
162	5	1.9	1.9	82.1
161	4	1.5	1.5	80.2
160	3	1.1	1.1	78.6
159	8	3.1	3.1	77.5
158	8	3.1	3.1	74.4
157	3	1.1	1.1	71.4
156	8	3.1	3.1	70.2
155	6	2.3	2.3	67.2
154	9	3.4	3.4	64.9
153	3	1.1	1.1	61.5
152	5	1.9	1.9	60.3
151	4	1.5	1.5	58.4
150	4	1.5	1.5	56.9
149	7	2.7	2.7	55.3
148	11	4.2	4.2	52.7
147	5	1.9	1.9	48.5
146	6	2.3	2.3	46.6
145	5	1.9	1.9	44.3
144	5	1.9	1.9	42.4
143	4	1.5	1.5	40.5
142	5	1.9	1.9	38.9
141	2	0.8	0.8	37
140	8	3.1	3.1	36.3
139	3	1.1	1.1	33.2
138	9	3.4	3.4	32.1
137	2	0.8	0.8	28.6
136	3	1.1	1.1	27.9
135	4	1.5	1.5	26.7
134	6	2.3	2.3	25.2
133	2	0.8	0.8	22.9
132	6	2.3	2.3	22.1
131	5	1.9	1.9	19.8
130	8	3.1	3.1	17.9
129	6	2.3	2.3	14.9
128	5	1.9	1.9	12.6
126	3	1.1	1.1	10.7
124	3	1.1	1.1	9.5
123	3	1.1	1.1	8.4
122	2	0.8	0.8	7.3

NORMALIZACION DEL TEST BETA II-R EN POLICIAS JUDICIALES DEL DISTRITO FEDERAL

118	1	0.4	0.4	6.5
117	3	1.1	1.1	6.1
116	1	0.4	0.4	5
114	3	1.1	1.1	4.6
112	4	1.5	1.5	3.4
111	1	0.4	0.4	1.9
95	1	0.4	0.4	1.5
94	1	0.4	0.4	1.1
92	1	0.4	0.4	0.8
87	1	0.4	0.4	0.4

**ANEXO
(1)**

BETA II-R

C. E. Kellogg - N. W. Morton

Nombre: _____ Fecha: _____

Fecha de nacimiento: _____ Edad: _____

Sexo: _____ Estado civil: _____

Ocupación: _____ Escolaridad: _____

Examinador: _____

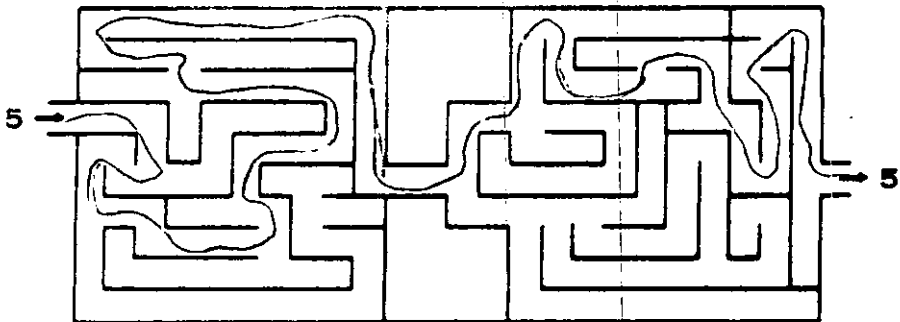
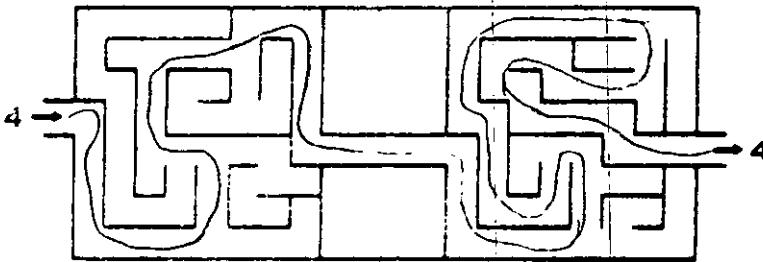
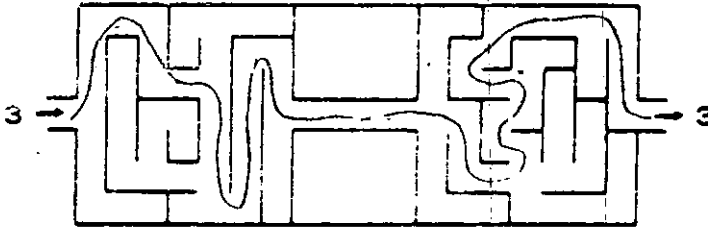
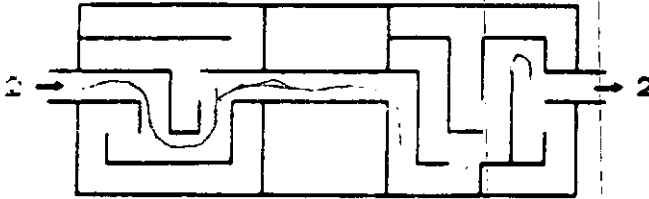
No abra este folleto hasta que se le indique

FOLLETO DE TAREAS

Traducción: Psic. Sandra Lvoff

TAREA 1

En cada problema marque el camino más corto, de la flecha izquierda a la flecha derecha, pero sin atravesar o cruzar ninguna línea. Trabaje con rapidez.

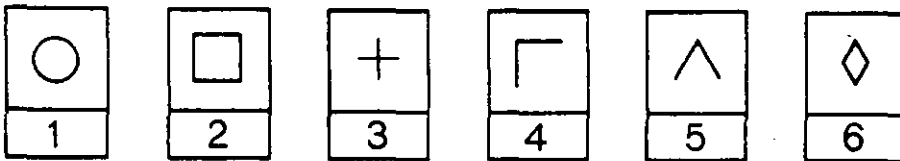


Fin de la Tarea.
Espere nuevas indicaciones.

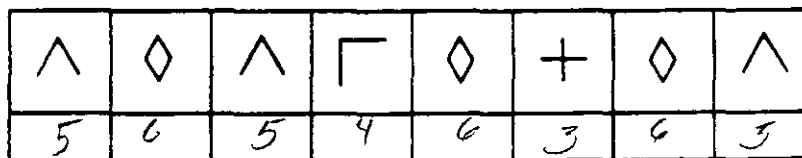
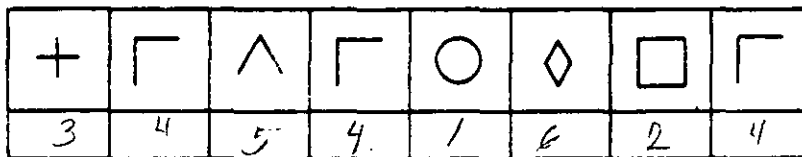
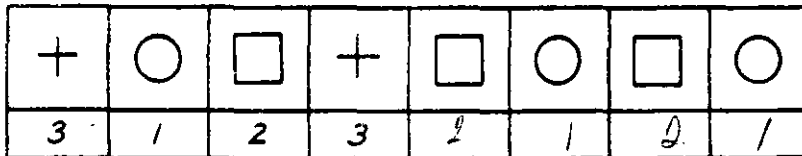
TAREA 2

A cada figura le corresponde un número. Ponga el número correcto debajo de cada figura. Trabaje con rapidez

MUESTRA



EJERCICIOS DE PRACTICA



Deténgase.

No voltee la página hasta que se le indique.

TAREA 2

Ponga el número correcto debajo de cada figura. Trabaje con rapidez.

∇	$-$	\sqcap	$<$	\cup	\perp	\cap	\times	$=$
1	2	3	4	5	6	7	8	9

∇	\sqcap	\cup	$<$	$-$	\cup	∇	$<$	\sqcap	$-$	\cup	\sqcap	$<$	$-$	∇
1	3	5	7	2	5	1	7	5	-		3	4	2	1

\cap	\cup	\perp	\times	\cup	$<$	\sqcap	$<$	$=$	\perp	∇	$=$	$-$	\times	\sqcap

\times	$<$	\cap	$=$	\times	∇	$-$	\perp	\times	\cap	∇	$-$	$=$	\sqcap	\times

\perp	$-$	\sqcap	$<$	∇	\cap	$=$	\times	\cup	$>$	\cap	\perp	$<$	\cup	$=$

$-$	∇	\cap	$<$	\perp	$-$	\cup	∇	\sqcap	\cap	$=$	\times	\perp	$=$	∇

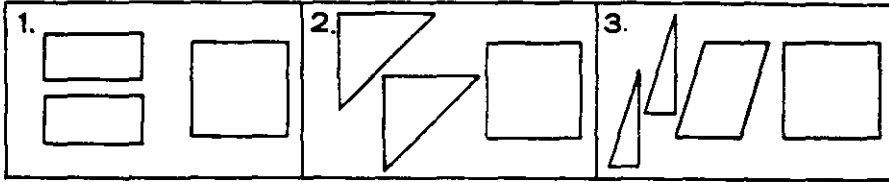
\sqcap	$=$	\cup	\perp	$-$	∇	\cup	\times	\cap	$>$	\cap	\cup	\sqcap	\perp	$-$

Fin de la Tarea.
Espere nuevas indicaciones.

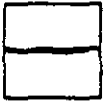
TAREA 3

Dibuje líneas en los cuadrados, para demostrar cómo los pedazos de la izquierda caben en los cuadrados.

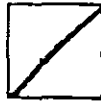
MUESTRA



RESPUESTA



RESPUESTA

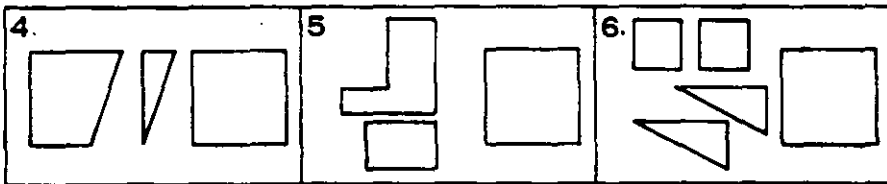


RESPUESTA



EJERCICIOS DE PRACTICA

Continúe con estos tres problemas, marcando los cuadrados para demostrar cómo los pedazos de la izquierda caben en ellos

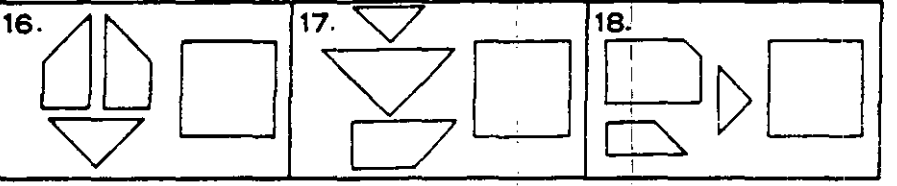
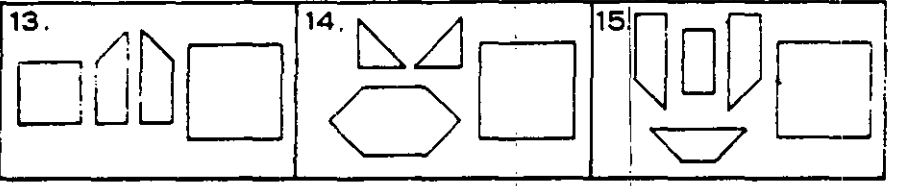
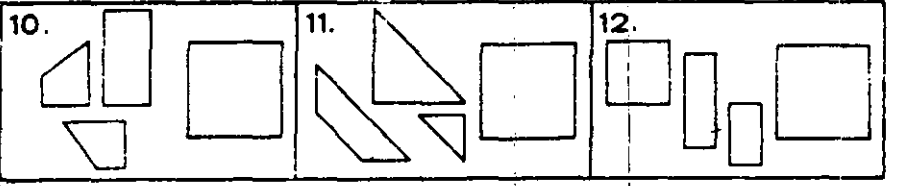
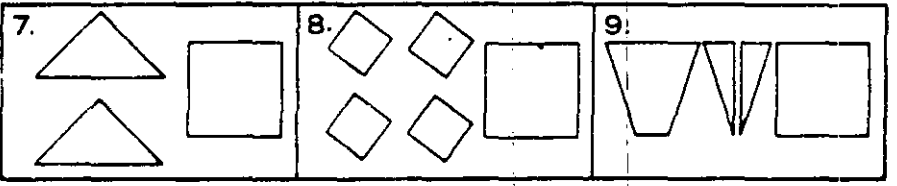
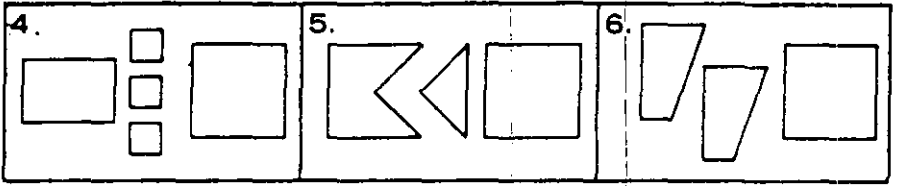
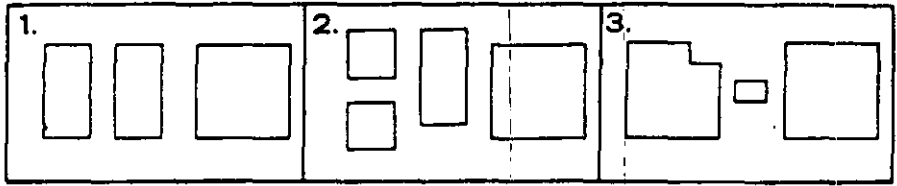


Deténgase

No voltee la página hasta que se le indique.

TAREA 3

Dibuje líneas en los cuadrados, para demostrar cómo los pedazos de la izquierda caben en los cuadrados en los cuadrados. Trabaje con rapidez.

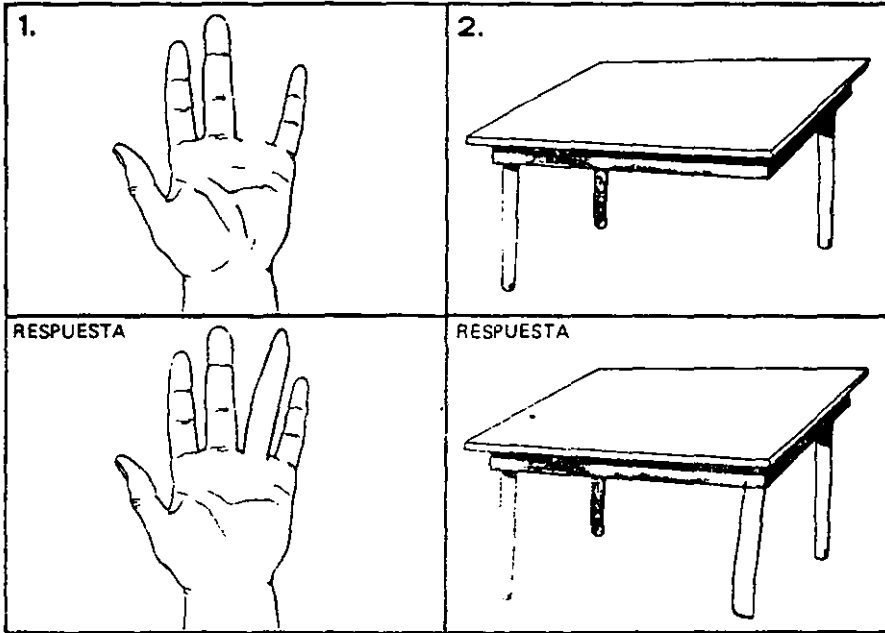


Fin de la Tarea. Espere nuevas indicaciones.

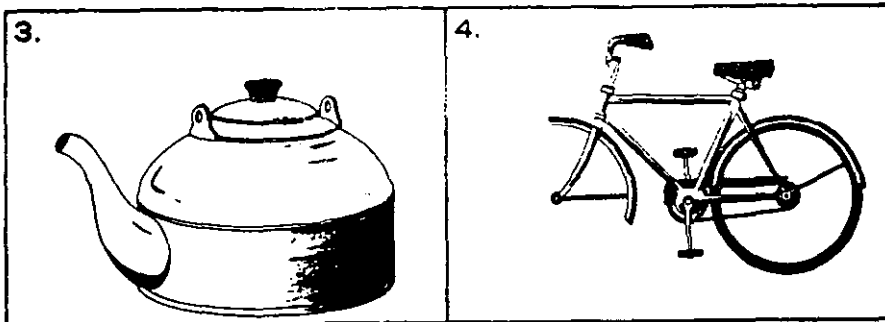
TAREA 4

En cada dibujo, dibuje lo que falta.

MUESTRA



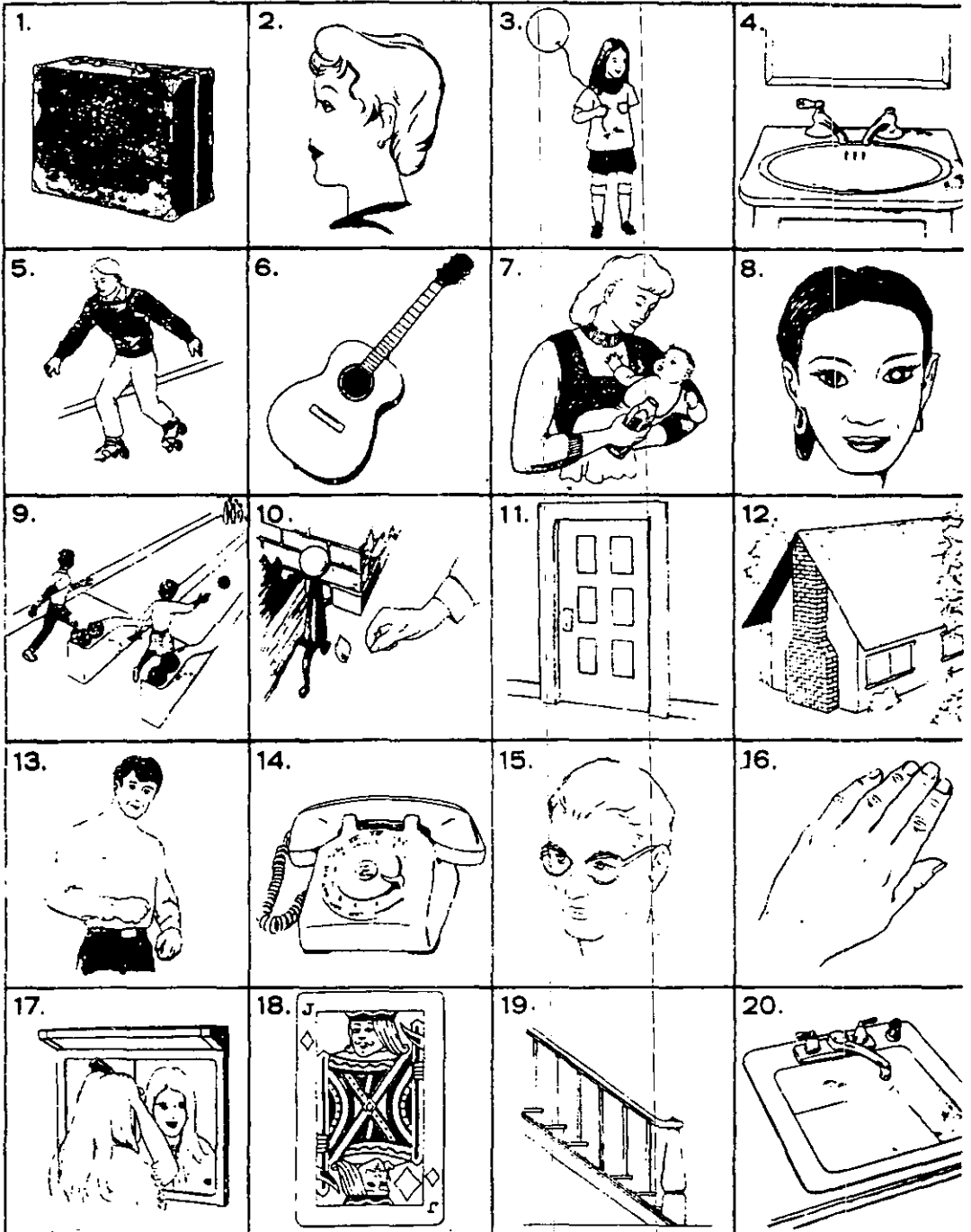
EJERCICIOS DE PRACTICA



Deténgase.
No voltee la página hasta que se le indique.

TAREA 4

En cada dibujo, dibuje lo que falta. Trabaje con rapidez.


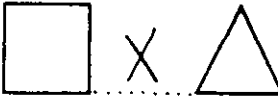
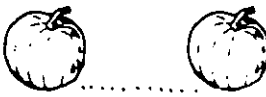
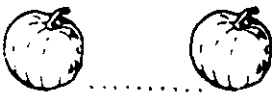




Fin de la Tarea. Espere nuevas indicaciones

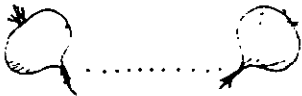

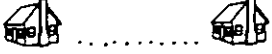



TAREA 5

Observe cada pareja de dibujos o números. Haga una marca sobre la línea punteada si los dibujos o números de cada pareja no son iguales. Trabaje con rapidez.

MUESTRA

<p>1.</p> 	<p>RESPUESTA</p> 
<p>2.</p> 	<p>RESPUESTA</p> 
<p>3.</p> <p>1 3</p>	<p>RESPUESTA</p> <p>1 X 3</p>
<p>4.</p> 	<p>RESPUESTA</p> 

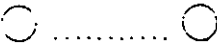
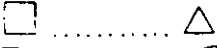




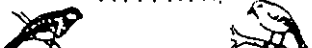


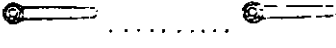
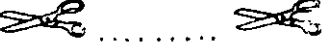

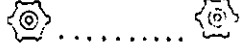
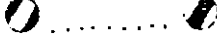



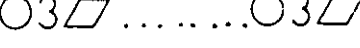

EJERCICIOS DE PRACTICA

<p>5.</p> 	<p>9.</p> 
<p>6.</p> 	<p>10.</p> 
<p>7.</p> 	<p>11.</p> <p>650 650</p>
<p>8.</p> 	<p>12.</p> <p>658049 650849</p>

Deténgase. No voltee la página hasta que se le indique

TAREA 5

Haga una marca sobre la línea punteada si los dibujos o números de cada pareja **no son** iguales. Trabaje con rapidez.

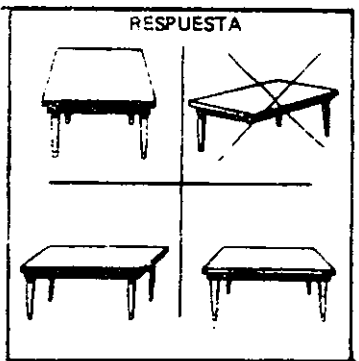
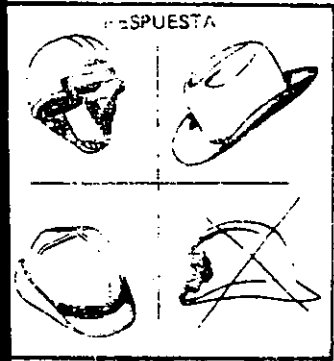
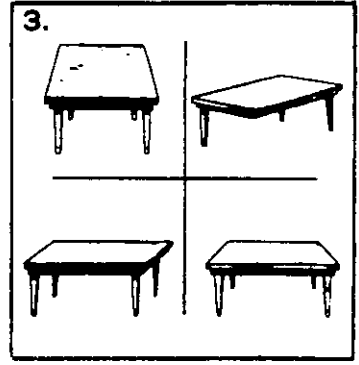
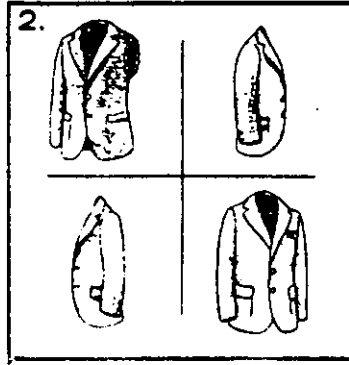
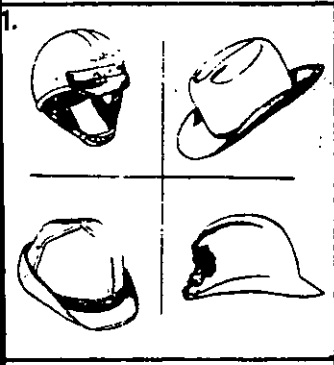
1.		24.	1076718	1076918
2.		25.	59021354	59012534
3.		26.	388172902	381872902
4.		27.	631027594	631027594
5.		28.	2499901354	2499901534
6.		29.	2261059310	2261659310
7.		30.	2911038227	2911038227
8.		31.	313377752	313377752
9.		32.	1012938567	1012938567
10.		33.	7166220988	7162220988
11.		34.	3177628449	3177628449
12.		35.	468672663	468672663
13.		36.	9104529003	9194529003
14.		37.	3484657120	3484657210
15.		38.	3588172556	8581722556
16.		39.	3120166671	3120166671
17.		40.	7611345879	7611345879
18.		41.	26557239164	26557239164
19.		42.	8819002341	8819002341
20.	3281	43.	4829919419	4829919149
21.	55190	44.	6571018034	6571018034
22.	29526	45.	38779762514	38779765214
23.	482991	46.	39008126557	39008126657
		47.	02946836972	02946836972
		48.	67344782976	67344782796
		49.	8681941614	8681941614
		50.	1793024649	1793024649
		51.	7989976801	7989967801
		52.	60347526701	60374526701
		53.	75658100398	75658100398
		54.	15963069188	15963069188
		55.	41181900726	41181900726
		56.	6543920817	6543920871

Fin de la Tarea. Espere nuevas indicaciones.

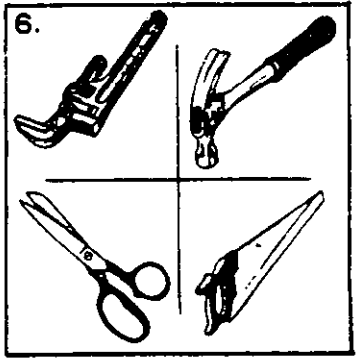
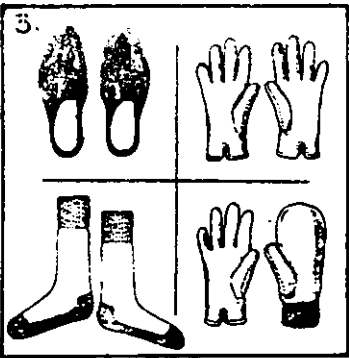
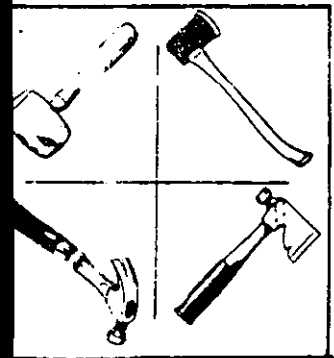
TAREA 6

En cada problema tache la figura que esté incorrecta o que no tenga sentido.

MUESTRA



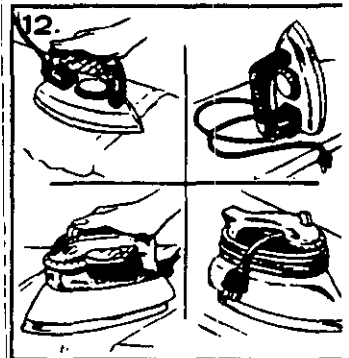
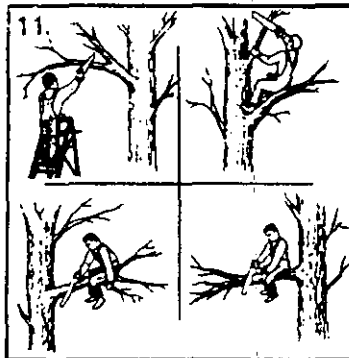
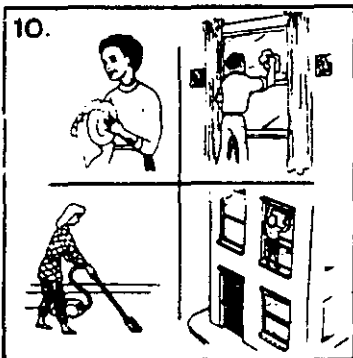
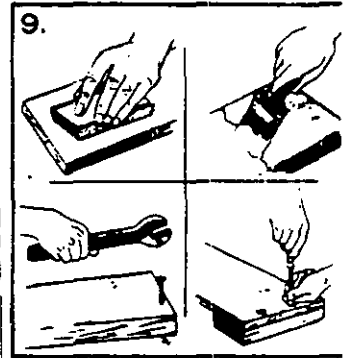
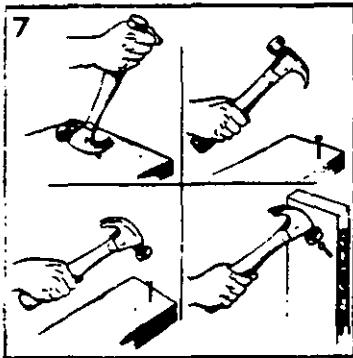
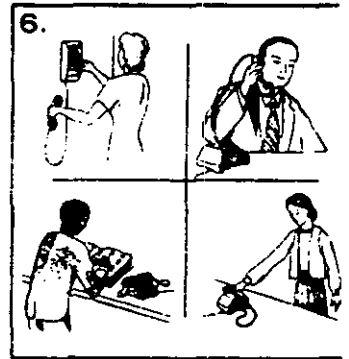
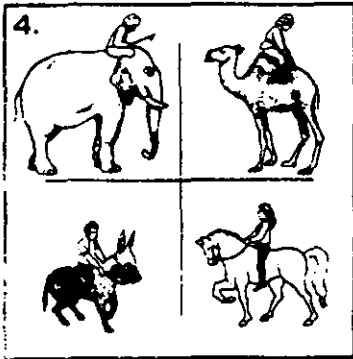
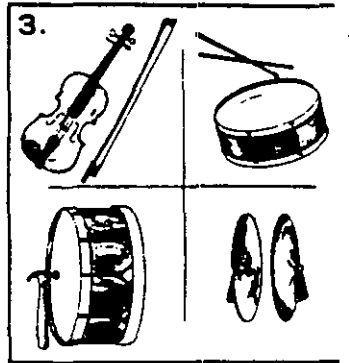
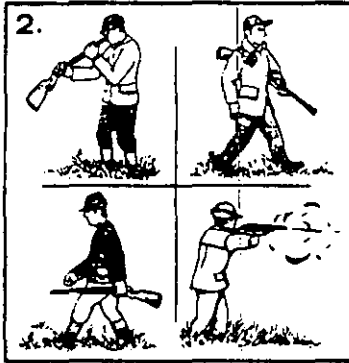
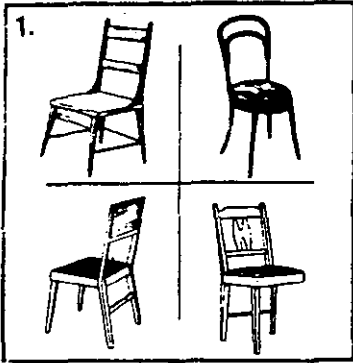
EJERCICIOS DE PRACTICA



Deténgase. No voltee la página hasta que se le indique.

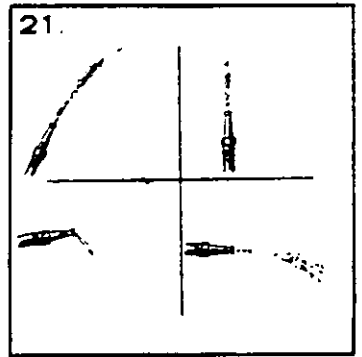
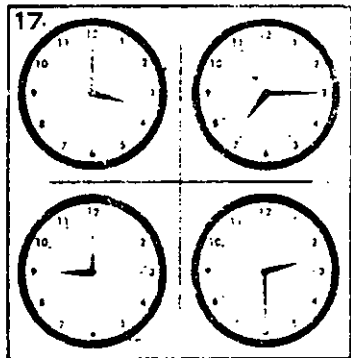
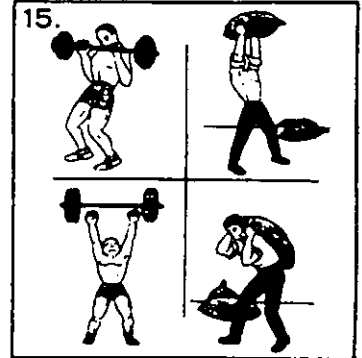
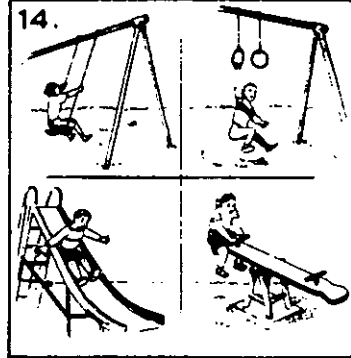
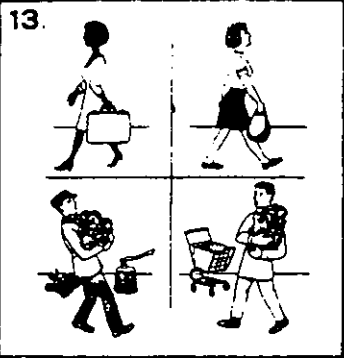
TAREA 6

En cada problema tache la figura que esté incorrecta o que no tenga sentido. Trabaje con rapidez.



TAREA 6

(Cont.) En cada problema tache la figura que esté incorrecta o que no tenga sentido.
Trabaje con rapidez.



F I N

Nombre: _____

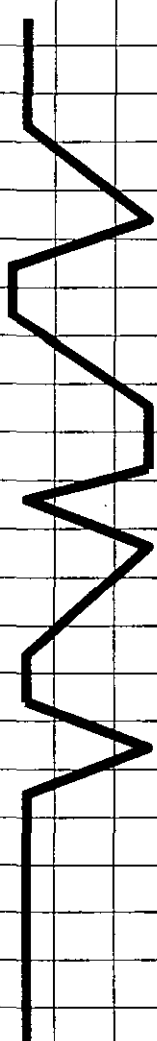
Edad: _____ Fecha: _____

SUMARIO		
	Puntuaciones naturales	Puntuaciones normalizadas
Tarea 1		
Tarea 2		
Tarea 3		
Tarea 4		
Tarea 5		
Tarea 6		
Suma de puntuaciones normalizadas		
CI Beta		
Percentil		

ANEXO
(2)

PERFIL PSICOLOGICO

FACTORES	NIVELES ALCANZADOS					
	A	B	C	D	E	F
COEFICIENTE INTELECTUAL						
ANALISIS Y SINTESIS						
ATENCION Y CONCENTRACION						
ANTICIPACION Y PLANEACION						
RENDIMIENTO EN SITUACIONES DE PRESION						
CAPACIDAD PARA SEGUIR INSTRUCCIONES						
MEMORIA						
PENSAMIENTO ABSTRACTO						
MANEJO DE IMPULSOS						
0. TOLERANCIA A LA FRUSTRACION						
1. RESISTENCIA A LA FRUSTRACION						
2. RESISTENCIA A LA DEPRESION						
3. TACTO Y SENTIDO COMUN						
4. RESPONSABILIDAD EN EL TRABAJO						
5. MOTIVACION AL TRABAJO						
6. CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES						
7. ADAPTACION AL TRABAJO						
8. ACEPTACION DE FIGURAS DE AUTORIDAD						
9. INTEGRACION DE TRABAJO EN GRUPO						
10. CAPACIDAD DE ESFUERZO FISICO						
11. CAPACIDAD DE ESFUERZO MENTAL						
12. HABILIDAD VERBAL						



DEFICIENTE B- INFERIOR C- INFERIOR AL TERMINO MEDIO

TERMINO MEDIO E- SUPERIOR AL TERMINO MEDIO F- SUPERIOR

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS:

BUROS KRISEN O. (1975). Intelligence Tests and Reviews. The University of Nebraska Press, Lincoln and London , United States of América.

BUTCHER, HAROLD. J. (1974). La Inteligencia Humana, su naturaleza y evaluación .(2a. ed.). Madrid España: Marova.

CABRERA, L. Y PORTES GIL E. (1982). La misión Constitucional del Procurador General de la República, México: P.G.R. 14,15.

COLÍN SÁNCHEZ, G. (1988). Derecho Mexicano de procedimientos penales. México: Porrúa.

COHEN D. (1977). La inteligencia ¿ Qué cosa es ? (1a. ed.). México: Diana.

DOWNIE, N.M. Y HEATH R.W (1973). Métodos estadísticos aplicados (5a. ed.). México: Harla

EYSENCK HANS J. (1983). Estructura y Medición de la Inteligencia (3a.ed.). México: Herder.

GUILFORD J.P. (1977). La naturaleza de la Inteligencia humana . Argentina: Paidós.

KERLINGER, F. (1988). Investigación del comportamiento (3a. ed). México: Mc. Graw - Hill.

LÓPEZ CEREZO, J. A. Y LUJAN LÓPEZ, J. L. (1989). El artefacto de la Inteligencia . España: Del hombre Anthropus.

MORALES, M. L. (1986). Psicometría aplicada. México: Trillas.

PICK DE WEISS, S. (1986). Como investigar en ciencias sociales. México: El Manual Moderno.

SAM LÓPEZ, J. (1988). La Policía Judicial en México. México: S.C.

SATTLER, JEROME M. (1988). Evaluación de la Inteligencia infantil y habilidades específicas (2a. ed.).

México: El Manual Moderno.

SATTLER, JEROME M. (1996) . Evaluación infantil. (3a. ed.). México: El Manual Moderno, 47-72.

STENBERG, ROBERT J. (1989). La Inteligencia humana: Cognición y desarrollo humano. (Vol. 4, 1a. ed.). México: Paidós.

VERNON PHILIP E. (1982). Inteligencia, herencia y ambiente. (1a. ed.). México: El Manual Moderno

M A N U A L E S.

KELLOGG, C. E. Y MORTON, N. M. (1981). Manual Instrumento no- verbal de Inteligencia Beta-11R. (2a. De.). México: El Manual Moderno.

T E S I S.

AVALOS, MARTÍNEZ M.P. Y GÓMEZ CONTRERAS L.R. (1992). Normalización de la escala de Inteligencia para adultos de W.A.I.S. en empleados del Banco Nacional de crédito Rural (BANRURAL).

México: U.N.A.M.

CONTRERAS , BALTAZAR S. Y JUÁREZ, LÓPEZ M. L. (1994). Estandarización del Beta II- R en estudiantes de Ciudad Universitaria. México: U.N.A.M.

ESPARZA, LOZADA D. Y LÓPEZ, NUÑEZ M.C. (1993). Normalización del Test Beta II-R para Ingenieros en el departamento de selección de personal en Petróleos Mexicanos. México: U.N.A.M.

GARCÍA, AMAYA H. (1993). Atribuciones, funciones, fundamento legal y actualización de la Policía judicial del D.F. México: U.N.A.M.

GUTIÉRREZ, GARZON A.S. Y MENDOZA ALCÁNTARA M. C. (1993). Algunos rasgos de personalidad e Inteligencia de los aspirantes a ingresar al Ministerio Público Federal. México: U.N.A.M.

PÉREZ MUNGUÍA, R. (1998). Estudio normativo del Beta II-R en una muestra de Aspirantes a Agentes del Ministerio Público. México: UNAM

ROMO DE VIVAR, R. A. Y PESCADOR ELIZONDO D. (1978). Estandarización del Test Beta II-R para una muestra Mexicana. México: U.N.A.M.

VÁZQUEZ, HERMOSILLO V.(1993). Relaciones entre la Inteligencia y la escolaridad de un grupo de aspirantes a Agentes de la Policía Judicial Federal. México: U.N.A.M.

VÁZQUEZ, MORALES R. (1990). Normalización del Test Beta II-R a aspirantes a un empleo. México: U.N.A.M.

ZAPAIN, GARCÍA C. (1977). Adaptación del Test Beta II-R a un grupo de obreros. México: U.N.A.M.

ARTÍCULOS.

FERGUSON GEORGE A. (1993). Psychology in Canadá (1939- 1945). [programa de computadora . Vol. 33:2 Abstract (Internet:[http://www. Cycor.ca/psych/his 5.html](http://www.Cycor.ca/psych/his 5.html)) . Canadá: Mc. Grill.University.

DOCUMENTOS OFICIALES.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. (1992). México: Porrúa.

DIARIO OFICIAL. (1995 - 1996). Marco Jurídico de la Estructura Orgánica de la Procuraduría general de Justicia del D.F. México.

MEMORIAS . PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL D.F. (1958). México

REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

(1984). México.

REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL D.F.

(1995 -1996). México.

REVISTAS .

REVISTA MEXICANA DE JUSTICIA (1983). No.4, Vol.1, Octubre- Diciembre.
México.